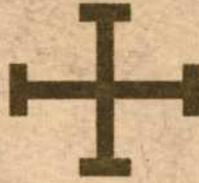
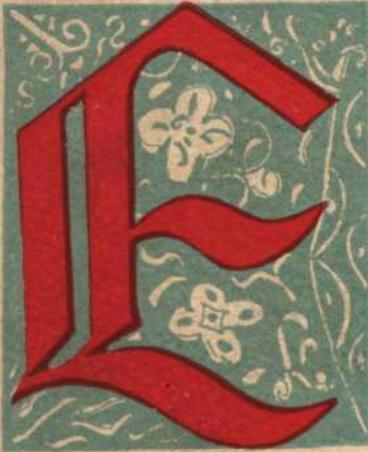


1891



1941



l Monaste=

rio De San Isidro De

Dueñas " " " "

l La Comunidad y Sus Abades Mitrados.

l Recuerdo De Las Bodas De Oro Cele=

bradas En Dicho Monasterio " " " "

Septiembre 1941

Aug 2979

SP.520

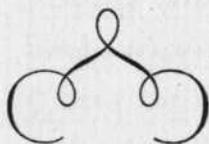


Aug. 29th 1919

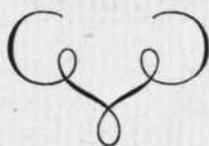
EL MONASTERIO

DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS,

La Comunidad y sus Abades Mitrados



1891-1941



EL MONASTERIO

DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS.

La Comunidad y sus Abades Párrafos

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

1891-1941



Reg. n.º 2818.

Mensaje

Al Reverendísimo P. Abad General y
Definitorio, Rvdo. P. Visitador, Abades,
Priores Titulares, Superiores y Comu-
nidades religiosas de ambos sexos, de la
Orden Cisterciense de la estrecha obser-
vancia, dedica la Comunidad hermana de
San Isidro este modesto obsequio, conme-
morando el cincuentenario de su fundación.

Septiembre • 1941



Manual

El presente manual tiene por objeto proporcionar a los alumnos de la asignatura de Matemáticas un conjunto de reglas y procedimientos que les permitan resolver los problemas que se les planteen en el curso de la asignatura. Este manual está dividido en capítulos que corresponden a los temas que se van tratando en el curso. Cada capítulo contiene una serie de reglas y procedimientos que deben ser seguidos al resolver los problemas. Es importante que los alumnos lean este manual con atención y lo tengan siempre a mano al resolver los problemas.

El autor

A GUISA DE PRÓLOGO

Bien quisiera, amado lector, bordar la prosa para que no lo fuera, y que este bosquejo resultara un himno poético en consonancia con lo que encierra el ideal de la vida religiosa cisterciense; pero para eso hacía falta pluma mejor cortada que la mía.

Notarás, a no dudarlo, un desconcierto medio selvático en la referencia de ideas, hechos y ordenación desordenada de los materiales acumulados. Cuando esto acontece suele echarse la culpa a la falta de tiempo y otras causas que en fin de cuentas no son otras que el carecimiento de la capacidad requerida. Yo, por lo menos tengo la sinceridad de confesar que si no es un barrumbada, otro lo pudo hacer y ordenar mejor que yo, y así descargo el *maleficio*.

* * *

Destinado este folleto a retener algo lo efímero en el curso del tiempo, y olvidándose antes por su naturaleza los hechos de las personas que los de las instituciones, parece lógico relatar los de aquellas, mientras que se dediquen algunas

páginas, muy pocas, al edificio como monumento histórico y a la Comunidad cisterciense como entidad que lo viene ocupando desde su repoblación en el año 1891.

Bien merecen siquiera un recuerdo sintético algunos beneméritos religiosos que de modo especial en los primeros tiempos coadyuvaron a la grande obra de la formación de personal y al levantamiento económico y material de la Comunidad; pero dedicada con preferencia esta monografía a poner de relieve las dos figuras de los abades mitrados cistercienses, de los que fueron excelentes súbditos y competentes religiosos como tales, se hará mención incidentalmente, cuando el relato histórico lo requiera.

Si se ha dicho con algún fundamento de verdad que las naciones y los pueblos suelen tener los gobernantes que merecen según las fases de su vida, de igual manera podría decirse de las comunidades religiosas, o quizá parecería más acertado afirmar que la Providencia manda a éstas los Superiores que necesitan, si cumpliendo bien sus fines religiosos, llegan a vislumbrar o aun a seguir derroteros equivocados.

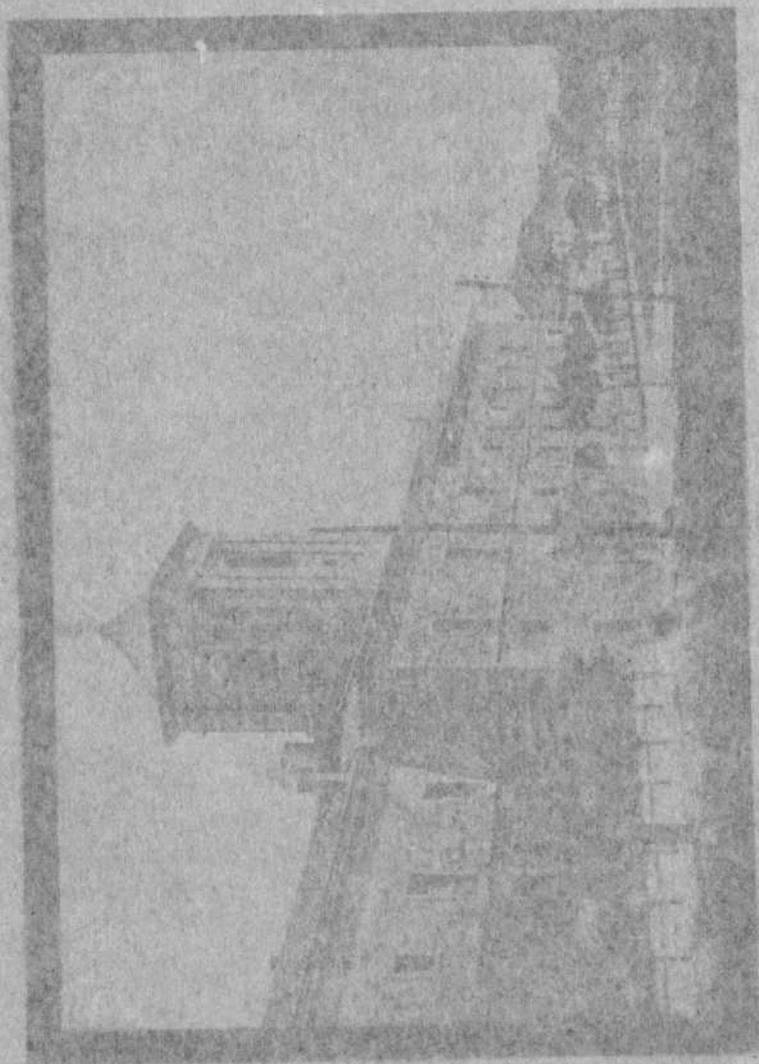
La Historia ha tendido sus velos transparentes sobre las figuras venerandas de dos abades mitrados en la segunda época de esta Abadía de San Isidro: más claros los pliegues de aquellos velos sobre la primera, desaparecida ayer, y suficientemente leves éstos de la segunda, borrada hoy de entre los vivientes, y cuya transparencia histórica permite enjuiciar la actuación de ambos, imparcial y objetivamente.

Dos figuras antagónicamente distintas entre sí, miradas superficialmente; pero identificadas en el fondo por un ideal común, ideal noble — de otro modo no merecería ese nombre — que a los dos les condujo dentro de sus dos caracteres notablemente distintos, al mejoramiento de su querida Comunidad, por el ejercicio de una caridad jamás interrumpida con todos sus hijos, y al esplendor de la Abadía, por el estricto cumplimiento de los deberes sociales y religiosos de todos.

Si la apología idealiza las figuras históricas admirando a los hombres, el relato sincero, desapasionado y a la vez juicioso de una biografía edificante, aduce normas de buen vivir y de bien obrar. Y esto que puede afirmarse de las personas históricas en general, tiene aplicación inmediata en nuestro mundo monástico comparando los hechos, costumbres y actuaciones de nuestros mayores, para imitarles en todo aquello que ante su Comunidad les condujo a un indiscutible acierto.

La experiencia ha enseñado en el curso de los diez lustros pasados bajo el mandato de ambos abades, que uno y otro tuvieron grandes aciertos, y es de justicia consignarlo así, esbozando de paso aquellas figuras secundarias, ya desaparecidas, que fueron colaboradores modestos, aunque eficaces, de nuestros dos biografiados.

Aún viven otras que ayudaron en su gestión a uno y a otro, y que la índole de esta monografía no permite dibujar. *Sed nunc non erat his locus...*



1 EL MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE BUENAS (Palencia)
Fotografía tomada en el convento de Yuste.
(Ver. Sancho)

páginas, muy pocas, al edificio como monumento histórico y a la Comunidad cisterciense como entidad que lo viene ocupando desde su repoblación en el año 1891.

Bien merecen siquiera un recuerdo histórico algunos beneméritos religiosos que de modo especial en los primeros tiempos contribuyeron a la grande obra de la formación de personal y al levantamiento económico y material de la Comunidad; pero dedicada con preferencia esta monografía a poner de relieve las dos figuras de los abades mitrados cistercienses, de los que fueron excelentes súbditos y competentes religiosos como tales, se hará mención incidentalmente, cuando el relato histórico lo requiera.

Si se ha dicho con algún fundamento de verdad que las naciones y los pueblos suelen tener los gobernantes que merecen según las fases de su vida, de igual manera podría decirse de las comunidades religiosas, o quizá parecería más acertado afirmar que la Providencia manda a estas las Superiores que necesitan, al cumpliendo bien sus fines religiosos, llegar a abandonar o aun a seguir derroteros equivocados.

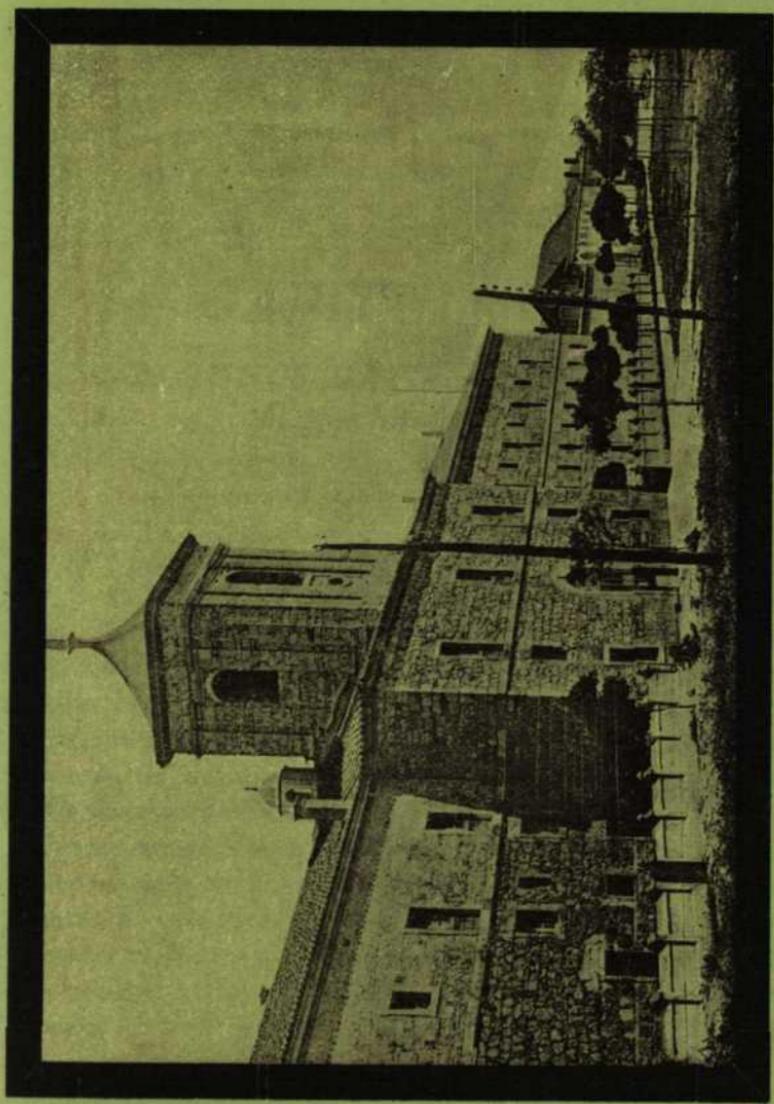
La Historia ha tendido sus velos transparentes sobre las figuras venerandas de dos abades mitrados en la segunda época de esta Abadía de San Isidro: más claros los pliegues de aquellos velos sobre la primera, desaparecida ayer, y suficientemente leves estos de la segunda, borrada hoy de entre los vivientes, y cuya transparencia histórica permite enjuiciar la actuación de ambos, imparcial y objetivamente.

Dos figuras antagónicamente distintas entre sí, miradas superficialmente; pero identificadas en el fondo por un ideal común, ideal noble — de otro modo no merecería ese nombre — que a los dos les condujo dentro de sus dos caracteres notablemente distintos, al mejoramiento de su querida Comunidad, por el ejercicio de una caridad jamás interrumpida con todos sus hijos, y al esplendor de la Abadía, por el estricto cumplimiento de los deberes sociales y religiosos de todos.

Si la apología idealiza las figuras históricas admirando a los hombres, el relato sincero, desapasionado y a la vez juicioso de una biografía edificante, aduce normas de buen vivir y de bien obrar. Y esto que puede afirmarse de las personas históricas en general, tiene aplicación inmediata en nuestro mundo monástico comparando los hechos, costumbres y actuaciones de nuestros mayores, para imitarles en todo aquello que ante su Comunidad les condujo a un indiscutible acierto.

La experiencia ha enseñado en el curso de los diez lustros pasados bajo el mandato de ambos abades, que uno y otro tuvieron grandes aciertos, y es de justicia consignarlo así, rebajando de paso aquellas figuras secundarias, ya desaparecidas, que fueron colaboradores modestos, aunque eficaces, de nuestros dos biografiados.

Como viven otras que ayudaron en su gestión a uno y a otro, y que la fadele de esta monografía no permite dibujar. *Sed nunc non eret his locus...*



EL MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS (Palencia)
Fachada Principal con el torreón del reloj.

(Fot. Bariego)



EL MONASTERIO
DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS
La Comunidad y sus Abades Mitrados

CAPITULO I

ALGUNOS DATOS GEOGRÁ-
ficos e históricos

I

A 13 kilómetros de la antigua y tranquila ciudad de Palencia, capital de la provincia de su nombre, la antiquísima Pallantia de los váceos, en medio de dilatadísima llanura castellana, y en el vértice mismo que señala la línea de plata del río Carrión a la derecha y la del Pisuerga a la izquierda, a dos kilómetros escasos de la confluencia de ambos ríos, se encuentra situado el histórico Monasterio de San Isidro de Dueñas.

La estación de Venta de Baños, hoy importante nudo de comunicaciones ferroviarias, donde se ramifican todos los trenes ascendentes y descendentes de Madrid para el Noroeste y el Norte de la península, está, lo mismo que la confluencia de los citados ríos, a unos dos kilómetros, al lado opuesto. Todo el tráfico para Galicia, León, Asturias, Bilbao, Santander y Francia, tiene paso obligado directamente por Venta de Baños.

Paralelos a la vía férrea corren el canal llamado de Alfonso XIII, derivación del antiguo canal de Castilla, y la carretera del Estado, así que toda la vida económica de

la nación y de comunicaciones a través de la Historia, como en los tiempos presentes, ha tenido y tiene paso obligado por las mismas puertas del cenobio monástico que tratamos de describir.

Frente a la puerta principal de éste bifurca la antigua «calzada de Valladolid» que abre y alarga sus dos interminables brazos: el uno culebreando y trepando cerros toca la frontera francesa, y el otro, multiplicado en hilos de carreteras, se pierde en las costas cantábricas y en las atlánticas.

Este cenobio ha presenciado el desfile de las primitivas tribus como las huestes leonesas y castellanas, los tercios y los ejércitos de la casa de Austria y los modernos y bien equipados ejércitos de Franco.

A quince metros, no más, de los muros monásticos, se ven y oyen pasar trenes y más trenes en velocísima marcha, que causan indecible trepidación en sus proximidades; y en sus diferentes departamentos, gentes bien y mal acomodadas llenas de ilusiones y anhelos, muchos de los cuales se desvanecen o transforman al terminar el viaje.

Esto hace pensar y admirar los miles y millones de habitantes de España y de toda Europa que han desfilado frente a la austera fachada cenobial, sin pensar en la placentera morada de silenciosa quietud regular que ha visto desfilarse ante sí generaciones y más generaciones; antes, en inquietos y belicosos bridones; después, en cómodas literas; más tarde en pesada y molesta diligencia y hoy en sibaríticos «Pullmans» o en modesto departamento de ferrocarril, ya que el del Norte es uno de los primeros tendidos en España.

A unos doscientos metros del Noreste de la estación, se encuentra el pueblo de Baños de Cerrato, aldea humilde que dió el nombre a la *venta de Baños*, pequeña posada de trajineros y de caminantes, evocadora de los tiempos de Don Quijote, hoy convertida por el arte mágico de los inventos modernos en una de las primeras estaciones de los ferrocarriles del Norte, y que ha conservado su nombre sin alteración alguna, por la fuerza de la costumbre.

Dicho pueblo de Baños de Cerrato, encierra dentro de su modesto recinto una joya inestimable de gran valor histórico y arqueológico: tal es la basílica visigoda de San

Juan de Baños, monumento interesantísimo y felizmente conservado casi en su pristina pureza hasta nuestros días. Su construcción data del siglo VII.

El trigésimo rey godo, Recesvinto, agradecido a San Juan Bautista por haberle librado del mal de piedra que padecía, la mandó edificar, como consta por una lápida votiva en perfecto estado de conservación, y que hoy puede leerse en sus caracteres latinos íntegramente conservados y que dice así.

PRÆCURSOR DOMINI MARTYR BAPTISTA JOANNES
 POSSEDE CONSTRUCTAM ÆTERNO MUNERE SEDEM
 QUAM TIBI DEVOTUS REX RESCESVINTUS AMATOR
 NOMINIS IPSE TUI PROPIO DE JURE DICABIT
 TERTII POST DECIMUN REGNI COMES INCLYTUS ANNO
 SEXAGIES DECIES ERA NONAGESIMA NONA.

Que traducido a nuestro idioma dice:

«Oh Martir y Precursor del Señor, Juan Bautista, posee como eterno agradecimiento esta iglesia que el piadoso Rey Recesvinto, gran devoto de tu nombre, él, de su propia voluntad te dedicó el año décimo tercio de haber sido nombrado compañero ínclito en el reino.» Año 699 de la Era Hispana o sea el 661 de Cristo. (1)

Si la lápida no diera testimonio de la autenticidad histórica, se columbraría ésta por la imagen del Bautista, tallada en alabastro, joyel que constituye el único tesoro santuario de la Basílica, escultura visigoda, valiosa por extremo y quizá única en España, rara en su género, que reducida casi a mosaico por mano bárbara en tiempos pretéritos, otra mano piadosa y cariñosa unió y conservó, legándola a la posteridad, y cuya joya complementa con la basílica para la cual fué tallada, el recuerdo de aquel piadoso monarca, quien, como es sabido, reinó desde el año 653 al 672, y que convocó el concilio de Mérida, y el octavo, noveno y décimo de Toledo.

(1) NOTA. — El rey Chindasvinto asoció a su hijo Recesvinto el año 649, reinando éste cuatro años en compañía de su padre; ahora bien: habiendo construido Recesvinto la basílica el 661, se ve que el «comes» de la lápida se refiere al año en que Recesvinto fué asociado al trono; pues de 49 a 61 y meses, van los trece años que la misma lápida indica.

¿Influyó en el ánimo de Recesvinto el dulcísimo Eugenio, el santo poeta, que en Diciembre de 653 en el octavo concilio de Toledo aseguró a aquél el trono de su padre?... La Historia nos les presenta estrechamente unidos en su acción religiosa y política, y nada tendría de particular que el rey, aconsejado por el santo compositor litúrgico, quisiera dejar en tierras de los vácceos un recuerdo perdurable de su curación, y tal vez de algún triunfo bélico. Sea como quiera, la basílica de Baños y la imagen de alabastro del Bautista son dos legados valiosísimos de la antigüedad, que puede admirar cerca del Monasterio de San Isidro de Dueñas el visitante piadoso y el buceador de la Paleografía y de la Arqueología, o simplemente de la Historia.

Los monjes de San Isidro tuvieron por muchísimo tiempo la jurisdicción sobre la basílica citada, pues consta que en el siglo XIII, el obispo palentino don Tello recabó para sí la jurisdicción de ella, no sin que los monjes se reservaran para sí el derecho de visita, que equivalía a la contribución de 33 áureos, lo que en el siglo XVII se redujo a cien maravedís.

Esta basílica, según el testimonio de algunos historiadores contemporáneos, pudo librarse indemne durante las guerras entre moros y cristianos, porque en poder de unos o de otros, ambos la dedicaban a sus cultos respectivos, circunstancia fácilmente explicable, si se tiene en cuenta el aspecto externo con su tan debatido arco de herradura adoptado por los árabes, y cuya invención atribuyen nuestros arqueólogos al genio indígena, al parecer indiscutible en este caso, y en otros semejantes con los monumentos de la época visigoda.

Hacia el Este del Monasterio se divisa desdibujado por la distancia y por su desmoronamiento el castillo de Tarriego, que jugó importantísimo papel en las revueltas de las oligarquías castellanas, y a las cuales con mano férrea e inteligencia prócer supo dominar, llegado el tiempo previsto por la Providencia, la sin par Isabel de Castilla.

Al Suroeste se encuentra la villa de Dueñas.

II

LA VILLA DE DUEÑAS

A 3 kilómetros del Monasterio de San Isidro de Dueñas se encuentra la histórica villa en cuyo término municipal está situado, y en el mismo término confluyen los dos ríos, Carrión y Pisuerga, que fertilizan las dilatadas vegas comarcanas, ayudadas por el canal de Castilla.

Parece ser, que Dueñas corresponde a la antigua ELDANA, ciudad váccea que figuraba en las tablas del Ptolomeo, pues si bien algunos quieren hacer derivar etimológicamente el nombre de Dueñas de algún monasterio de *dueñas* o *donesas*, tenemos en contra de esta opinión dos circunstancias que rebaten semejante parecer: 1.^a Consta que Dueñas prevaleció a las vicisitudes porque cruzó el país al instaurarse la monarquía hispano-goda, y al sucumbir ésta al poder del Islam. Siendo así que durante el imperio godo el vocablo «dueñas» no cabía en el léxico nacional por ser ya sustantivo castellanizado; mal podía derivarse el nombre de tal cenobio. 2.^a El apelativo que desde tiempo inmemorial tienen los naturales de la villa, «aldanenses», se compadece mejor con ELDANA que con DUEÑAS.

Sea de ésto lo que fuere, existía con los godos, con los árabes, y al implantarse la monarquía leonesa, porque en 904 la pobló y la fortificó el rey Alfonso el Magno, III de aquél nombre, después de desierta y haber sido víctima de agarenos y cristianos, para que después la veamos en el corto reinado de su hijo D. García importante e inexpugnable hasta la conquista de ella por Almanzor.

Cerró sus puertas a Doña Berenguela y a su hijo D. Fernando y fué vencida cuando resistiendo a las tropas de Isabel de Inglaterra, que la recibió en arras de su esposo Alfonso VIII, sucumbió al poder de los vencedores.

Reservado parece que le estaba no poder gozar de paz y sosiego, toda vez que al salir de su menor edad Fernando IV, año 1300, fué de nuevo teatro de revueltas entre los

Laras y los Cerdas, que dieron lugar a la famosa confederación con los embajadores franceses.

A Dueñas se retiró en 1354 Doña Juana de Castro, a los pocos días de su matrimonio con D. Pedro de Castilla, abandonada por éste al siguiente día de su codiciado enlace; siete años después de haber resistido la villa un mes de sitio y ser tomada por las fuerzas de Enrique de Trastámara, quien la cedió a su dama Doña Leonor Alvarez.

Discrepamos del parecer del historiador Sandoval sobre el enlace de D. Fernando el Católico en esta villa con la princesa Isabel, porque en Dueñas sólo se verificó su primera entrevista, tan audaz como beneficiosa y el matrimonio en Valladolid: pero sí es conforme a la verdad histórica que D. Fernando celebró aquí su matrimonio segundo con Doña Germana de Fox, hermana de Gastón de Fox, Duque de Nemours.

El día 2 de Octubre de 1470 nació en Dueñas la infanta Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos, elevada a Reina por su enlace con Don Pedro de Portugal.

Creyéndose Dueñas oprimida por sus dueños o señores por efecto de las turbulencias de los tiempos, o lo que es más creíble por su innato espíritu de independencia, se levantó a la voz de los Comuneros, y mantuvo izado su pendón hasta la derrota de Villalar.

No es posible que esta villa pueda olvidar nunca, porque de ello tiene mudos testigos, a los Condes de Buendía, ni a los turbulentos Padillas, que luego, por virtud de enlaces y transacciones, fueron sus últimos señores y la impusieron el escudo que hoy ostenta de tres padillas argentinas y en la orla nueve medias lunas del mismo color.

Si nos fuera posible descender a examinar el interior de la villa, todavía encontraríamos muchos testimonios de su pasada grandeza. Hoy que los reyes no son andariegos como en siglos pasados, quedan relegadas villas como ésta a su vida agrícola, industrial y mercantil, y Dueñas no va en zaga a otras semejantes, al contrario, su populosa se ha decuplicado en los últimos decenios.

Tal es, a grandes rasgos, Dueñas con su magnífica iglesia medieval donde duermen el sueño esperando la Resu-

rección los Condes de Buendía y de Acuña, la villa castellana que ha dado su nombre al Monasterio Cisterciense de San Isidro de Dueñas.

III

¿POR QUIÉN Y CUÁNDO SE FUNDÓ EL MONASTERIO?

Poco sabemos con certeza histórica de su primitiva fundación, aunque sí que data del tiempo de la monarquía visigoda como rudimentario eremitorio, desde el año 650, según historiadores como el P. Fidel Fita, dedicado a San Martín; y que D. García, hijo de Alfonso III el Grande, lo reedificó y amplió por los años 910-912.

Otros aseguran que se reedificó el año 1090, y en este caso correspondería tal honor a D. Alonso el Bravo, VI de León y I de Castilla. Caben ambas reformas y ampliaciones.

Como monasterio benedictino es considerado bajo tres etapas.

La primera como monasterio aislado, según la costumbre primitiva en las fundaciones de San Benito.

La segunda incorporado a Cluny.

La tercera cuando se desunió de Cluny y entró a formar parte de la Congregación de San Benito el Real de Valladolid.

Del modo primitivo se conservó unos dos siglos.

Los Reyes D. Alonso III (866); D. García (910); D. Ordoño II (914); D. Fruela II (924) y D. Fernando I (1037), hicieron a favor de sus monjes escrituras de donación.

Como monasterio unido a Cluny por el año 1070, permaneció cuatrocientos años, dejando de pertenecer a la famosa institución por los motivos históricos sobradamente conocidos.

En la tercera y última etapa benedictina, sobre 1478, se unió a la Congregación de San Benito el Real de Valladolid, y permaneció hasta el año 1835, en que la exclaustración de Mendizábal trazó en San Isidro un paréntesis desdichado, de infeliz recordación, como en un sinfín de monasterios dispersos por el solar patrio.

Hasta esta fecha vino llamándose de San Isidoro, porque en la época medieval fué dedicado a San Isidoro, mártir de Alejandría, en virtud de la adquisición de importantes reliquias que recibían culto en él; pero desde su repoblación en el año 1891 por los monjes cistercienses, y aún quizá algo antes por corrupción de nombre, viene llamándose de SAN ISIDRO oficialmente, cuya fiesta, el 15 de Mayo, se celebra solemnemente con romería, misa cantada y sermón en honor del santo Labrador, Patrón de Madrid, con asistencia de Autoridades y fieles de la Villa de Dueñas y de otros pueblos comarcanos.

IV

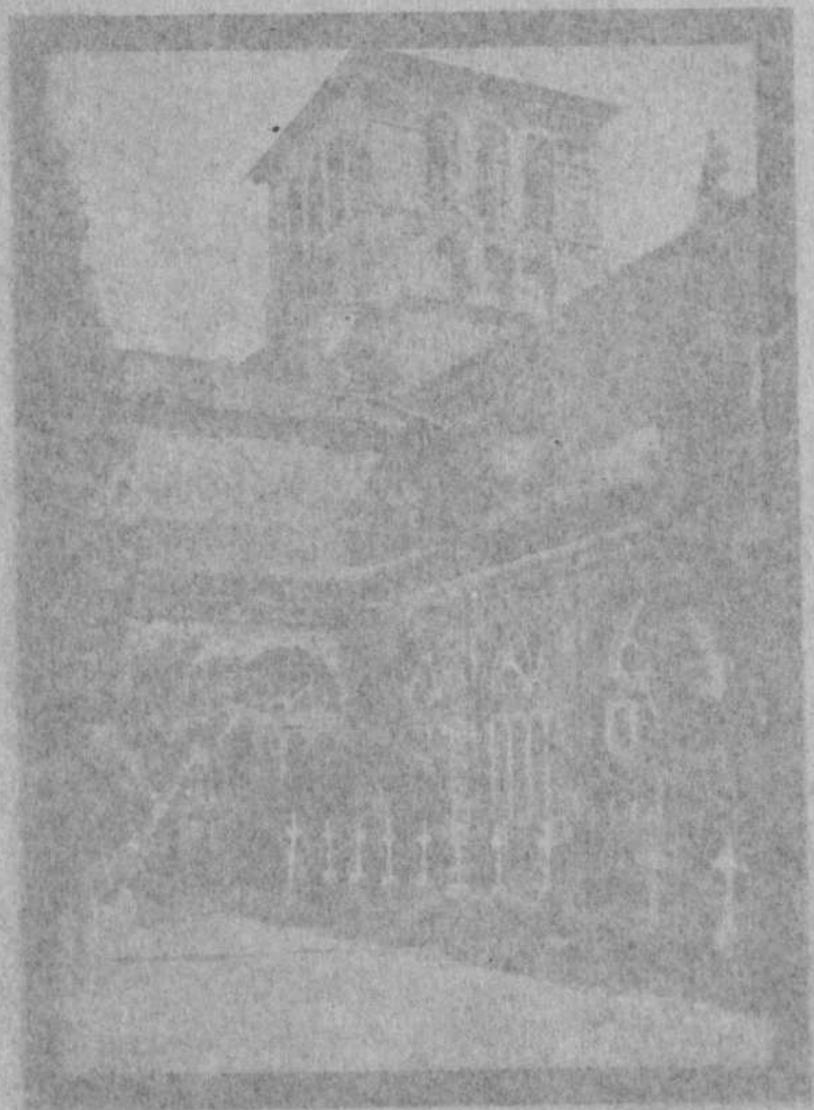
EL MONASTERIO

Dejamos pasar la relación de sus reformas anteriores a la llegada de los cistercienses, por no hacer al caso presente, aunque se trate luego sucintamente, y referiremos el aspecto general en tiempos del primer abad cisterciense D. Angel Ginabat.

Las líneas generales arquitectónicas del monumental edificio en sus dos fachadas principales, Sur y Oeste, recuerdan sin gran esfuerzo imaginativo las escorialenses, con sus severas filas de ventanas y dilatadas impostas, de marcos sencillos aquéllas y lisas éstas, imperando en el conjunto la grandiosidad y austeridad del arquetipo neoclásico, conocido por la octava maravilla del mundo, y en la alusión queda dicho San Lorenzo del Escorial, que sirvió de pauta en las reconstrucciones monásticas españolas a partir del siglo xvi.

En la fachada del lado Oeste se notan ya las influencias barrocas de la decimoséptima centuria, con sus marcos de líneas alternas, rectas, curvas y semicurvas.

De las construcciones medievales intactas, queda el bellísimo ejemplar de la portada románica de la iglesia, posiblemente de fines del siglo xi, y el vetusto campanario cuadrangular, con tejado de grandes aleros y arcos de reminiscencias, mezcla románica y mudéjar, que semeja un «leit



EL CEMENTERO DE SAN ISIDRO.

Al fondo, el monumento de santa catalina-leonora.

(Ver. Pág. 100.)

Hasta esta fecha vino llamándose de San Isidoro, porque en la época medieval fué dedicado a San Isidoro, mártir de Alejandría, en virtud de la adquisición de importantes reliquias que recibían culto en él; pero desde su repoblación en el año 1891 por los monjes cistercienses, y aún quizá algo antes por corrupción de nombre, viene llamándose de SAN ISIDRO oficialmente, cuya fiesta, el 15 de Mayo, se celebra solemnemente con romería, misa cantada y sermón en honor del santo Labrador, Patrón de Madrid, con asistencia de Autoridades y fieles de la Villa de Dueñas y de otros pueblos comarcanos.

IV

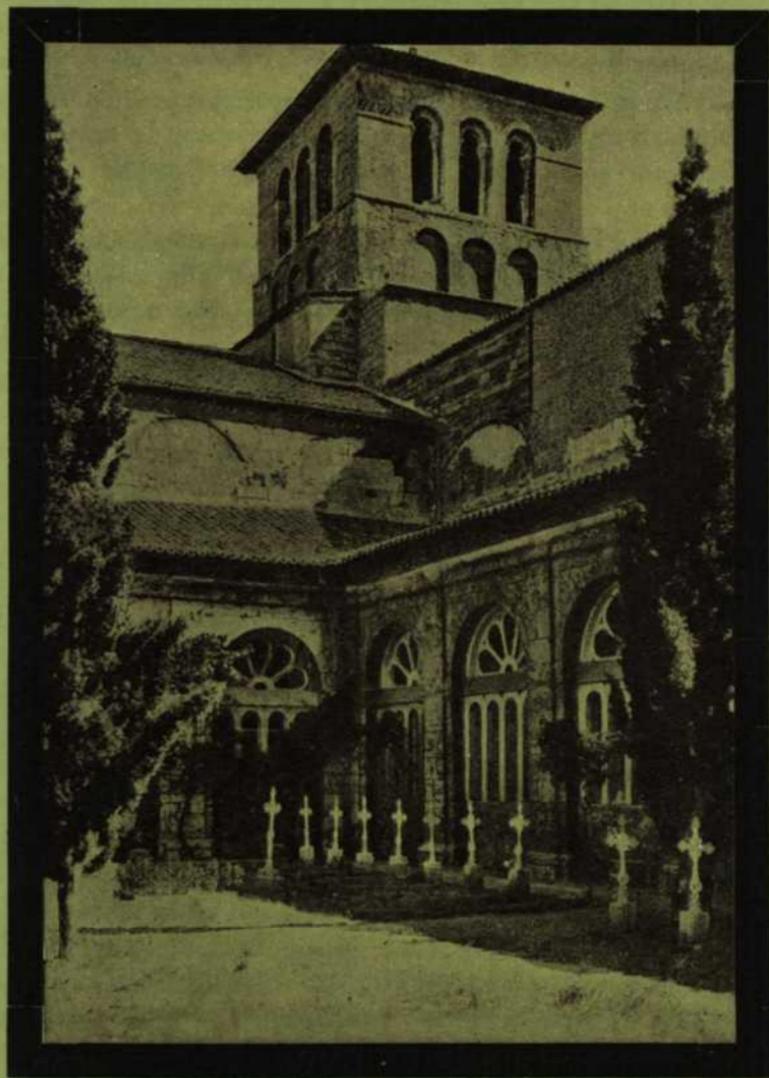
EL MONASTERIO

Dejamos pasar la relación de sus reformas anteriores a la llegada de los cistercienses, por no hacer al caso presente, aunque se trate luego sucintamente, y referiremos el aspecto general en tiempos del primer abad cisterciense D. Ángel Ginabat.

Las líneas generales arquitectónicas del monumental edificio en sus dos fachadas principales, Sur y Oeste, recuerdan sin gran esfuerzo imaginativo las escorialenses, con sus severas filas de ventanas y dilatadas impostas, de marcos sencillos aquéllas y lisas éstas, imperando en conjunto la grandiosidad y austeridad del arquetipo neoclásico, conocido por la octava maravilla del mundo, y en la alusión queda dicho San Lorenzo del Escorial, que sirvió de pauta en las reconstrucciones monásticas españolas a partir del siglo xvi.

En la fachada del lado Oeste se notan ya las influencias barrocas de la decimoséptima centuria, con sus marcos de líneas alternas, rectas, curvas y semicurvas.

De las construcciones medievales intactas, queda el bello ejemplar de la portada románica de la iglesia, probablemente de fines del siglo xi, y el vetusto campanario cuadrangular, con tejado de grandes aleros y arcos de remates mixtos, mezcla románica y ruderar, que semeja un elemento



EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO.

Al fondo, el campanario de silueta castellano-leonesa.
(*Fot. Bariego*)



motiv» de las antiguas torres leonesas, sin duda anterior a la portada de la iglesia, ya descrita.

El interior de la iglesia, salvo las reformas efectuadas por los actuales cistercienses, de que se hablará en la actuación de los dos abades, denota una reforma a fondo llevada a cabo en el siglo xvii, siglo que si fué el de los grandes disparates arquitectónicos, nos legó tantas muestras del neoclasicismo al gusto español, y tantas reformas de indudable buen gusto que bien merecen perdón los maestros equivocados.

La reforma hecha en la iglesia de San Isidro fué dirigida por un buen maestro, anónimo que sepamos, más competente, a juzgar por lo que vemos. Los arcos torales, de marcada reciedumbre y terminados en ménsula de cornisa lisa, se apartaron de la columna mensulada, clásica ya en las construcciones de las iglesias y a cuyo gusto originario del arte cisterciense desde el siglo xii se solieron amoldar los arquitectos para construir templos monásticos. El desconocido maestro que dirigió estas reformas no podía prever que serían los cistercienses los herederos de su obra.

El coro alto o actual tribuna delata también la influencia del siglo xvii, con crestería invertida de gusto post-objival, construída para satisfacer las necesidades monásticas del Renacimiento, ya que, como es sabido, la fundación de los monjes jerónimos en España adoptó en los cenobios las habitaciones del primer piso, y para facilitar el acceso al coro se construía éste al nivel de las viviendas, contrario a los siglos medievales en que la vida regular se practicaba, como hoy los cistercienses, en la planta baja. El estudio de las construcciones o reedificaciones monásticas posteriores al siglo xvi, enseña que todos los institutos monásticos adoptaron la costumbre de los jerónimos en cuanto a la situación del coro, y la Comunidad del entonces San Isidoro no podía ser una excepción.

De los lugares regulares que aquí ocuparon los monjes benedictinos, solo queda en la planta baja, sin ninguna alteración, el refectorio, convertido hoy en sala capitular, con su techo artesonado de grandes dibujos asimétricos, hechos a moldura de yeso y muy en boga en los siglos xvii y

xviii. Los adornos de cantería seguían el mismo gusto, combinando armoniosamente en graciosa concatenación el rombo, el cuadro, el óvalo, la circunferencia y el rectángulo, menos profusos dichos adornos en las bóvedas de piedra, como la de aquí, resto también del mismo estilo, y excesivamente prodigados en los techos de yeso.

Tal es el referido del antiguo refectorio de San Isidro, dentro de un orden ornamental, un tanto anárquico, como el siglo revolucionario en que se hizo.

CAPITULO II

LOS CISTERCIENSES EN SAN ISIDRO

I

UN día viajaban en el tren pasando por cerca de los muros del Monasterio D. Juan Antonio Sánchez del Campo, gran terrateniente de Salamanca, y el R. P. D. Cándido Albalat y Puigcerver, entonces Abad de Sainte Marie du Desert (Francia), departamento del Haute-Garonne, quien era visitador de la única casa que por aquella fecha tenían los cistercienses en España, más conocidos entonces por Trapenses.

Las circunstancias y peripecias de aquella primera casa cuyo relato sería prolijo e inoportuno a nuestro intento, no satisfacían a D. Cándido, por lo cual él buscaba otra cosa más en consonancia con sus aspiraciones.

Desde la ventanilla del tren llamó la atención de ambos viajeros la mole monástica, y recayó la conversación sobre el abandonado edificio. El R. P. D. Cándido indicó la oportunidad de establecer en él una Comunidad de su orden; siguió la conversación y los dos viajeros se separaron después de los ofrecimientos respectivos.

No cayó en el vacío la indicación abacial, porque el acaudalado Sr. Sánchez del Campo averiguó quién era el propietario del inmueble, entonces D. Francisco Echánove, el cual lo adquirió de la primera mano que a su vez lo había comprado al Fisco después de la exclaustación, y ofreció la fundación al citado Abad, D. Cándido. ⁽¹⁾

D. Juan Antonio Sánchez del Campo, contribuyó económicamente con grande generosidad a la instalación de la Comunidad en San Isidro, y correspondiendo el personal que vino a los desvelos del fundador, la casa cuajó maravillosamente, no sin vencer dificultades de mucha cuantía en los primeros diez años. ⁽²⁾

Los deseos de D. Cándido se vieron colmados sobreamplamente, y como tenía en su abadía una cantidad de religiosos españoles suficiente a llenar las plazas exigidas por nuestras Constituciones en la creación de nuevas casas, solventadas las primeras dificultades, pudo enviar, no tardando mucho, el personal que se cita a continuación, para repoblar la antigua abadía benedictina de San Isidro de Dueñas.

Salvo el que vino en calidad de Superior, R. P. Ni-

(1) Conscientes en nuestro plan, aun siendo de primer orden la figura de D. Cándido, releamos sus noticias a una nota.

D. Cándido Albalat y Puigserver, era natural de Játiva (Valencia).

Hijo de una familia más que bien acomodada, y estudiando el bachillerato en su ciudad natal, de repente apareció un día todo rapado entre sus condiscípulos, y les anunció que decididamente iba a ingresar en la Trapa en Francia. Ninguno de sus compañeros de estudio le hizo caso, ni lo creyeron; antes bien, como él era conocido por «Llagaria», apellido de su abuela materna, se decían entre sí: «Llagaria se ha vuelto loco»; pero él, guiado por la Providencia, ingresó en dicho Monasterio de Sainte Marie du Desert, cursó allí su carrera eclesiástica con tan notable aprovechamiento, que a los pocos años de cantar misa fué elegido Abad de aquella comunidad, triunfando rotundamente en tierra extraña.

Bien hemos dicho que la Providencia guió sus pasos, porque D. Cándido fué el instrumento elegido por Dios y del cual se sirvió para reimplantar la Orden en España fructuosamente, distinguida en nuestra patria por las leyes de Mendizábal, y cuando ya los antiguos religiosos dispersos y exclaustados, se hallaban en el ocaso de su vida, incapaces, por tanto, de una reorganización, sin que se vislumbrara la aurora de una eficaz restauración cisterciense, pues ya quedó insinuado que la otra fundación anterior a San Isidro hecha en condiciones precarias no ofrecía seguridad.

D. Cándido rehusó diversas veces un obispado en España, que su pariente el ministro de la Corona, Puigserver, le brindaba; pero él prefirió a todo su permanencia en la Orden cisterciense, en la que fué Abad benemérito y por cuya propagación y extensión trabajó siempre con entusiasmo y con éxito.

En su penúltimo viaje a España apareció fotografiado con el santo fundador del Instituto salesiano D. Juan Bosco, más tarde elevado al honor de los altares.

La prensa de Barcelona divulgó aquella fotografía de los dos ilustres personajes.

(2) Los hijos de D. Juan Antonio Sánchez del Campo, D. Manuel, D. Justo, D.^a María y D. José María, no sólo vieron con gusto la munificencia de su buen padre, sino que se unieron a sus iniciativas.

Hoy que todos, excepto D. Justo, pasaron a mejor vida, la Comunidad de San Isidro mantiene cordialísimas relaciones con sus descendientes, y al referir estos hechos para general edificación, pues que sus mayores emularon la esplendidez de los antiguos monarcas españoles, la Comunidad se congratula en esta fecha memorable refiriendo estos hechos que tanto enaltecen su apellido.

varado Fournier, que era francés, toda la colonia cisterciense estaba compuesta por españoles que se citan:

R. P. Nivardo, Sacerdote Superior.

P. Bernardo, sacerdote, alavés.

P. Román, estudiante, burgalés.

Hno. Genaro, leonés.

Hno. Ignacio, alavés.

Hno. Gregorio, íd.

Hno. Benito, burgalés.

Hno. Julián, íd.

Hno. Tomás, íd.

Hno. Juan, valenciano. Todos profesos.

Con ellos vinieron los oblatos Hnos. Mauro, Domingo y Andrés, todos burgaleses. En total trece personas.

El arribo de esta colonia religiosa a la estación de Dueñas, tuvo lugar el día 18 de Marzo de 1891, víspera del Patriarca San José, causando la admiración en la villa de Dueñas, cuyos vecinos nada sabían de la llegada de tales religiosos.

Conocida lo noticia, no obstante la inoportuna lluvia, o quizá simbólica, que a la sazón caía, se organizó una procesión después de los saludos y bienvenidas correspondientes, en dirección a la iglesia parroquial, cuya titular es la Asunción de la Virgen, bajo cuya advocación veneramos los cistercienses a la Madre de Dios.

Llegada la comitiva a la iglesia, el P. Nivardo subió al púlpito y pronunció una plática, nunca mejor que ahora podría decirse de circunstancias, y en breves palabras explicó al auditorio el género de vida de los cistercienses, vida austera, retirada, laboriosa y penitente, muy parecida a la de los humildes labradores.

Al día siguiente, festividad del Patriarca San José, el mismo P. Nivardo celebró la misa que oyó casi todo el pueblo, y en ella comulgó la Comunidad y algunos fieles.

Después del desayuno emprendieron el camino de la nueva morada regular, a la cual les acompañó un inmenso gentío, con las autoridades de la villa a la cabeza y las personas más significadas, algunas de las cuales se ofrecieron incondicionalmente, y con las que la Comunidad

mantuvo relaciones inmejorables hasta la muerte de aquéllas.

II

Un «Te Deum» de acción de gracias, espontáneo y cantado fervorosísimamente, fué el comienzo de la vida regular en San Isidro, cuyo Monasterio hallaron, no hay que ponderarlo mucho, como los dejó todos el paso del rulo destructor que siguió a la desamortización, lo que en frase castiza hizo decir a un historiador que los gobernantes de entonces —se refiere a los del tiempo de Mendizábal— hicieron de todos los monasterios de España «una merienda de negros.»

¿Para qué repetir ni ponderar cómo se encontraría éste, si es la historia de uno repetida en toda la nación? En todas partes el saqueo comenzó por las joyas, siguió por los muebles, y el pueblo con el derribo de techos, etc., etc., para obtener materiales de construcción, no sólo completó el destrozo, sino que anuló una riqueza inmobiliaria artística que hoy lamenta la nación misma.

En San Isidro hubieron de sufrir los fundadores Trapenses un sinfín de estrecheces desde los comienzos, porque la casa-Madre los mandó desde Francia con lo que llevaban puesto encima, justamente acomodado su equipo al consejo del Evangelio, con un bordón en la mano, sin alforjas, descalzos y la bolsa vacía.

Una pequeña huerta improvisada frente al Monasterio, de la que ni huella queda, como de su pozo y noria, fué poco a poco proveyéndoles de lo más indispensable para su frugal comida, tanto, que el referir la penuria de los primeros tiempos sería tarea difícil de conseguir y aún más de hacerlo creer, porque fué extraordinariamente grande. Es que las mejores fundaciones y con más posibilidad de arraigar, se han de basar en sólida pobreza. Así Dios lo ha manifestado cuando El lo quiere. Es el grano de mostaza... Baste decir que ni tenían muebles, ni utensilios, ni aperos de labranza, ni siquiera unos pobres jergones y mantas para dormir.

Bajo el gobierno del P. Nivardo, la Comunidad se iba dando a conocer y progresando espiritual y materialmente, hasta el mes de Diciembre del mismo año 1891, en que el R. P. D. Cándido, para reforzarla con personal bien formado, ya que las vocaciones se multiplicaban cada día, creyó conveniente mandar al P. Ángel como Superior, reemplazando al P. Nivardo, quien ocupado en los negocios temporales de la Comunidad, no podía estar siempre a la cabeza de los religiosos.

Así, pues, el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada del citado año 1891, el antedicho P. Ángel quedó como Superior de la naciente fundación, y el P. Nivardo de Subprior, o segundo Superior. Dios iba dando forma a la futura abadía.

De justicia es relatar algo de la personalidad del P. Nivardo, por la cuantiosa parte que tomó en la fundación de la Trapa de San Isidro.

III

Este ejemplar religioso, Luis Fournier Crespy, nació en Montpellier (Francia) el 26 de Febrero de 1846, hijo de Javier y de Elisa.

El 28 de Febrero de 1863 ingresó en Sainte Marie du Desert y a los pocos días tomó el hábito de novicio bajo el nombre de Nivardo. Cursó allí sus estudios eclesiásticos y le ordenaron de sacerdote.

El año 1875 fué a la fundación de Igny, hecha por la casa dicha de Sainte Marie du Desert, y permaneció en Igny hasta el año 1881 en que regresó a Sainte Marie.

Diez años más tarde, como hemos visto, vino a España en calidad de fundador de esta casa de San Isidro.

Hombre abierto a toda cultura, y poseyendo en alto grado el don de gentes, el R. P. D. Cándido echó mano de él para una fundación en la cual bien se precisaban las condiciones excepcionales de que el cielo había dotado al P. Nivardo, y parece inútil decir cuánto contribuyó con sus dotes personales al levantamiento de esta nueva casa en España. La recorrió toda o gran parte, trabó amistades en



Bajo el gobierno del P. Nivardo, la Comunidad se fue dando a conocer y progresando espiritual y materialmente, hasta el mes de Diciembre del mismo año 1891, en que el R. P. D. Cándido, para reforzarla con personal bien formado, ya que las vocaciones se multiplicaban cada día, creyó conveniente mandar al P. Angel como Superior, reemplazando al P. Nivardo, quien ocupado en los negocios temporales de la Comunidad, no podía estar siempre a la cabeza de los religiosos.

Así, pues, el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada del citado año 1891, el antedicho P. Angel quedó como Superior de la naciente fundación, y el P. Nivardo de Subprior, o segundo Superior. Dios iba dando forma a la futura abadía.

De justicia es relatar algo de la personalidad del P. Nivardo, por la cuantiosa parte que tomó en la fundación de la Trapa de San Isidro.

III

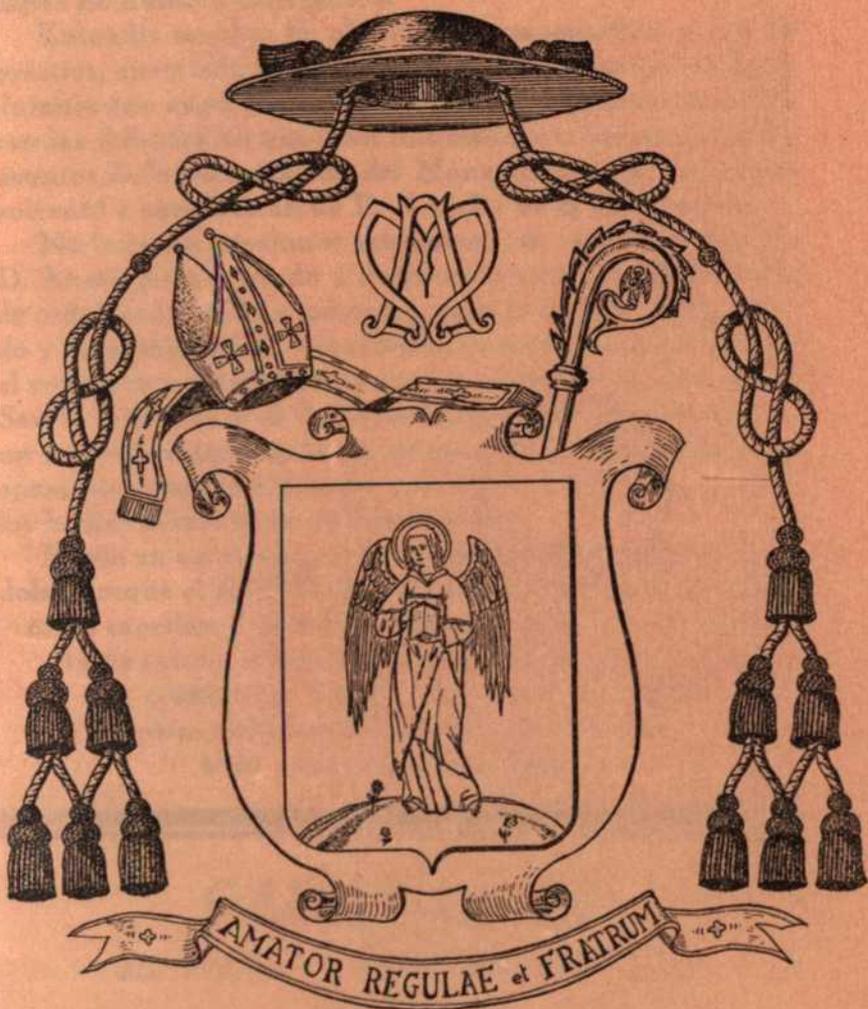
Este ejemplar religioso, Luis Fournier Crespy, nació en Montpellier (Francia) el 26 de Febrero de 1846, hijo de Juvier y de Elisa.

El 28 de Febrero de 1863 ingresó en Sainte Marie du Desert y a los pocos días tomó el hábito de novicio bajo el nombre de Nivardo. Cursó allí sus estudios eclesiásticos y le ordenaron de sacerdote.

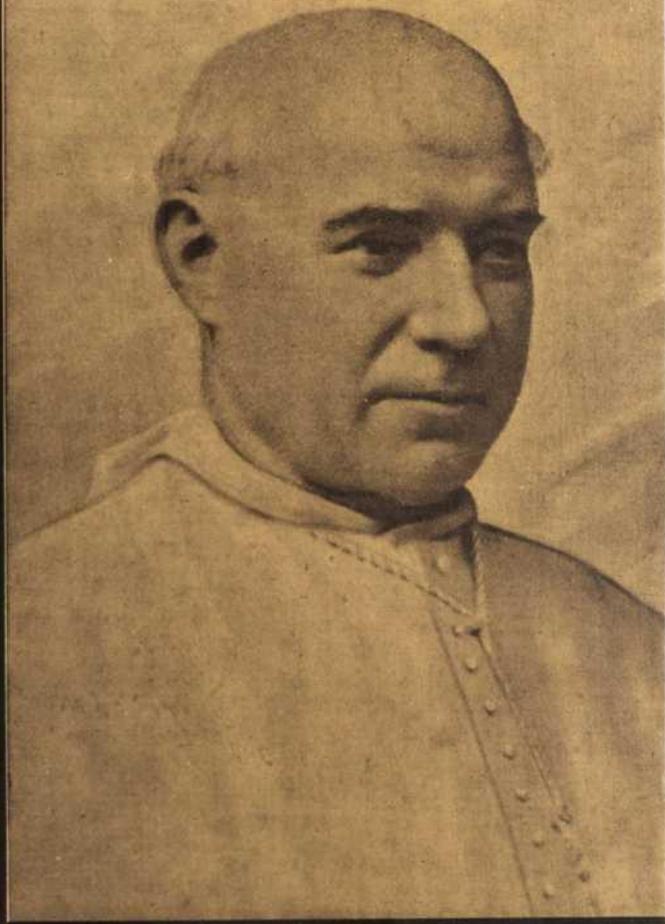
El año 1875 fué a la fundación de Igny, hecha por la casa dicha de Sainte Marie du Desert, y permaneció en Igny hasta el año 1881 en que regresó a Sainte Marie.

Diez años más tarde, como hemos visto, vino a España en calidad de fundador de esta casa de San Isidro.

Hombre abierto a toda cultura, y poseyendo en alto grado el don de gentes, el R. P. D. Cándido echó mano de él para una fundación en la cual bien se precisaban las condiciones excepcionales de que el cielo había dotado al P. Nivardo, y parece inútil decir cuánto contribuyó con sus dotes personales al levantamiento de esta nueva casa en España. La recorrió toda o gran parte, trabó amistades en



Escudo abacial del
R. P. D. Angel Ginabat Groizard
(Dib. de R. Vallauré)



D. Angel Ginabat Groizard,
primer Abad de San Isidro
(Fot. Arija)



Impreso en Valencia
en la imprenta de D. J. G. y C.
Calle de San Juan, 11.

todas las regiones que visitó, y logró ayudas económicas para San Isidro y otros beneficios morales, que otro menos capaz no hubiera conseguido.

Entendía mucho de obras, por sus estudios y por la práctica, ejercitado como se hubo en la fundación de Igny durante seis años, y nunca se arredró por grandes que fueran las dificultades que iban naturalmente brotando en los asuntos de la restauración del Monasterio, todas las cuales solventó a satisfacción de D. Angel y de la Comunidad.

No faltaron ocasiones gravísimas, en que el bueno de D. Angel, poco avezado y dispuesto a arrostrar dificultades de orden económico y temporal, para lo que no había nacido y paladinamente lo confesaba, ya estuvo dispuesto a dar el cerrojazo y marcharse con todos sus súbditos otra vez a Sainte Marie; pero el P. Nivardo, que veía en lontananza un porvenir seguro para la nueva fundación, siempre se opuso tenazmente a tamaña resolución expeditiva, y al fin los hechos acreditaron su experiencia.

Murió en un convento de hermanas Bernardas en Córdoba, porque el R. P. D. Angel, siendo ya Abad, le mandó como capellán y hombre experimentado, con el doble fin de ayudar a las religiosas y que descansara de sus constantes fatigas. Sus restos mortales fueron traídos e inhumados en el cementerio regular de San Isidro.

CAPITULO III

EL RVDO. P. DON ANGEL Ginabat Groizard

I

ANDRÉS Ginabat Groizard, natural de Sem, departamento del Arriège, diócesis de Pamiers (Francia), hijo legítimo de Onézime y de Joanne, nació el 1.º de Diciembre de 1842, ingresó en la Orden en el Monasterio de Sainte Marie du Desert (Haute-Garonne), el 25 de

Febrero del año 1879, siendo sacerdote. Tomó el hábito de novicio el 19 de Marzo del mismo año, profesó de votos simples el 19 de Marzo de 1881, y solemnes el 19 de Marzo de 1884. Superior de San Isidro el 8 de Diciembre de 1891. Prior Titular el 27 de Diciembre de 1897. Abad electo el 20 de Enero de 1900. Bendición Abacial el 21 de Febrero de 1900. Murió santamente el 21 de Abril de 1916.

Así constan los datos del primer Abad de San Isidro en el Registro de la Comunidad, o, en otros términos, como hoy se diría: esta es su ficha.

De los datos citados se infiere que el R. P. D. Angel—nombre que tomó al vestir el hábito religioso—fué nombrado Superior de la Comunidad cuando tenía 49 años de edad. Ciencia y experiencia, madurez de juicio, intensa vida espiritual, práctica de gobierno, todo eso sin el menor rasgo hiperbólico, reunía el nuevo Superior de San Isidro, cuando el Visitador le puso a la cabeza, con un porvenir vital de veinticinco años y una vida rebosante de salud.

Pocos datos tenemos de su vida sacerdotal en el siglo, porque, hombre modestísimo, jamás se le oía hablar de sí mismo, si bien hemos procurado algunos de aquéllos para completar en lo posible estos apuntes biográficos.

Al cabo de algún tiempo de terminada su carrera sacerdotal, le nombraron profesor del seminario de Pamiers, cargo que desempeñó con provechoso fruto de los seminaristas; pero la escasez de clero, que ya era patente por su tiempo en algunas diócesis de Francia, le obligó a desempeñar el cargo parroquial de una importante villa del Arriège.

Sebemos que cerca de su parroquia había instalada una industria floreciente que ocupaba buen número de feligreses de ambos sexos, parroquianos cuyo espíritu cultivaba nuestro entonces celoso D. Andrés con cariñosa solicitud, llevándole su amor por la salvación de las almas al confesionario antes de amanecer. Permanecía esperando sus ovejas pacientemente hasta la hora prefijada para celebrar la santa misa, que invariablemente decía puntualísimamente a la misma hora todos los días laborables, a fin de quitar a su rebaño todo pretexto de abstención a ella, relacionado con la hora de entrada en la fábrica y en los talleres.

Cosechó abundante mies, y sus feligreses, apenados ante la resolución decidida de ingresar en la Trapa, le manifestaron su pena con demostraciones que alguna vez una dulce nostalgia le recordaba pensando en su idea cumbre: «los bienes eternos».

El ejercicio parroquial y su formación en un seminario diocesano, no apartaron de su mente la idea de una intensa vida interior, claro está, que si las actividades de carácter apostólico han de ser fecundas, para lo mismo el seminario fomenta simultáneamente la ciencia y la virtud de sus futuros sacerdotes, pero en nuestro D. Angel, dadas sus condiciones singulares para la vida interior, es muy probable que sus superiores eclesiásticos tuvieran muy poco que hacer, porque él era terreno abonado de sobra, siendo, a no dudarlo, del que la semilla produce el ciento por uno.

Esa fué, quizá por la misma razón de su anterior vocación sacerdotal, la especialidad que tuvo durante su mandato abacial en la reclutación de vocaciones eclesiásticas, y aún más sacerdotales, sin duda con éxito notorio una porción de veces, precisamente cuando la casa de San Isidro, por razones fáciles de comprender, no reunía las condiciones de relativa comodidad que ofrece, al menos según la Regla, en los tiempos actuales.

Y en semejantes condiciones de inferioridad, tuvo el consuelo de ver multiplicados sus religiosos sacerdotes, que de cuando en cuando ingresaban en el noviciado de San Isidro, algunos de los cuales ya pasaron a mejor vida, como su ilustre Abad, y otros aún pueden hoy dar testimonio de estas aseveraciones.

Una nota manuscrita hallada entre los papeles de un religioso difunto, dice de nuestro Abad: «Ni era al parecer, ni se preciaba de hombre capacitado para los negocios de este mundo. Sacerdote bien formado en las disciplinas eclesiásticas, se dedicó de lleno a formar a su Comunidad en las vías del Señor, con su ejemplo y constante regularidad, vida austera, interior, abstraída, dedicando sus afanes a la formación cultural de los nuevos religiosos que la Providencia iba mandando a su Monasterio, así que desde los comienzos asumió la enseñanza de la Filosofía y de la Teo-

logía que cursó con notable aprovechamiento en su diócesis natal, y que enseñó luego en el mismo seminario donde se había formado, para luego dedicarse a igual tarea en medio de las austeridades regulares, sin que en pleno invierno, desprovisto de calefacción, ya anciano, quisiera otro abrigo durante las clases que el hábito común, desprovisto de la cogulla que ha de usarse en los ejercicios comunes pero no durante el trabajo manual, que es cuando los estudiantes reciben la explicación de sus lecciones».

Yo le ví muchas veces tiritando de frío, al cual era muy sensible, y nunca quería llevar la cogulla mientras daba enseñanza en las clases, so pretexto de que era la hora de trabajo y nadie la llevaba entonces.

Desde su primer mandato, como simple Superior, la restauración del Monasterio en manos del infatigable P. Nivardo, iba en auge creciente, de modo que el primero ocupado como María escuchando la palabra del Señor, y el segundo ocupado en las labores de Marta, se completaban mutuamente, llenando los fines respectivos que el Visitador les había confiado, admirando a propios y extraños tanto progreso en ambos órdenes, el espiritual y científico y el material y económico.

Unas notas conservadas por un Hno. muerto hace años, nos dan noticia de los fondos invertidos en restauraciones desde el año 1891 hasta el 1900, y aunque no es cantidad extraordinariamente grande, si se tiene en cuenta el valor de la moneda hace cuarenta o cincuenta años y el coste de la vida de entonces, ya supone algo de importancia para el fin de nuestro relato.

Desde el año 1891 al año 1900 se invirtieron, según los datos del citado Hno., 144.628,53 pesetas, sin contar, dice él, los jornales de la Comunidad, porque el Hno. Juan, hábil carpintero, albañil, herrero y mecánico, ahorraba un sinfín de jornales y suplía ventajosamente a los maestros de estos oficios. (1)

(1) Hno. Juan Serra—como D. Cándido Albalat, de quien hemos hecho mención arriba—era natural de Játiva.

Casado y con hijos, de común acuerdo con su esposa, solventadas las dificultades canónicas, ambos entraron en religión: ella en las Salesas de Vitoria, y él en la Trapa de Sainte Marie

II

RETRATO DE DON ANGEL GINABAT

Sintéticamente hemos hecho un bosquejo general de D. Angel.

Vamos ahora a particularizar su actuación por etapas, y comenzaremos por el hombre físico e intelectual.

Le conocimos ya maduro para el cielo. Testigos de sus grandes virtudes, perfeccionadas en el claustro, era para nosotros un ser idealizado, un hombre todo de Dios, en quien no veíamos sino al santo.

Alto, fornido, rostro angelical, ojos grandes azules, rubio como los naturales del Septentrión, con todo el cerquillo o corona monacal blanco nieve, cabeza hermosa, siempre modestamente erguida, busto derecho, paso grave y majestuoso, su figura avanzando por el camino central del claustro en dirección a la iglesia a las dos de la madrugada, evocaba una imagen lírica de la Edad Media, dando ejemplo a todos, y llegando de los primeros siempre al coro para comenzar el oficio divino.

Nunca, salvo en caso de enfermedad grave, dejó de levantarse con la Comunidad, pues era como su obsesión enseñar con el ejemplo.

Quería que todos sus religiosos estuvieran en el coro cuando él daba la señal y la Comunidad se postra sobre los artejos al «Ave María gratia plena», y si por casualidad, lo que no era frecuente, alguno llegaba después de co-

da Desert. Los dos acabaron santamente su vocación religiosa, con grande edificación de sus comunidades respectivas.

El ansia de espiritualidad que los espíritus selectos sentían en el siglo XIX, maltrechos los monasterios y desorganizadas las comunidades religiosas de varones por la exclaustración, indujo entonces a muchos hombres con vocación religiosa, a ingresar en monasterios extranjeros. Tal pasó con estos dos hijos ilustres de la Trapa, D. Cándido y el Hno. Juan.

Este se distinguió por su competencia en artes y oficios, y del cual recuerdan los pocos religiosos que convivieron con él, con mucho agrado.

El fué quien habilitó el claustro regular de San Isidro cuando estaba destartado e inhabitable, poniendo cristales y entrepaños, molduras, etc., con tanto arte, gracia y solidez, que aún se conserva todo su trabajo intacto en la parte que mira al cementerio.

Tenia también dotes singulares como músico, herencia ancestral de aquella hermosa ciudad levantina, en la que la mayor parte de los artesanos forman parte de muy notables bandas de música.

menzado el oficio parvo de la Virgen, luego muy discretamente, entre reticencias y frases ambiguas, aludía al perzoso que no había asistido tal o cual día puntualmente su silla en el Coro.

Conocedores de sus intenciones, quién más quién menos, procuraba asistir sin demora al Coro, ya que la alusión esperada, señalaría tácitamente al negligente, y no se habría esperar mucho.

Hemos dicho arriba que D. Ángel vino a España cuando contaba cuarenta y nueve años de edad. A sus años no parece fácil que aprendiera sin dificultad el idioma castellano; pero es lo cierto que sus pláticas en la sala capitular sea por el dominio del latín, sea por la unción natural de su palabra, causaban un efecto sorprendente en el auditorio, y no faltó quien copió largas temporadas los discursos de su Abad, el cual, pasadas las primeras dificultades de verter su pensamiento al idioma de Cervantes, llegó a dominarlo con notable competencia, no tanto en la dicción siempre influída de un acento extranjero, cuanto en los períodos y vocablos, pudiendo afirmarse que si nunca pronunció correctamente nuestra lengua, la habló, sin disputa con la mayor propiedad. Sus conocimientos anteriores y su afán presente de instruir a la Comunidad en los caminos del Señor, le servían de acicate para conseguir su objeto de hacerse entender, y no tenía pretensiones de otra cosa, aunque logró mucho más de lo que se propuso.

Fué hombre de pocos libros, «Timeo hominem unius libri», y más éste que los aprendía bien, y que además sabía seleccionarlos. Su biblioteca personal la componían la sagrada Escritura, la Suma teológica de Santo Tomás, los sermones de Bossuet, los Ejercicios de Perfección del Padre Alonso Rodríguez, Kempis, algunos libros sobre tratados de la Virgen, los Usos cistercienses y varios comentarios de la santa Regla. La Regla de S. Benito... su código fundamental, al que siempre y en todo ajustaba su vida y su predicación, al extremo de haberse dicho de él lo que ya se dijo de varones preclaros y de algunos santos de órdenes religiosas, que si la santa Regla se perdiera, él la hubiera encarnado de nuevo.

III

EL GOBERNANTE

Inspirado en la santa Regla, quería y exigía la renuncia de la propia voluntad. Llegaba en esto hasta ser machacón.

¡Santa y loable empresarial

Había desempeñado con singular acierto en Sainte Marie du Desert, los cargos de Subprior, Maestro de Novicios y Prior. Aleccionado en estos ejercicios no toleraba el capricho, ni mucho menos la terquedad de juicio, y él daba ejemplo sometién dose a la voluntad de los Superiores Mayores, a la más somera indicación.

Somos testigos de un asunto en el que se ventilaban cosas trascendentales para la Comunidad. El criterio humano, tan expuesto a errores, aconsejaba una resolución contraria al parecer del Visitador, pareciendo un disparate seguir el dictamen de éste. Entonces D. Angel, no diremos alumbrado por una luz superior, sino siguiendo el camino trillado de la obediencia, dispuso que se hiciera sin tardanza lo que el P. Visitador aconsejaba. Nótese que era un consejo y no un mandato.

Se llevó a cabo el negocio como aconsejó el P. Visitador, no sin la protesta implícita del empleado a quien competía el servicio y la responsabilidad consiguiente— en este caso descontada, ya que el religioso como tal obedecía, aunque como empleado disintiera—, y no sólo él, sino algunos, enterados, se sometieron, no de grado, aunque sin protesta, al consejo del Visitador.

Pasó el tiempo, y los resultados de la sumisión resuelta y sin distingos de D. Angel al criterio de un Superior Mayor, dieron un resultado tan excelente, como no podía imaginar el más previsior de los empleados, ni el mismo profesional respectivo.

Se comentó el incidente pasados varios meses, quizá un año después, cuando los efectos habían justificado la causa, que no fué otra, mirando el negocio con luz superior, que la negación de la propia voluntad.

Quería un despego total de los empleados a los cargos de virtud solidísima que D. Angel recordaba de hecho y de derecho, despabilando con la deposición algunas veces los religiosos que pudieran correr el riesgo de engraisarse en sus funciones.

Otro carácter más adicto a la prudencia humana hubiera seguido trayectoria distinta, porque siguiendo la de D. Angel, el fracaso pudiera ser estrepitoso, pero este varón de Dios daba un «sí» o un «no» con un aplomo desconocido, por donde se ve no era hombre que contemporizar con lo que a su recto juicio debía liquidarse *hic et nunc*. Estos fenómenos resolutorios se incubaban en el fondo de su alma profundamente religiosa, y aparecían a la superficie inesperadamente, y quizá sin que él se lo propusiera cuando más falta hacía.

Carácter, energía, resolución inmediata en las cuestiones de trascendencia, en las corrientes, y no hay que decir en las triviales. El tenía su Código en la santa Regla, la que aconseja al Abad expresamente y de diversos modos el texto evangélico «Quaerite primum regnum Dei...», y sometido a esa verdad eterna no vacilaba nunca ante un posible fracaso temporal, que de hecho alejaba su proceder con miras siempre sobrenaturales.

Ya era en él casi habitual, abundando en la idea tantas veces repetida de lo que exigía la negación de la propia voluntad y el despego de las cosas terrenas, era costumbre, repetimos, cada año, al salir para el Capítulo General, cambiar de Prior.

Cualquiera puede comprender la serie de inconvenientes que para otro Abad pudieran seguirse con la remoción anual del segundo superior de la casa, si no en la práctica por lo menos en la preocupación del responsable, que en todo caso es aquél.

Siendo cargo inmediato al de Abad, en período de ausencia el Prior debía reemplazarle en todo, y con plenas facultades durante la mayor ausencia anual del Abad; éste era una prueba para el nuevo Prior en la cual había de mostrar sus capacidades para el futuro, precisamente cuando falto de consejo y de experiencia, se habían de mostrar

bien patentes las dotes intelectuales y de tacto del que había puesto sobre el candelero.

No menos ponía a contribución la prueba de las virtudes de los Priors que iba removiendo, y no se diga de otros superiores subalternos, pues de cuando en cuando les imponía penitencias regulares como al último novicio, de modo que, habituados a la vida humilde y común en el más estricto sentido de las palabras, lograba un medio ambiente de piedad, humildad y desprendimiento de las cosas terrenas, que era el fin que se proponía el bendito Abad.

En medio de estos recursos, al parecer improcedentes, su autoridad era querida y respetada de todos, y puede afirmarse que no hallaba resistencia, ya que su bondad por otra parte limaba cualquier aspereza que pudiera surgir entre las aristas al remover las piedras del edificio espiritual.

Generalmente hablando, no es corriente la táctica de gobierno que observó D. Angel en la remoción de empleos; pero él tenía esta escuela, y aún al recordar los medios de personas y de cosas en que se hubo de desenvolver dentro de su mandato, causa asombro el éxito conseguido, pues, la verdad, cuanto él más probaba a sus gentes, más y mejores vocaciones aflúan y perseveraban y mejor andaban los negocios temporales.

El anecdotario revelará mejor su carácter, por cuanto que un rasgo genial traza el gesto más acusado y definido.

IV

ABBA PATER

Vamos a extendernos un poco en este apartado, porque es de justicia prolongarlo.

De un manuscrito tomamos los datos entrecomillados: «Como Superior durante tantos años fué un verdadero padre por el interés y solicitud que siempre tenía con todos sus hijos, y su corazón verdaderamente de madre por el cariño con que a todos trataba. Para los extraños era servicial en extremo, pues su caridad no reconocía límites, y siempre estaba dispuesto a ayudar a todas las obras buenas, miran-

do de un modo especial por la «buena prensa», para la cual reservaba sus mejores limosnas. Jamás hablaba mal de nadie y en su concepto no había hombre malo en el mundo. Era hombre de verdadera vida interior y de gran espíritu, de gran pureza de conciencia, y su vida para él, no era otra que una continua preparación para la muerte...»

«Bien probadas fueron sus virtudes y nada vulgares sus conocimientos, pero sobresalía en el aprecio y ejercicio de la caridad cristiana, socorriendo a todos los que a él acudían, pródigamente, e ilustrando a todos con sus sabios consejos. Testigos son todas las obras católicas que recibieron largas subvenciones; testigos son todos los menesterosos de todos estos contornos y no pocos ambulantes.»

«Por eso no es llorado por sólo sus hijos en religión y por los que dirigen las obras católicas, que han podido sostenerse con su ayuda, sino que todos los pobres, todos los afligidos que acudían a él y cuantos le trataron, la muerte ha puesto en sus ojos una lágrima y en sus labios una oración por el alma del finado D. Angel, varón doctísimo y de muy sólidas virtudes.»

La bondad es el rasgo supremo, el esplendor de la hermosura moral, que se llama santidad. Así decía nuestro biografiado de Dios: su grandeza, su poder, su justicia, su inmensidad, su eternidad me admiran; pero su bondad conmueve mi corazón y subyuga mi alma.

«Era eso D. Angel: todo bondad para los de dentro y para los de fuera, con sólo la diferencia que para los de dentro ponía la limitación de la Regla aunque siempre interpretada bondadosamente, y para los de fuera sin limitación alguna, porque apenas oía exponer un sentimiento justo y recto, se rendía a él sin mirar quién lo había proferido, atento más a la sencillez de la paloma que a la prudencia de la serpiente cuando se trazaba su norma de conducta a seguir.

La simplicidad cristiana era connatural en él y el alma de toda su política y el resorte de aquella alta sabiduría con la cual iba él, sin pretensión alguna, consiguiendo enormes éxitos para su Comunidad.

También quería que sus religiosos fueran ajenos a todo

disimulo, bien que en cosas de poca importancia afectaba dejarse engañar, y de hecho alguna vez le engañaban, porque nunca echaba nada a mala parte.

La caridad extraordinaria con las necesidades de los demás, le hacía anticiparse a las peticiones de propios y de extraños, y siendo así, hubo en más de una ocasión quien abusó de su generosidad, ya que puede decirse sin temor a ditirambos hiperbólicos, que fué un pródigo o un manirroto cuando se trataba de socorrer necesidades ajenas.

¡Buena, buena la hizo D. Angel con las limosnas en diferentes ocasiones!

«*Non ab eo persona in Monasterio discernatur...*» No por cierto: nunca D. Angel hizo acepción de personas en su Comunidad. Ese mandato que San Benito da al Abad en la Regla, D. Angel lo cumplió estrictamente a la letra, teniendo igual caridad para con todos, desde el Prior hasta el último Hno. converso. Y si las circunstancias le obligaban a demostrar deferencia a determinados sujetos, era como dice también San Benito, a los que el Abad veía adelantados en virtud.

No era raro el caso de irse a departir con algún hermano fervoroso, quien en medio de sus trabajos rudos y humildes, mantenía una íntima unión con Dios, y ambos se enfervorizaban hablando de El y de la eternidad, y condiriéndose del olvido que los hombres, ocupados en los negocios de este mundo, tienen de su Dios y de su alma.

Las calamidades públicas, guerras, hambres, pestes, desgracias, accidentes de automóvil y ferroviarios, convulsiones políticas, etc., etc., era motivo de compasión para don Angel y algunos de sus contertulios espirituales, los cuales veían siempre, con harta razón, pesar la mano de la Providencia sobre la pobre humanidad prevaricadora, olvidada de Dios, y acaban como comenzaban, convencidos de la necesidad de rogar al cielo por tantas calamidades provenientes de un desorden moral.

Y en sus pláticas cotidianas que como Abad tenía que dirigir a la Comunidad en la sala capitular, nunca dejaba de recordar estos pensamientos, con cuyas verdades eternas y por lo mismo siempre nuevas y de actualidad, lograba el

doble efecto de enraizar las vocaciones de sus religiosos y confirmarlos en su estado incomparablemente más perfecto, y el de que elevaran sus oraciones por la Patria, por la región o comarca, o por determinadas intenciones, que nunca escapaban de su mente, dedicada siempre a la contemplación aun en medio de los cuidados del gobierno.

En sus últimos años, de ordinario pasaba su vida en la iglesia. Junto al altar mayor, en el muro que separa el presbiterio y la capilla de la nave lateral del lado de la epístola, había un confesionario. Ordenó que se hiciera una pequeña ventana en él, y a través del cristal veía el Sagrario, el imán de sus amores, porque allí, sentado en la silla del confesionario, tenía audiencia continua con Jesús-Eucaristía, y allí mismo recibía a los religiosos, incluso para firmar billetes, que es costumbre en la Orden firme el primer Superior para determinados permisos.

Fué asimismo un excelente director de las almas. En aquel confesionario dirigía muchos de sus religiosos que espontáneamente querían dirigirse y confesarse con su Abad, pues sabido es que hasta la promulgación del Derecho canónico codificado y promulgado por el Papa Benedicto XV, no había los impedimentos canónicos actuales para que el Superior pudiera oír en confesión habitual a sus súbditos, y éramos muchos PP. y HH. que nos confesábamos y dirigíamos con él y hasta que le dábamos cuenta de conciencia fuera de confesión, porque era ante todo y sobre todo un padre de la Comunidad, o sea el ABBA PATER, tal como lo concibe San Benito en su Regla.

Parecía que nuestro Abad no podía formar juicio alguno en detrimento de nadie, quinquiera que fuese, pues teniendo a todo el mundo por mejor que él, rendía a todos un profundo respeto, y se lo manifestaba en cualquiera ocasión con expresión muy sincera.

Por otro efecto de su sencillez vivía abandonado en los brazos de la Providencia, como un niño en el seno de su madre. ¿Habíanse tomado los medios convenientes para determinado asunto?, pues que se tratara de él o de la Comunidad, confiaba solamente en Dios. No aprobaba la inquietud excesiva de los superiores subalternos o de los ofi-

ciales por las necesidades temporales, y les decía con tono insistente que esperaran en la divina Providencia que nunca abandona a los que ponen en ella su confianza.

Dios ayudaba a D. Angel para guardar viva en sus hijos esta santa confianza, y no era raro, con estos motivos, ver manifiestos prodigios de la misma Providencia. Estos hechos y otros semejantes que tanto realce dan a la sencillez columbina de nuestro Abad, comunicaban también a su gobierno un encanto indecible, por la incomparable suavidad de su yugo, ya que no se permitía él nada que antes no hubiera concedido a sus religiosos.

El gobierno de D. Angel fué todo paternal y animado por la justicia. No quería privar a sus religiosos de nada cuanto permite la Regla o los Usos cistercienses, ni menos cargarlos con actos de comunidad que no estuvieran prescritos en nuestras leyes monásticas. En esto fué rígidamente severo, porque ni en festividades o acontecimientos solemnes, ni en apuros morales o materiales, o en circunstancias difíciles permitió jamás que se cargara a la Comunidad con algún ejercicio común fuera de regla, alegando que ya la observancia era dura y que no convenía añadir sudores a cansancios. Que en particular cada uno hiciera las preces que quisiera, pero que en común solo la Regla, y la Regla y la Regla. Así en estilo machacón lo decía, y así lo repetimos.

Esta misma tendencia aconsejaba a su bondadoso corazón que en la comida, de suyo pobre y de régimen duro, se diera en abundancia, bien condimentada y dentro de la pobreza nutritiva de nuestros habituales alimentos, que se escogiera y comprara lo mejor, sin temer nunca a los gastos.

Y otro tanto quería con relación a la comida de los enfermos, a los cuales visitaba enterándose de sus necesidades, y si yacían en la cama molestos por la enfermedad, nunca dejaba de aconsejarles que meditaran en la Pasión del Señor, porque, añadía, de ahí sacará usted resignación para sufrir y aun consuelo en los sufrimientos.

Y si cualquier religioso le exponía alguna necesidad de esas que sin ser enfermedad manifiesta, v. g., debilidad, cansancio, malestar que dificultan el seguimiento de la vida regular, luego D. Angel disponía que fuera el tal reli-

gioso a comer al refectorio de la enfermería para reponer las fuerzas, así es, que todos nos declaráramos a él como a una madre cariñosa en cualquiera necesidad física o en cualquiera aflicción espiritual.

Jamás nadie acudió a él sin volverse aliviado en sus penas, fortalecido en sus abatimientos o asegurado en sus perplejidades, porque el buen padre, todo un padre, tenía bálsamo para todas las heridas y consuelo para todos los dolores.

V

ANECOTARIO

Podía espigarse uno muy nutrido en el campo de la vida de D. Angel; pero la brevedad con la cual ha de terminarse este esbozo no permite rebuscar mucho entre los que le trataron durante toda su vida religiosa, de los cuales han desaparecido la mayor parte. Por la muestra que daremos revelaremos la campechanía de aquél varón de Dios.

Trataba con un Hno. muy fervoroso, un alma toda endiosada, de carácter noble, aunque rudo en sus maneras y de genio fuerte. El buen Hno. confiaba todas sus cuitas a su Abad y se dirigía con él, porque ambos coincidían en los mismos puntos de vista.

Visitaban unos señores el monasterio, a quienes acompañaba el Abad, y presentando al Hno., y hablando de él dijo D. Angel: «¡Oh, es muy fervoroso, muy bueno y muy ejemplar!, solo que tiene el genio fuerte, pero lo domina con paciencia y buena voluntad. Tanto es así, que cuando muestra bastará darle un poco de *polissage* y a la hornacina con él.» Quería decir *pulimento*, pero como era francés, a veces no recordaba el vocablo adecuado a su idea y usaba el equivalente en su idioma o lo castellanizaba a su modo. Así y todo, la ironía en este caso fué decisiva y produjo entre los oyentes una sonora carcajada.

Fué durante muchos años chantre en el Capítulo General, porque tenía una voz hermosa, robusta, varonil y bien educada, por el gran gusto que tenía para la música y para el canto.

Ya estaba en los últimos tiempos de su vida y el médico le prohibió la asistencia al Coro, prohibición que sintió mucho, por su asiduidad constante y por su vocación nativa para él. Unas religiosas a quienes la Comunidad favorecía mucho, vinieron a visitarle y al preguntarle qué hacía y cómo se encontraba, respondió: «Hasta ahora no hice otra cosa que comer y cantar, pero como me han prohibido cantar, sólo valgo para comer.»

* * *

Era el año 1914. Ya se ha dicho la afición que tenía a dar limosnas, pues a veces, y somos testigos de ello, las ofrecía sin que se las pidieran. En el ejercicio anterior, año 1913, se había excedido mucho con relación a los ingresos que tuvo la Comunidad, y éste aún más, por lo cual el P. Secretario le hizo ver la desproporción de entradas y salidas, en perjuicio de los intereses de la Comunidad.

Creviendo una argucia el aviso del P. Secretario, en ausencia de éste, se llegó a la secretaría y preguntó a uno de los oficiales si era verdad lo que el P. Secretario le había dicho, de que las limosnas habían producido una pérdida notable aquél año, y al mostrarle dicho oficial en el cierre de cuentas la cantidad que en efecto se había perdido, que por cierto era de mucha cuantía, el Abad se repuso del quebranto en seguida y dijo: «¡Bueno, hijo mío, otro año lo ganaremos!, así vamos al cielo en coche-cama.»

* * *

Había en el dormitorio en tiempos de D. Angel una campana excesivamente grande para despertar a la Comunidad, y el médico aconsejó varias veces que se reemplazara por otra de proporciones adecuadas al fin, ya que los primeros golpazos eran demasiado bruscos y natural-

mente perjudiciales a los temperamentos algo nerviosos.

Un novicio, no acostumbrado de seglar a los trabajos rudos del campo, iba con sus compañeros de noviciado todos los días a segar trigo, y queriendo cumplir su deber se esforzaba para no quedar rezagado; pero se cansaba mucho, y en determinado día, a pesar de la famosa *campanita*, no la oyó al despertar de la siesta a la Comunidad. ¡Cómo estaría el pobre novicio!

Al no bajar del dormitorio, el Hno. Submaestro, encargado para tales casos, fué a la celda, y como está terminantemente prohibido entrar en ellas, salvo al Superior, golpeó fuertemente los tabiques y el novicio no daba señales de vida. Aún a través de la cortina el Submaestro le tiró de los pies, y lo mismo, seguía sin dar muestras de estar vivo.

Creyendo que el novicio había muerto, el Submaestro avisó a D. Ángel y al enfermero y subieron los tres, porque el P. Maestro estaba ausente. Penetró el Abad en la celda llamando fuertemente al novicio, quien todo corrido y avergonzado se despertó sin saber lo que le pasaba. Entonces el Abad, muy contento, le dijo: «¡Ah, hijo mío, ¿no ha muerto?, bien, pues duerma y descanse, pobrecito!» El novicio quiso bajar en seguida, y el Abad le mandó entonces que se quedara y que no bajara hasta que despertara él naturalmente de nuevo. Eran las tres de la tarde, y la Comunidad se levanta de la siesta a la una...

* * *

Es costumbre en nuestras casas ir a recoger flores al campo para la fiesta del Corpus. Ordinariamente son los novicios los que más parte toman en este trabajo. En cierto año, uno de ellos, con el trabajo de suyo alegre, distraído y alborozado, se le soltó la lengua y faltó al silencio prescrito, con el consiguiente remordimiento.

Venido el novicio a casa fué a acusarse al R. P. Abad, aun a trueque de exponerse a que le mandara tomar una disciplina, que es la penitencia habitual cuando se falta al silencio formalmente.

D. Ángel le dijo: «Bien, hijo mío, rece un Ave María por su falta y haga un Vía Crucis para que nos convirtamos todos.»

VI

MUERTE DE DON ÁNGEL

El día 20 de Abril de 1921, fué el Jueves Santo, y D. Ángel, aunque estaba deshauciado de los médicos, quiso cumplir y cumplió haciendo el Mandato de los Pobres con la solemnidad acostumbrada en nuestras comunidades, lavando y besando los pies al pobre que le cupo en turno.

Terminado el mandato se ciñó un delantal y sirvió la comida a los mismos pobres como la cosa más natural del mundo, pues el bendito Abad, muy conforme con el consejo que da San Benito, prefería rodearse de pobres que de potentados. Para los pobres tenía todas sus caricias, a veces aun en detrimento de las personas de calidad, con las que solía rehusar el visiteo.

Pero lo admirable en la víspera de su muerte es, que aun por la tarde del Jueves Santo, no se resignó a prescindir del Mandato de la Comunidad, que hizo enteramente a las 5,30 de aquella tarde, unas quince horas antes de su muerte.

Se fatigó sobremanera y hubo de acostarse ya rendido, agravándose en su enfermedad, de modo que al día siguiente el médico de cabecera anunció el próximo fallecimiento del ilustre enfermo, algo disgustado al saber que le habían permitido los actos de ambos Mandatos. Mandó dicho médico que se le administraran los últimos Sacramentos, y el Viernes Santo de madrugada, los recibió con su acostumbrado fervor en todos los actos de piedad, y con todo conocimiento, dándose cuenta de la extrema gravedad en que se hallaba, y contestando al sacerdote.

Recibidos los Santos Sacramentos y hecha la recomendación del alma, dijo que quedaba y moría tranquilo y que recomendaba a la Comunidad dos cosas: la observancia de la Regla y la devoción a la Santísima Virgen, y cantando el *Te Deum* entregó su alma a Dios a las pocas horas.

En aquellos momentos, los diáconos cantaban la Pasión del Señor, según San Juan... El santo Abad moría cuando la Iglesia conmemora la muerte del Redentor, a quien tanto había amado.

CAPITULO IV

*EL RVDO. P. DON FELIX ALON-
so García*

SÍNTESIS

La actuación de D. Félix, por razón de su carácter, de su formación y de las circunstancias, fué polifacética.

No puede reducirse a un marco determinado el conglomerado de sus actividades, porque no era hombre de gabinete. Nació para mandar, para dirigir, para ordenar, para organizar, para disponer, y especialmente para gobernar..., por eso aprendió a obedecer bien.

¿Quién había de esperar tamañas dotes del joven aspirante de los primeros tiempos?

Comencemos por su «ficha», cuyos datos dicen: Félix Alonso García, natural de Los Tremellos (Burgos), diócesis de ídem, hijo legítimo de Mariano y de Ruperta, nació el día 1.º de Agosto de 1874, ingresó el día 10 de Abril de 1891, tomó el hábito de oblato el 15 de Mayo del mismo año. Novicio el 2 de Febrero de 1893, profesó de votos simples el 3 de Febrero de 1895 y de solemnes el 6 de Febrero de 1898.—Elegido Abad el 13 de Junio de 1921, recibió la Bendición abacial el 25 de Julio del mismo año.—Murió santamente el día 21 de Noviembre de 1939, habiendo predicho su muerte ocho días antes.

n

e

-

a

,

-

x

-

b

e

o

-

o

a

b

-



En aquellos momentos, los diáconos cantaban la Pasión del Señor, según San Juan.. El santo Abad moría cuando la Iglesia conmemora la muerte del Redentor, a quien tanto había amado.

CAPITULO IV

EL R.VDO. P. DON FELIX ALON-
so García

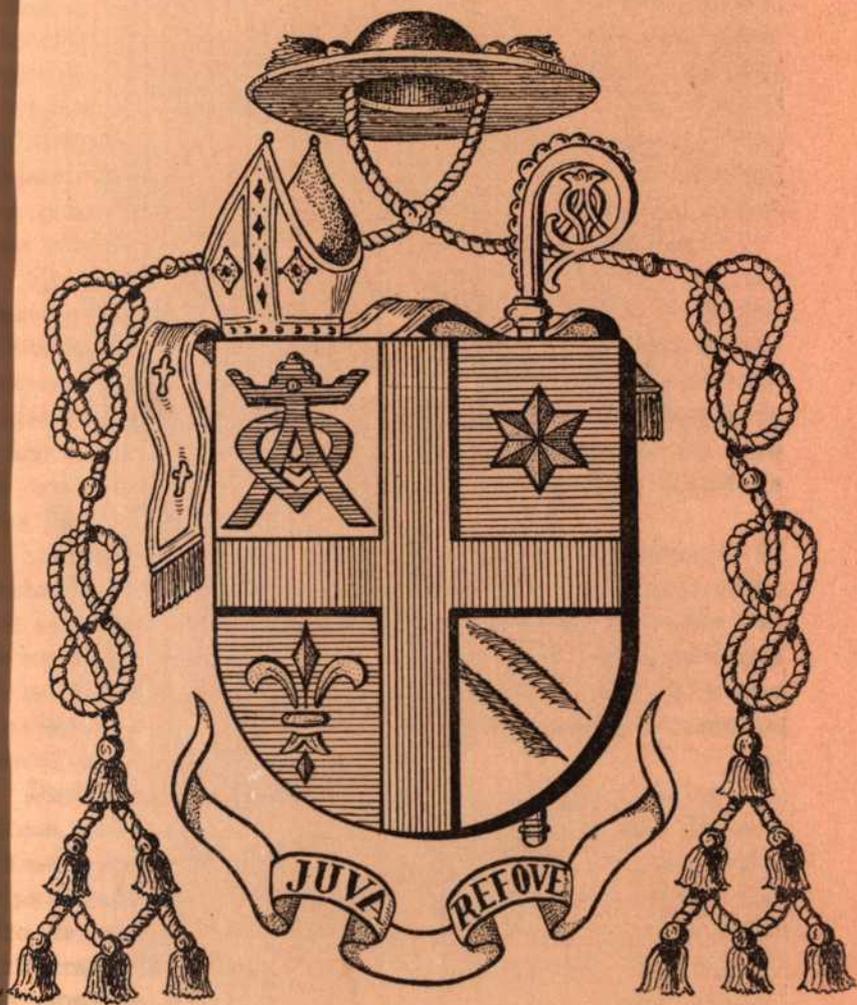
Soriana

La actuación de D. Félix, por razón de su carácter, de su formación y de las circunstancias, fué polifacética.

No puede reducirse a un marco determinado el conglomerado de sus actividades, porque no era hombre de gabinete. Nació para mandar, para dirigir, para ordenar, para organizar, para disponer, y especialmente para gobernar... por eso aprendió a obedecer bien.

¿Quién había de esperar semejantes dotes del joven, aspirante de los primeros tiempos?

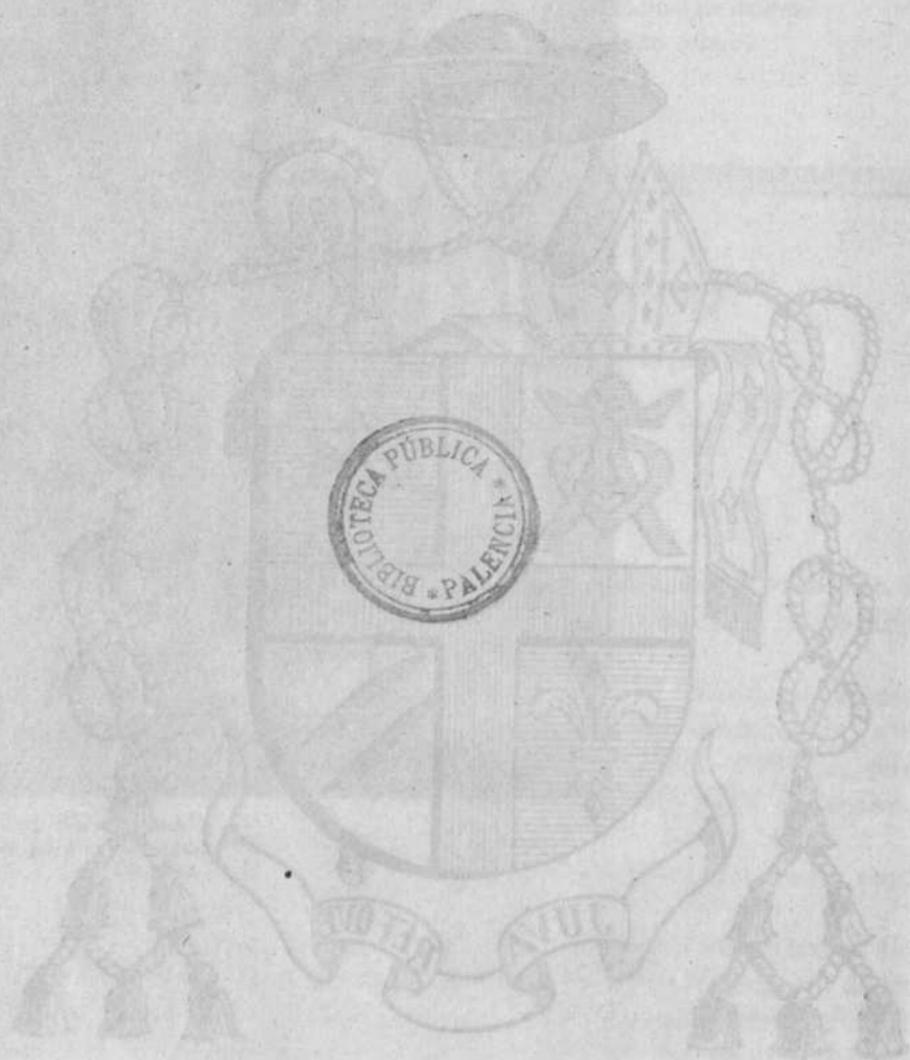
Comencemos por sus «fichas», cuyos datos dicen: Félix Alonso García, natural de Los Tremellos (Burgos), diócesis de Ibero, hijo legítimo de Mariano y de Ruperta, nació el día 1.º de Agosto de 1874, ingresó el día 10 de Abril de 1891, tomó el hábito de oblato el 15 de Mayo del mismo año. Novicio el 4 de Febrero de 1893, profesó de votos simples el 3 de Febrero de 1895 y de solemnes el 6 de Febrero de 1898.—Elegido Abad el 13 de Junio de 1921, recibió la bendición abacial el 25 de Julio del mismo año.—Murió santamente el día 21 de Noviembre de 1939, habiendo predicho su muerte ocho días antes.



Escudo abacial del
R. P. D. Félix Alonso García
(Dib. de R. Vallauré)



D. Félix Alonso García
segundo Abad de San Isidro
(Fot. Rembrant)



D. Félix fué ante todo y sobre todo hombre de gobierno, tal como lo concibe Santo Tomás en las comunidades religiosas, o para ellas, y se haría un retrato cabal y entero diciendo que «fué un hombre de grande entendimiento práctico, de pocas palabras y de muchos hechos.» Es una verdad que el árbol se conoce por los frutos, según el texto del Evangelio, y por los hechos los hombres; pues aplicando estos principios al Superior que tratamos de biografiar, por él hablarán sus obras, y éstas dirán mucho más que si este esbozo quisiéramos convertirlo en un panegírico.

El joven aspirante Félix, llegó en ocasión que los monjes de San Isidro echaban los cimientos de la nueva Comunidad, en la que, contra viento y marea, había de perseverar cuando tantos y tantos claudicaban por las dificultades y la penuria de los primeros tiempos, y después de echar la mano al arado volvían la vista atrás. Es un caso de tesón que marcaba el carácter del segundo Abad de San Isidro. *Ex ungue leonis...*

La piedra que ha de lucir briosamente sus encajes en la fachada principal del edificio, ha de sufrir más que otras los golpes del buril, y hasta debe ser de calidad superior para no quebrarse; pero eso sólo en las pruebas se manifiesta de modo patente, y nuestro D. Félix resistió las mil y una que las circunstancias, a modo de Providencia, se cruzaron con él en el camino de su vida.

Parece ser que los PP. Jesuítas le brindaban con su instituto, y él se decidió por el Císter. ¿Razones? Que Dios le llamaba en la Orden cisterciense para muy grandes cosas, y para vestir el hábito blanco en el Monasterio de San Isidro, de cuya casa había de ser, llegado el tiempo, una de las primeras columnas talladas en la piedra natural de Castilla, como convenía a la nueva fundación que debía de establecerse sobre cimientos indígenas si se quería que cuajara en el corazón de España. La semilla, dispersa por los vientos de la revolución allende los Pirineos, esperaba fructificar y fué sembrada de nuevo en el solar patrio, y para que germinara y diera frutos sazonados necesitaba el calor de corazones valerosos en donde pudiera arraigar sin temor a los vaivenes de la inconstancia. El joven aspirante, desde

sus comienzos, se identificó con la vida cisterciense, con sus Superiores y Maestros, quienes atisbaban en él, cuando menos, un hombre de gran porvenir para el Monasterio, así que desde el principio de sus estudios fué ya iniciándose en la dirección de las obras que llevaba entre manos el P. Nivardo, del cual fué primero un discípulo aventajado, más tarde un excelente colaborador y finalmente el sucesor que había de superar al maestro, como en efecto le superó en la dirección, ejecución e importancia de las obras.

Más tarde, cuando los cuidados del gobierno y administración de su Comunidad le robaban el tiempo para reparar los conocimientos adquiridos en la juventud, le veremos dolerse e insistir en la educación de los jóvenes, a los cuales en el mandato abacial de D. Félix nunca se les regateó el tiempo ni los medios, a fin de que lograsen una formación intelectual y religiosa profundamente sólidas, porque él sabía muy bien los inconvenientes de una instrucción dividida entre los libros y los afanes de un empleo importante en la Comunidad, como él hubo de recibirla por razón de los azarosos tiempos de los primeros años fundacionales.

Si no hay mejor cirujano que el bien acuchillado, según reza el refrán, no pasó en vano el que un futuro Abad sufriera pruebas y pruebas en los años de su formación religiosa, para que de este modo supiera más tarde armonizar lo necesario y lo útil y discernir con grande experiencia de la vida lo conveniente de lo superfluo.

El retrato moral de D. Félix, forzosamente ha de pertenecer a la tendencia realista. Es un hombre en el que todo fueron realidades.

De carácter enérgico en grado superlativo, había de dominarse con harta frecuencia, y de hecho se dominaba y hasta reparaba con actitud posterior cualquier inconveniente que hubiera provenido de sus impulsos *a priori*. Y no obstante, aquel hombre, todo dinamismo, todo actividad varonil, encerraba un alma y un corazón de niño.

Superior excelente, completo, acabado, exigía el cumplimiento de los deberes a sus religiosos con un ahinco incontestable y, al mismo tiempo, percibía la realidad humana

con sus fases y alternativas de empujes y desmayos, de bondades y de miserias, de luces y de ignorancias.

No acabaríamos relatando el singular don que tenía para gobernar hombres, ya que como dijimos arriba, había nacido para el gobierno y para el mando. Voluntad recia, juicio certero, entendimiento práctico, atisbos seguros, escuela propia, amplitud de criterio, miras universales con relación a su abadía y Comunidad, mando concreto y determinado, prudencia natural y adquirida por la experiencia y el estudio, previsión paternal, discreción a toda prueba, gobierno racional y a veces premeditado para probar la virtud de sus religiosos, en lo que se distinguió muchas veces y consiguió éxitos notables aprovechando los recursos morales de sus súbditos para el bien moral y material de su Comunidad. Tenía, a este fin, unas dotes singularísimas, especiales, cosa nada común, porque ya hemos dicho que su escuela era propia.

Con su sistema de gobierno trasplantado a zonas más amplias, se hubieran logrado éxitos asombrosos, porque también su alma y su corazón infantiles templaban el rigor de sus mandatos haciendo suave el yugo de la obediencia, y este tira y afloja, en lo que fué maestro consumado, constituía la relativa libertad necesaria al desenvolvimiento de las iniciativas personales, sin cuya libertad el hombre, el religioso, se hubiera constituido en un autómatas, y D. Félix no pretendía semejante cosa, sino la humildad y la sumisión de juicio y que sus hijos se desenvolvieran en un área discretamente holgada, aunque sometida dentro del marco de un círculo común. Así el engranaje general respondía a los resortes de un mando único, y esto era acierto indiscutible, porque nada escapaba del plano general que dominaba el vigía.

El retrato físico de nuestro D. Félix era connatural a sus procedencias étnicas de la meseta castellana. Moreno, de estatura mediana, ancho de espaldas, pelo negro, frente lisa, orejas carnosas que daban un no sé qué de rasgos fuertes a su fisonomía general, manos pequeñas y bien formadas, y la «facies» un sí es no es rectangular, signo varonil de su carácter ya descrito. Por su voz se asomaba al exte-

rior su alma infantil y su corazón bondadoso, pues el timbre de aquélla no correspondía a la reciedumbre de su aspecto externo.

En su retrato intelectual hay que apuntar un cargo, pues consecuentes con el plan trazado, es necesario que este cuadro de realidades tenga las sombras requeridas, ya que de otro modo todo toques de luz idealizarían la imagen, y no nos hemos propuesto hacer una apología, sino escribir historia pura y verdadera.

D. Félix carecía de gusto estético depurado, a pesar de sus continuos estudios en muchas cosas y especialmente en el arte de construir. Parece un contrasentido y es una verdad. No poco le mortificaba al buen Abad aquella falta de percepción estética, porque hechas las cosas o por hacer o simplemente tratándolas, alguna persona de confianza extraña a la Comunidad o de entre los miembros de ella, con el consiguiente respeto discutían con él en los puntos de vista artísticos.

Un hombre como él, habituado a éxitos constantes y crecientes, habría de sufrir en este aspecto, tanto más que el Abad era hombre amantísimo del orden, de la limpieza, de la simetría y hasta de la pulcritud en todo, y no obstante...

Pero ese no sé qué de la intuición estética, sello de elegancia espiritual—llamémosla así sin confundir estas ideas con las religiosas y monásticas—no acababa nunca de entrar en el espíritu de D. Félix, aunque por otra parte la procuraba adquirir; pero hemos hablado de intuición, y lo intuitivo no se adquiere.

Dicho carecimiento de intuición estética fué causa de algunos desaciertos en las diversas obras que se ejecutaron bajo su dirección, defecto que subsanó, sometiéndose de grado al parecer ajeno, aunque éste fuera el de los súbditos ínfimos en el orden de la Comunidad. También es justo que conste así, porque nadie crea que el Abad se consideraba a sí mismo con la patente del acierto en todo.

Mucho le beneficiaba este contrapeso, y él mismo lo comprendía así, pues sus aciertos indiscutibles y constantes en muchos órdenes de cosas, y dado su carácter enérgico, como

hemos puesto de relieve hasta aquí, le hubiera hecho a la larga el juicio más duro; pero el temor de algún desacierto notable, mantenía a raya sus ímpetus naturales.

En otros aspectos no tenía por qué temerse, ya que al tenor de sus generales buenas condiciones, era un hombre muy ponderado y muy bien equilibrado. Mantuvo la disciplina regular admirablemente bien, animando a unos, espolmando a otros, conviviendo con todos, gozando de generales simpatías entre propios y extraños, vigilando la buena marcha de la Comunidad y sosteniendo relaciones cordiales con las personas que por alguna circunstancia habían de tratar con él o con sus súbditos.

Bajo el signo de su mandato la Comunidad aumentó considerablemente en personal bien formado, fomentó la riqueza agrícola, identificado con las tradiciones de la Orden cisterciense, cuya misión en el curso de la Historia anduvo al unísono con su liturgia y su vida de retraimiento y de reformatión, así que los anhelos espirituales de D. Félix podrían resumirse en una frase: «Coro, oración, obediencia, humildad», y sus miras materiales en esta otra: «Producir, producir, producir». Cualquiera comprende que en ambos órdenes era un excelente plan de gobierno.

La Comunidad adquirió en vida de D. Ángel algunos predios rústicos abandonados, verdaderos eriales, por lo incultos y por la mala calidad del terreno para los cultivos. Pero en manos del nuevo Abad resurgieron a nueva vida convirtiéndolos en verdaderos vergeles a fuerza de selecciones y de trabajos e innovaciones. Plantó arbolados forestales, viñedos, frutales, convirtió en huertas terrenos ingratos de secano secular, todo a fuerza de trabajo metódico, y consiguió de terrenos totalmente improductivos unas cosechas estupendas, que se vienen repitiendo cada año mejoradas, por la consiguiente mejora de los terrenos que las producen.

«Siendo la ociosidad enemiga del alma...» dice San Benito, y D. Félix, que conocía bien el texto, lo recordaba a menudo para que nadie en el Monasterio perdiera el tiempo, aplicando a cada uno según sus fuerzas y capacidades al trabajo correspondiente, siempre con miras especiales al bien común.

Cuantas cosas aprovechables veía en otras casas de la Orden para la suya de San Isidro, eran otras tantas innovaciones que no se hacían esperar, y que poco a poco implantaba en su Comunidad, logrando ventajas inestimables, sin salirse un ápice de las costumbres tradicionales.

Otro aspecto del carácter de D. Félix era la plenitud de ideas generatrices. En aquel cerebro y en aquel corazón había siempre almacenado un cúmulo de proyectos realizables. Ya hemos dicho que era hombre de realidades, de pocas palabras y de muchos hechos. No fué de los proyectistas que fustiga nuestro Balmes, los cuales proyectan mucho y no suelen hacer ninguna cosa grande.

Cuando nuestro Abad exteriorizaba alguno de sus proyectos ya lo había madurado y ponderado largo tiempo *in mente*, y si lo manifestaba a la Comunidad era para realizarlo en seguida, después de tratarlo en consejo o en capítulo, según la importancia del asunto. Tomaba consejo de todos los que juzgaba capacitados a sus fines, meditaba el parecer de los demás, e inmediatamente o desechaba el proyecto o lo ponía por obra.

Esa condición reservada se extendía a todos sus actos, ya fueran de gobierno, de administración o de dirección espiritual, porque era un hombre muy cauto, así que cualquiera podía también confiarle su pecho, bien seguro que ni por alusión descubriría ningún secreto por trivial que pareciera. Era como el vaso lleno del que hablan los maestros de la vida espiritual, del cual nunca sale más agua que la que permite su natural salida, quedando siempre lleno el depósito. Así D. Félix ¡quién sabe cuántos secretos llevaría consigo al sepulcro!

Buena prueba de lo estimado que fué, cuánto se sintió su muerte en todos los sectores sociales, y cómo el telégrafo y la prensa pusieron de actualidad la infausta noticia de su fallecimiento, publicando todos los periódicos de la región y algunos de Madrid sendos artículos necrológicos, que no queremos reproducir ni aun parcialmente, porque nadie le conocía mejor que sus hijos, y nosotros no tenemos más que alabanzas para él.

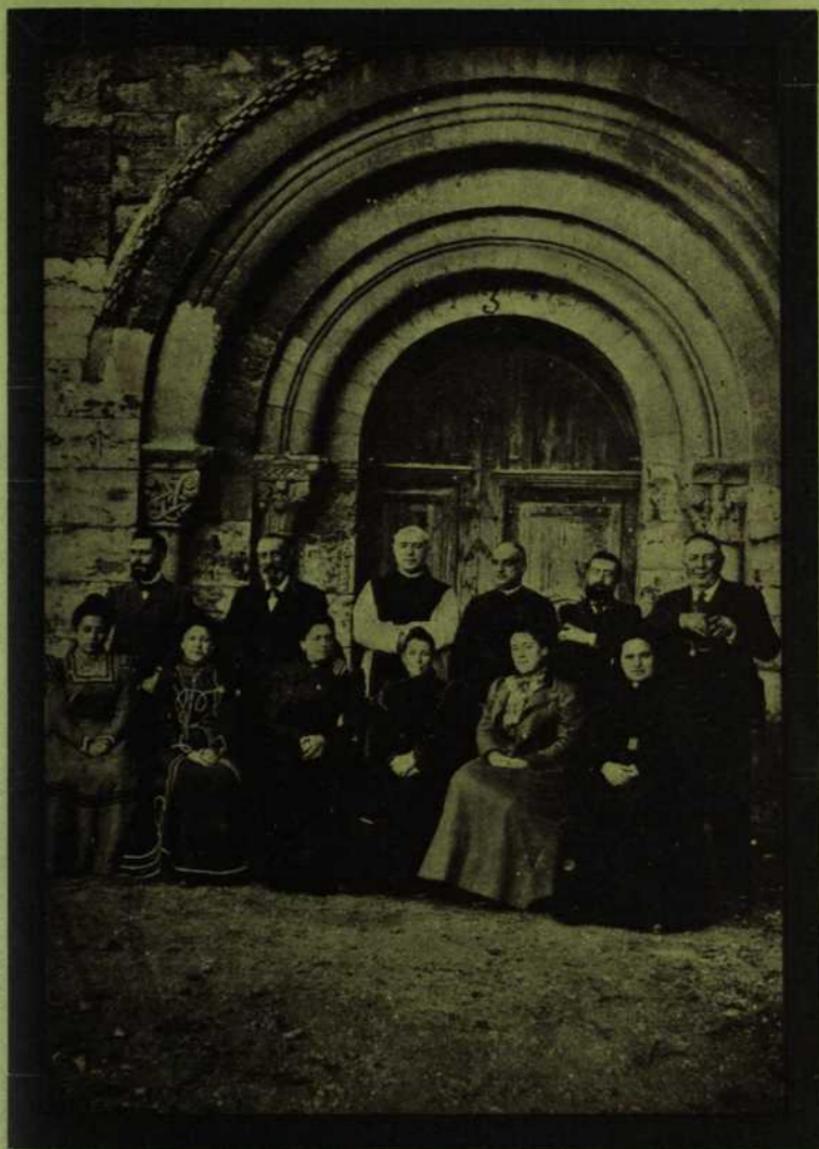
Cuántas cosas aprovechables veía en otras casas de la Orden para la suya de San Isidro, eran otras tantas innovaciones que no se hacían esperar, y que poco a poco implantaba en su Comunidad, logrando ventajas inestimables, sin salirse un ápice de las costumbres tradicionales.

Otro aspecto del carácter de D. Félix era la plenitud de ideas generatrices. En aquel cerebro y en aquel corazón había siempre almacenado un cúmulo de proyectos realizables. Ya hemos dicho que era hombre de realidades, de pocas palabras y de muchos hechos. No fué de los proyectistas que fustiga nuestro Balmes, los cuales proyectan mucho y no suelen hacer ninguna cosa grande.

Cuando nuestro Abad exteriorizaba alguno de sus proyectos ya lo había madurado y ponderado largo tiempo íntimamente, y si lo manifestaba a la Comunidad era para realizarlo en seguida, después de tratarlo en consejo o en capítulo, según la importancia del asunto. Tomaba consejo de todos los que juzgaba capacitados a sus fines, meditaba el parecer de los demás, e inmediatamente o desechaba el proyecto o lo ponía por obra.

Esa condición reservada se extendía a todos sus actos, ya fuesen de gobierno, de administración o de dirección espiritual, porque era un hombre muy cauto, así que cualquiera podía también confiarle su pecho, bien seguro que ni por alusión descubriría ningún secreto por trivial que pareciera. Era como el vaso lleno del que hablan los macedonios de la vida espiritual, del cual nunca sale más agua que la que permite su natural salida, quedando siempre lleno el depósito. Así D. Félix (quién sabe cuántos secretos llevaría consigo al sepulcro).

Buena prueba de lo estimado que fué, cuánto se sintió su muerte en todos los sectores sociales, y cómo el telégrafo y la prensa pusieron de actualidad la infausta noticia de su fallecimiento, publicando todos los periódicos de la región y algunos de Madrid sendos artículos necrológicos, que no queremos reproducir ni aun parcialmente, porque nadie le conocía mejor que sus hijos, y nosotros no tenemos más que alabanzas para él.



PERSONAJES ASISTENTES A LA BENDICION DE D. ANGEL.

A su derecha, D. Juan Antonio Sánchez del Campo y su hijo el Marqués de Llen. — A su izquierda, el M. I. Sr. Provisor de Valladolid, D. Justo Sánchez Tabernero y no familia de D. Juan Antonio. — Sentados, la esposa de D. Juan Antonio, hijos políticos y familiares del mismo.

(Fot. San Isidro)



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Hemos dicho, copiando el texto evangélico, que a los hombres se les conoce por sus obras, y éste, cuando murió, dejó una Comunidad numerosa y disciplinada, y había realizado su ideal totalmente, que era el de dejarla instalada con todas las condiciones que prescriben nuestras leyes monásticas, legando de este modo a su sucesor un convoy equipado y en plan de marcha para muchos años, pues la actividad de D. Félix lo puede mantener largo tiempo a impulso de los primeros movimientos.

Finis, coronat opus.

CAPITULO V

MIRADA RETROSPECTIVA

I

CONVIENE hacer un poco de historia y referir someramente los hechos más notables relacionados con la Abadía de San Isidro, bajo el signo del Císter.

El día 2 de Diciembre de 1899, Su Santidad el Papa León XIII, concedió por un Rescripto la facultad de erigir en Abadía el antiguo Priorato, noticia que comunicó el R. P. Procurador de la Orden, R. P. D. Benito Chambón, el día 29 del mismo mes y año, porque el R. P. General, D. Sebastián Wyart, se encontraba gravemente enfermo, y delegó para tal fin al aludido R. P. Procurador.

El día 2 de Enero de 1900, con las formalidades de rúbrica, se comunicó a la Comunidad en Capítulo la fausta noticia, y el entonces Prior, R. P. Angel Ginabat, dijo que habían expirado sus facultades como tal; pero a continuación fué leído un documento del Visitador R. P. Cándido

Albalat, por el cual nombraba al mismo D. Angel, Superior interino, hasta que la Comunidad eligiera libremente Abad.

El 18 de Enero de 1900, llegó el R. P. D. Agustín Marre, Abad de Igny, en la diócesis de Reims (Francia), que años después fué elegido Abad General. Vino delegado por el citado D. Cándido, para presidir la elección del futuro Abad de San Isidro, y el día 20 de Enero de 1900 fué elegido con las formalidades canónicas, el R. P. D. Angel. Firman el acta que tenemos a la vista: F. M. Augustinus Marre, Abbas Igniacensis, con el electo, y los electores, PP. Nivardo, Hipólito, Rafael, Félix, Emiliano, Eugenio, Pedro y Lorenzo. Testigos, Santos Cuadros, Alfredo Ortíz y Juan Dueñas Dueñas.

La confirmación de la elección por el R. P. General, tiene fecha 26 de Enero de 1900, y la Bendición de D. Angel se verificó solemnemente el 25 de Febrero del mismo año, recibéndola de manos del Rvdo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia, quien murió siendo Arzobispo de Sevilla. *Toledo y Príncipe de Los Agustinos*

Asistieron a la ceremonia el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valladolid, D. Antonio Cascajares y Azara, con los Sres. Provisor y Secretario de Cámara y Gobierno, los Sres. Obispos de Osma y Auxiliar de Valladolid, Ilustrísimos D. José García Escudero y D. Mariano Ciudad Olmos, respectivamente; los Abades de Sainte Marie du Desert (Francia), y Benedictino de Silos (Burgos); mas otro francés, D. Benito, en representación de D. Martín, Abad de Notre Dame des Neiges, y en lugar también preferente un hijo del Fundador D. Manuel Sánchez del Campo, Marqués de Llen, con su señora e hijo; y los Excmos. Señores Gobernador Civil, Alcalde y Presidente de la Diputación de Palencia, autoridades de Dueñas, y representación de las órdenes religiosas de la capital, entre los que había PP. Dominicos, PP. Jesuítas y HH. de San Juan de Dios.

El sermón estuvo a cargo del M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Palencia, D. Sergio Aparicio Vázquez, quien pronunció una oración magistral, basada en el tema «*Ad Domino factum est istud est mirabile in oculis nostris*».

Albalat, por el cual nombraba al mismo D. Angel, Superior interino, hasta que la Comunidad eligiera libremente Abad.

El 18 de Enero de 1900, llegó el R. P. D. Agustín Murre, Abad de Igny, en la diócesis de Reims (Francia), años después fué elegido Abad General. Vino delegado por el citado D. Cándido, para presidir la elección del futuro Abad de San Isidro, y el día 20 de Enero de 1900 fué elegido con las formalidades canónicas, el R. P. D. Angel. Firmamos el acta que tenemos a la vista: F. M. Augustinus Murre, Abbas Igniacensis, con el electo, y los electores PP. Nivardo, Hipólito, Rafael, Félix, Emiliano, Eugenio Pedro y Lorenzo. Testigos, Santos Cuadros, Alfredo Orta y Juan Dueñas Dueñas.

La confirmación de la elección por el R. P. General, tiene fecha 26 de Enero de 1900, y la Bendición de D. Angel se verificó solemnemente el 25 de Febrero del mismo año, recibiendo de manos del Rvdo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia, quien murió siendo Arzobispo de Sevilla. *Toledo: Seminario de las Aguirres.*

Asistieron a la ceremonia el Emmo. Sr. Cardenal-Arce, Obispo de Valladolid, D. Antonio Cascajares y Azanza con los Sres. Provisor y Secretario de Cámara y Gobierno, los Sres. Obispos de Osta y Auxiliar de Valladolid, Ilustrísimos D. José García Escudero y D. Mariano Ciudad Real, respectivamente; los Abades de Sainte Marie du Desert (Francia), y Benedictino de Silos (Burgos); mas en francés, D. Benito, en representación de D. Martín, Abad de Notre Dame des Neiges, y en lugar también preferente un hijo del Fundador D. Manuel Sánchez del Campo, Marqués de Llen, con su señora e hijo; y los Excmos. Señores Gobernador Civil, Alcalde y Presidente de la Diputación de Palencia, autoridades de Dueñas, y representación de las órdenes religiosas de la capital, entre los que habíam PP. Dominicos, PP. Jesuitas y HH. de San Juan de Dios.

El sermón estuvo a cargo del M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Palencia, D. Sergio Aparicio Vázquez, quien pronunció una oración magistral, basada en el tema *«Domino factum est istud est mirabile in oculis nostris»*



PRELADOS ASISTENTES A LA BENDICIÓN DE D. ANGELO.—Sentados: En el centro, a la derecha, el Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia, Oñobienzi y la izquierda, el Excmo. Sr. Ciriaco Caspari, Arzobispo de Valladolid, extremeño derecha e izquierda, los Honos. Sres. Obispos de Orense y Sevilla y de Valladolid.—En yta. de izquierda a derecha: Don Bepito, en representación de H. D. los Nalras, D. Casilda, Abad de Santa María de Desereto, D. Angel, Abad de San Isidro; Don Gaspar, Abad Beneficencia de Silos.

(Fot. San Isidro.)

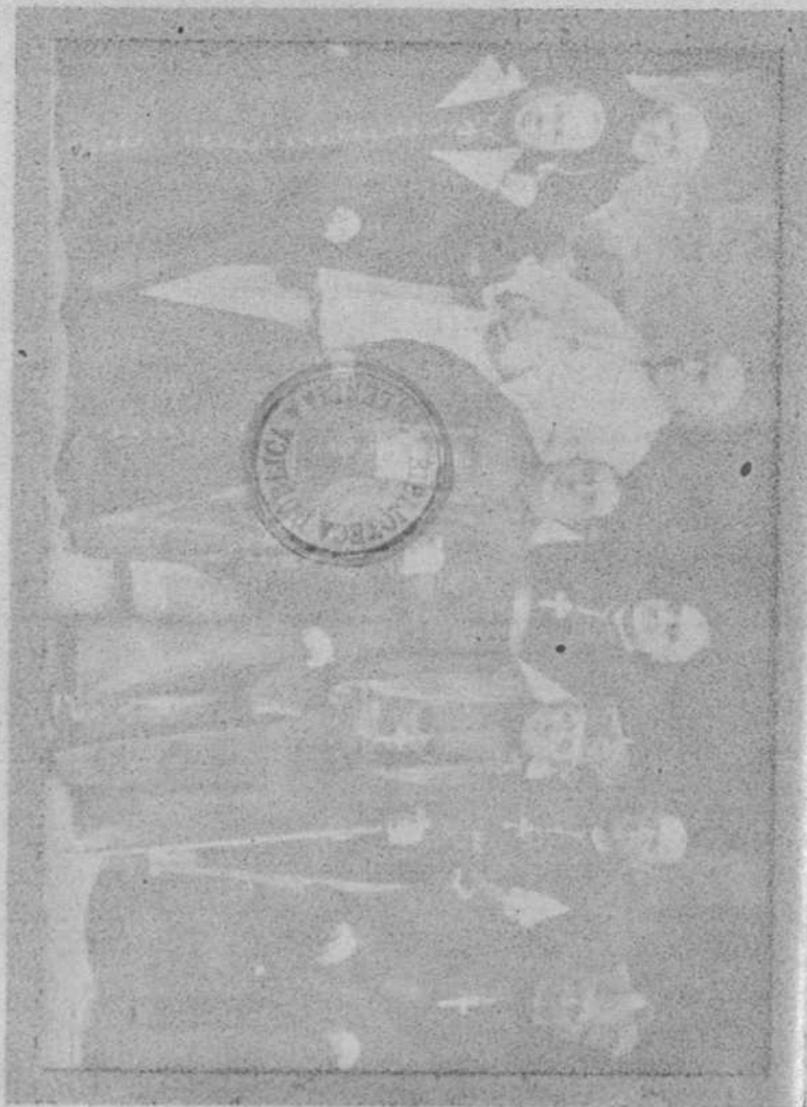


PRELADOS ASISTENTES A LA BENDICION DE D. ANGEL.—Sentados: En el centro, a la derecha, el Excmo. Sr. D. Enrique Almaraz, Obispo de Palencia, Oficiante; a la izquierda, el Emmo. Sr. Cardenal Cascojares, Arzobispo de Valladolid; extremos derecha e izquierda, los Ilmos. Sres. Obispo de Orense y Auxiliar de Valladolid.—En pie, de izquierda a derecha: Don Benito, en representación de H. D. des Neiges; D. Cándido, Abad de Sainte Marie du Desert; D. Angel, Abad de San Isidro; Don Guepín, Abad Benedictino de Silos.

(Fot. San Isidro)

Въ предвѣдѣніи къ 1-му Съезду Демократическаго Союза, состоявшемуся въ 1907 г.

Протоколъ 1-го Съезда Демократическаго Союза, состоявшемуся въ 1907 г. въ Москвѣ, 1-го и 2-го декабря 1907 г. (1907 г.).



recordando con elocuente palabra las glorias del Císter, subrayando la importancia del acto solemne, a la vez que demostró la importancia de la influencia social y religiosa de los monjes en todas las épocas.

Terminada la misa, se hizo la Instalación con las ceremonias habituales, y la Comunidad rindió obediencia al nuevo Adad.

II

INSTALACIÓN CANÓNICA DEL SEGUNDO ABAD CISTERCIENSE DE SAN ISIDRO, R. P. D. FÉLIX ALONSO

(Copia literal del Libro de Actas)

En el Monasterio Cisterciense de San Isidro de Dueñas, a las cuatro de la tarde del día dieciocho de Julio de 1916, se reunió toda la Comunidad de dicho Monasterio en la sala capitular, bajo la presidencia del R. P. D. Andrés Malet, Abad de Santa María del Desierto (Francia) y Padre Inmediato de San Isidro de Dueñas, para hacer la Instalación canónica del R. P. D. Félix Alonso, Abad electo de este Monasterio el día catorce de Junio (*sic*) del mismo año, cuya elección fué confirmada el veintinueve de este último mes y año por el Rvdmo. Padre General de la Orden Cisterciense en nombre del Romano Pontífice. Verificóse el acto de la Instalación canónica, siguiendo con estricto rigor el Ritual de la Orden, habiendo procedido los juramentos prescritos por la Santa Sede, juramentos que hizo el nuevo electo en manos del R. P. Presidente.

Y para que conste, se extiende la presente acta en la fecha supradicha que firmaron todos los PP. capitulares en el orden que a continuación se expresa: Fr. M.^a Andrés Malet, Abad de Santa María del Desierto.—Fr. M.^a Félix Alonso, Abad de San Isidro. Siguen las firmas de los Padres capitulares, que son las siguientes: Hipólito Duboy, Columbano Galán, Juan de la Cruz Sola, José Olmedo, Luis Arambarri, Eugenio Diez, Pedro Diez, Jesús Martí, Mauro Gundin, Leandro Abia, Cristiano López, Miguel

Setuaín, Emiliano Alonso, Felipe Vázquez, Roberto Sala, Armando Regolf, David Méndez, y termina el acta Fr. María Isidro Sánchez, Prior y Secretario.

III

BENDICIÓN ABACIAL DEL R. P. D. FELIX ALONSO, SEGUNDO ABAD CISTERCIENSE DE SAN ISIDRO. 25 DE JULIO DE 1916

Lo recordamos emocionados, y en honor a la brevedad vamos a extractar las referencias conservadas en un manuscrito, sobre tan solemne acontecimiento en nuestra iglesia monástica, para no cansar al lector con relatos de los diarios de aquella fecha.

La sirena de un auto hacia las nueve de la mañana, anunció la llegada de un personaje. Era Monseñor Ragonessi, Nuncio Apostólico que inesperadamente se presentó para dar realce a la fiesta, sin duda advertido por algunos de los Prelados asistentes, porque la Comunidad no le había invitado.

Ofició en la ceremonia de la Bendición, el Sr. Obispo de la diócesis, D. Ramón Barberá y Boada, y asistieron a ella el Auxiliar de Valladolid, Dr. Segura ⁽¹⁾; el de León, Dr. Alvarez Miranda; el Abad Visitador R. P. D. Andrés Malet y D. Emilio Lorne, Abad de Bonnetcombe, oficial que fué del ejército francés en la guerra franco-prusiana y el Abad benedictino de Valvanera, D. Agustín Urcey.

Asistieron representaciones de las órdenes religiosas establecidas en Palencia y Valladolid, autoridades y Cabildo Catedral de la diócesis.

El presbiterio se amplió para dar cábida en él a los prelados asistentes, y cada uno tenía en el respaldo de su asiento, a altura conveniente, su escudo personal pintado al efecto para la ceremonia.

La comida se sirvió por la Comunidad en el claustro regular y entre todos los comensales pasaron de doscientos.

(1) Más tarde Arzobispo de Burgos, luego Cardenal Primado y actualmente Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Monseñor Ragonessi partió a las dos de la tarde hacia Venta de Baños para tomar el rápido de San Sebastián y antes de salir ordenó a D. Félix que para conmemorar el acto, y puesto que en este día la Comunidad estaba tan atareada, en su nombre la ofreciera otra fiesta familiar, y el R. P. Félix la dispuso para el día de su fiesta onomástica y cumpleaños, 1.º de Agosto siguiente.

La fiesta de esta segunda Bendición abacial fué por extremo solemne y majestuosa, por el realce que dió a ella el Nuncio de Su Santidad, por la multitud de personajes que asistieron, por el singular acierto de la organización y por la magnificencia de todos los actos celebrados, que terminaron con Vísperas solemnes en las que dió la Bendición con el Santísimo, por primera vez revestido con los ornamentos pontificales, el nuevo Abad D. Félix. Dejó un recuerdo tal fiesta que difícilmente la olvidaremos los que tomamos parte en ella, ¡ay!, muchos ya desaparecidos de la escena de este mundo.



CAPITULO VI

OBRAS DE DON FELIX

YA D. Félix es Abad de San Isidro. En su cabeza bullían y pugnaban por salir al exterior los planes de sus lucubraciones. En potencia la restauración total del Monasterio era un hecho. Poco a poco maduraría el fruto que ya estaba germinado *in mente* y formado en la flor de su juventud. Estaba en la edad de las realidades, cuando el hombre formado y experimentado, sabe corregir los planes convirtiendo en obras lo que ha sido teoría en los años de inexperiencia.

I

EL CORO DE LOS PP.

Aún no había recibido la Bendición abacial y barruntó que en el antiguo Monasterio cisterciense de Valbuena de Duero, diócesis de Palencia y provincia de Valladolid, había uno arrinconado de los buenos siglos de las vacas gordas, y recabó del entonces Sr. Obispo de Palencia, D. Ramón Barberá y Boada, permiso para trasladarlo a San Isidro, permiso que obtuvo fácilmente, y con una caravana de carros él mismo fué a buscarlo para presenciar su desmontura y que manos o cabezas inexpertas destruyeran las piezas en detrimento de su integridad.

Mucho hubo que trabajar en su restauración, pues entrepaños abarquillados por la humedad, cornisas y molduras carcomidas por el tiempo, piezas y adornos desvencijados, ornatos dispersos, precisaba todo ello una cabeza organizadora y un espíritu apto para la recomposición, por lo que él mismo, vigilando carpinteros y ebanistas, consiguió rehacer en poco tiempo el hermoso Coro de nogal, sencillo, de orden dórico, muy en armonía, no obstante su iniciación barroca, con el gusto simple de la Orden.

Un tallista vagabundo que providencialmente asomó por el Monasterio al tiempo de la montura de este Coro, completó la obra con una crestería tallada, quizá y sin quizá, disconforme con el plan general, pero no del todo mal, atendidas todas las reglas del buen gusto.

Un buen día, al comenzar el trabajo de la tarde, se dió un toque de campana especial que sorprendió a la Comunidad por lo inesperado: era que el buen Abad quería aprovechar el concurso de todos los religiosos para transportar a plomo el armatoste desde un lado de la iglesia a la nave central en donde habían de emplazarse los dos lados del Coro, y por cierto, aún recordamos con pena que una punta indiscreta, descuidada al azar, marcó una profunda raya en el entarimado de la iglesia, terminado un mes antes.

Data, pues, la instalación de este Coro, desde el verano

de 1917, pues se pasó cerca de un año entre su traída y su instalación.

II

EL NUEVO REFECTORIO

Entre los años 1916-17 se llevó a cabo la obra en el pabellón central que une bajo un mismo techo los dos claustros. Obra de gusto sencillo, sin pretensiones de otra cosa que disponer de espacio conveniente para cien o más personas, buena luz natural directa, limpieza y proximidad a la cocina.

El techo se hizo con viguetas de hierro, que costaron a 62 céntimos el kilo. Y contra el parecer de algunos, D. Félix mandó rasgar de arriba abajo los dos muros de los lados cosa de 90 centímetros para ganar espacio a lo ancho, y se pavimentó con baldosa blanca y negra, que sin ser lujoso el piso, reúne excelentes condiciones adecuadas al fin.

Esta grande sala-comedor cubre el aljibe, el cual se llena en invierno y mantiene el agua fresquísima para durante los grandes calores, de donde se extrae por cangilones de noria a mano y presta un servicio inmejorable.

III

LA NUEVA ENFERMERÍA

También por los años 1917-18 acometió esta obra, tan necesaria y tan recomendada en las Constituciones. D. Félix mismo hizo el plano que se realizó bajo su dirección inmediata, comunicándola cómodamente con los lugares regulares, pero edificada fuera de los muros del Monasterio conforme a las reglas de la higiene más exigente, y bajo este punto de vista la dotó de amplias habitaciones que comunican con espaciosa galería por el lado Sur, muy propias para el invierno; y sin galería comunicando directamente al campo las del lado Norte, que suelen utilizarse para el verano. Justo es consignar aquí la gentileza de don

Santos Cuadros de Medina, de santa memoria, ilustre amigo de la Comunidad y vecino del Monasterio, quien dió las facilidades necesarias para emplazar este edificio en predio suyo, y sin cuyo concurso el problema de la enfermería quizá aún estaría por resolver.

Se completó el local enfermería con todo el servicio sanitario moderno y con espléndido botiquín e instrumental de urgencia, y posteriormente, aún en vida de D. Félix, el año 1929, se instaló la calefacción a vapor, que ha llenado el vacío sentido tantos años por los pobres enfermos.

IV

LA NUEVA SACRISTÍA

Habiendo de destinar la antigua a antesala de la sala capitular y de la citada enfermería, simultáneamente a las obras de la enfermería se hicieron las de la actual sacristía, ésta toda en predio del generoso D. Santos Cuadros, el cual, mediante un pacto muy conveniente a las dos partes y si se quiere aún más a la Comunidad, y a proposición de él, pues era buen letrado, cedió de grado el terreno necesario a las obras, y así logró la Comunidad una sacristía tan capaz como era necesaria al número de sacerdotes y a la cantidad de ornamentos y objetos para el culto que precisa una casa en donde con tanta frecuencia se celebran esplendentes actos del culto religioso.

En nuestro propósito de ser imparciales y absolutamente sinceros, vamos a apuntar un tanto en el debe de la cuenta de D. Félix. Esta obra de la sacristía no estuvo a la altura de su gran entendimiento práctico. El local propiamente dicho sacristía y los secundarios para archivar objetos están bien dispuestos y son capaces al fin; pero la obra material es poco sólida, los muros excesivamente parcos, el material ínfimo—adobes revestidos de rasilla—y las ventanas por demás rasgadas; tal conjunto de inconvenientes hacen sensibles al interior los agentes atmosféricos y resulta una estancia muy fría en invierno y excesivamente calurosa en

verano, temperaturas extremas que más que a las personas perjudican a las cosas que en la sacristía deben guardarse.

V

SALA CAPITULAR

Antiguo refectorio de los monjes benedictinos, se amplió en dos bóvedas el año 1918, y el día 20 de Abril, Pascua de Resurrección, fué inaugurado. Lo decoró un pintor de Madrid, sobrino de nuestro llorado P. Pedro y el trabajo de entarimado, sillerías, cajonería y gradas, etc. etc., se hizo por los carpinteros de casa bajo la dirección de D. Félix, quedando una pieza muy cómoda, muy capaz y muy conforme a las tradiciones de la Orden.

Su rabioso barroquísimo techo no deja de resultar artístico a su modo, de sabor antañón y monástico que con el conjunto de graderías hace un recinto cuyas principales características son las del recogimiento, tal como conviene a la sala capitular, en donde se deslizan muchas horas de vida religiosa y en donde tienen lugar los principales actos de la vida monástica.

VI

NUEVO DORMITORIO

Se situó encima mismo del nuevo refectorio, llevando a cabo estas obras por los años 1920-21.

Cuatro hileras de celdas según se acostumbra en la Orden divididas en dos manzanas con tres pasillos, uno central y dos laterales con balcones al lado Norte y al lado Sur, facilitan la ventilación como conviene a las distintas épocas del año. El piso de baldosa blanca muy conforme con las reglas de la higiene, y puertas y ventanas perfectamente ajustadas con los demás aditamentos de limpieza y luz adecuada, hacen apetecible el descanso en este dormitorio común, regular como el que más, y cómodo dentro de las reglas cistercienses, como pocos.

VII

EL NUEVO NOVICIADO

En unos grandes desvanes que estaban sin restaurar hacía años al lado Este, por falta de medios económicos para llevarlo a cabo, se hizo el año 1922 el nuevo Noviciado, totalmente independiente, con escalera aislada *ad hoc* para él, tan capaz y tan cómodo bajo todos los puntos de vista y tan bién compartido que en él hay salas para todas las clases de personas que forman el Noviciado vivo: novicios de coro, oblatos de coro y novicios y oblatos conversos; aulas, locutorios, lavabos, dormitorios, gabinete para el P. Maestro, y por fin, espléndida terraza; pero le avalora sobre todas sus comodidades la de poder visitar al Santísimo desde una tribuna que los mismos profesos no tienen a su disposición. Tal es la pieza donde los futuros religiosos adquieren su formación moral e intelectual en San Isidro, pieza ideada por el genio organizador del Abad don Félix.

VIII

EL CARILLÓN

No bastaba a D. Félix entender en una cosa, era necesario que su actividad hallara materia en qué desplegarla, como el fuego que se muere cuando le falta el combustible para convertirlo en llamas. Poco más o menos, al mismo tiempo que construía el Noviciado descrito, por el mismo año 1922 entendía en la instalación del gran reloj de torre, no así un reloj cualquiera, sino un perfecto carillón.

En esta obra halló cooperadores adecuados.

Obra netamente castellana, pues se hizo en la fundición de campanas de D. Moisés Díez, de Palencia, por obreros palentinos, y bajo la dirección del jefe dicho que dispuso la colocación de campanas, dirigió las obras de instalación en

el torreón y afinó las piezas todas en el mismo lugar donde se instalaron.

De la garantía del funcionamiento automático hace fe el paso de los años, pues sin interrupción está andando ya dieciocho desde su instalación y no ha habido necesidad siquiera de una pequeña reforma ni de llamar al relojero.

La instalación eléctrica que alumbrá la esfera durante la noche funciona automáticamente, de suerte que a hora competente se enciende y se apaga, y este servicio fué montado por el Hno. Cándido.

Este carillón es de gran utilidad para la Comunidad, que en cualquier momento y desde cualquier lugar del Monasterio conoce la hora precisa actual, sea por el toque armonioso de las horas, sea por la visión de las esferas colocadas estratégicamente en el hueco de la escalera principal, en lo alto de la torre que domina los patios y claustros, y hasta en la fachada principal del monasterio, para el servicio de los transeuntes y visitantes.

Una placa en bronce fijada en el mismo aparato conmemora la fecha de su instalación y hasta las condiciones singulares de su costeamiento. Se inauguró el día 12 de Agosto de 1922.

IX

LA HOSPEDERÍA

Aunque se hizo en 1912 levantando los muros pariguales a los del flanco izquierdo que forma la biblioteca, quedando el torreón en el medio de la fachada principal, las divisiones internas se hicieron ya bajo el mandato de don Félix, quien también dirigió la obra, trazando dieciseis habitaciones, dos gabinetes, dos comedores, servicio sanitario, etc., etc., en la llamada propiamente Hospedería, estancias todas capaces conformes a las exigencias de las costumbres modernas, con comedor en cada piso, inodoros, pasillos, todo esto sin contar las estancias completas para personas de distinción separadas de la hospedería general y comunicando los pasillos y las escaleras respectivas entre sí para co-

modidad de los huéspedes, que pueden de este modo tener acceso a la tribuna de la iglesia desde cualquier piso y desde las habitaciones de cualquiera categoría.

Toda la hospedería se decoró el año 1924 por personal de la Comunidad, bajo la dirección del maestro decorador profeso de La Oliva, Hno. Esteban.

El mérito de la distribución de esta obra consiste en que estando pegada la hospedería a los lugares regulares, en ningún caso la Comunidad sufre molestias de los huéspedes ni hay lugar a que las visitas de cualquiera categoría que ellas sean perturben la tranquilidad del claustro. Esto del orden lo sabía y entendía bien nuestro Abad D. Félix y de tal modo lo dispuso en esta obra, que siendo cómoda por extremo y tocando la clausura no llegan al claustro ni los rumores de las visitas.

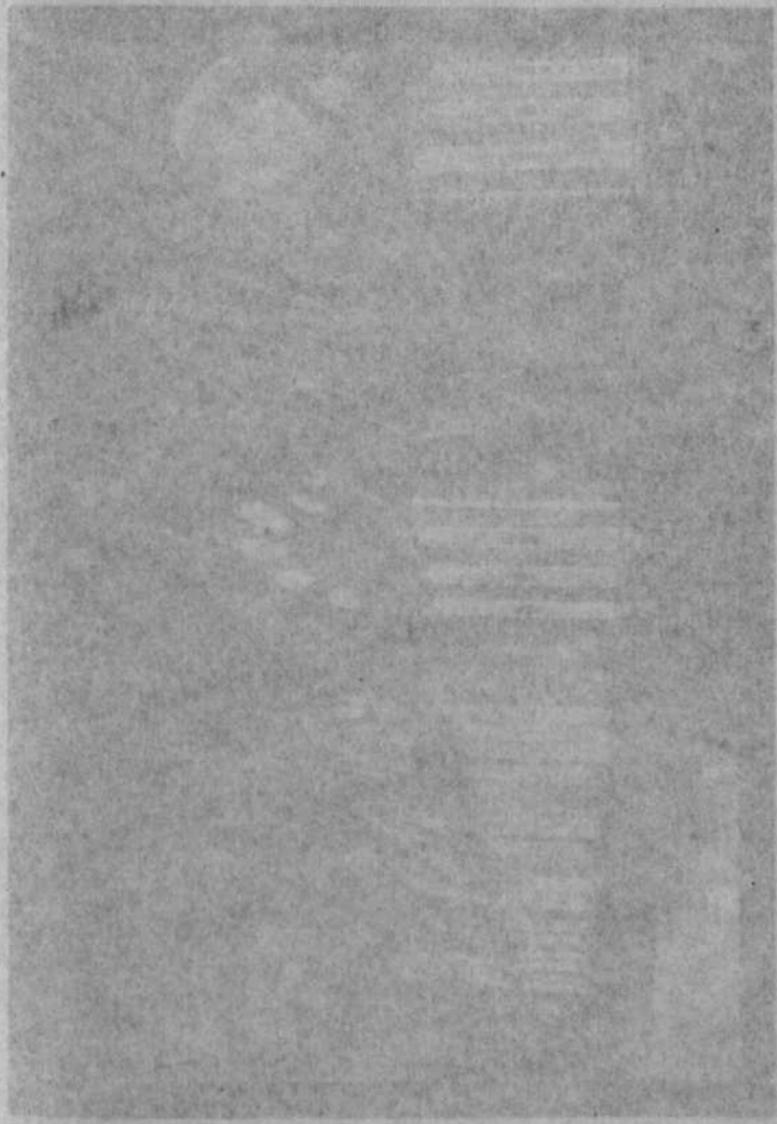
Complemento de dicha obra fué la hospedería para señoras, conforme a las costumbres de la Orden. Esta segunda está fuera de las cercas del Monasterio, con innumerables habitaciones, no tanto por las señoras, que salvo familiares de los religiosos, no vienen otras, cuanto por disponer de locales y habitaciones en abundancia para casos extraordinarios de concurso de gente, y para habilitar en la planta baja de ella desvanes capaces para guardar toda la maquinaria agrícola y ordenar en su cerca el gallinero y el conejar, que funcionan admirablemente bien desde entonces.

Un incidente trajo la guerra civil española, y es el haberse aprovechado durante ella gran parte del año 1936 y los siguientes hasta que se hubo terminado, todos los locales de esta hospedería de señoras para cárcel de presos políticos. Salieron todos al terminar el año 1940.

X

EL CLAUSTRO REGULAR

Mucho se ha fantaseado alrededor de este claustro, esto es, acerca de su ornamentación. Repetimos que somos objetivistas. Ni tanto ni tan cero. Muchos han sostenido que desdice el decorado de la gravedad monástica: no lo discu-



MONASTERO CISTERCIENSE DE SAN ANDRÉS DE DUEÑAS

El Censuro provincial, don. D. J. D. P. P.

1842

modidad de los huéspedes, que pueden de este modo tener acceso a la tribuna de la iglesia desde cualquier piso y desde las habitaciones de cualquiera categoría.

Toda la hospedería se decoró el año 1924 por personal de la Comunidad, bajo la dirección del maestro decorador profeso de La Oliva, Hno. Esteban.

El mérito de la distribución de esta obra consiste en que estando pegada la hospedería a los lugares regulares, en ningún caso la Comunidad sufre molestias de los huéspedes ni hay lugar a que las visitas de cualquiera categoría que ellas sean perturben la tranquilidad del claustro. Es del orden lo sabía y entendía bien nuestro Abad D. Félix y de tal modo lo dispuso en esta obra, que siendo cómoda por extremo y tocando la clausura no llegan al claustro ni los rumores de las visitas.

Complemento de dicha obra fué la hospedería para señoras, conforme a las costumbres de la Orden. Esta segunda está fuera de las cercas del Monasterio, con innumerables habitaciones, no tanto por las señoras, que salvo familiares de los religiosos, no vienen otras, cuanto por disponer de locales y habitaciones en abundancia para casos extraordinarios de concurso de gente, y para habilitar en la planta baja de ella desvanes capaces para guardar toda la maquinaria agrícola y ordenar en su cerca el gallinero y el conjar, que funcionan admirablemente bien desde entonces.

Un incidente trajo la guerra civil española, y es el haberse aprovechado durante ella gran parte del año 1936 y los siguientes hasta que se hubo terminado, todos los locales de esta hospedería de señoras para cárcel de presos políticos. Salieron todos al terminar el año 1940.

X

EL CLAUSTRO REGULAR

Mucho se ha fantaseado alrededor de este claustro, esto es, acerca de su ornamentación. Repetimos que somos objetivistas. Ni tanto ni tan cero. Muchos han sostenido que desde el decorado de la gravedad monástica: no lo discu-



MONASTERIO CISTERCIENSE DE SAN ISIDRO DE DUÑAS.

El Claustro procesional, obra del R. P. D. Félix.

(Fot. Arija)

1911

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
BIBLIOTECA PUBLICA



timos, habiendo oído tan diversos pareceres. Si nos remontamos a centurias pasadas hallaremos en los decorados monásticos inconvenientes de muchísimo calibre, que nada supondría el de San Isidro, atendidas todas las circunstancias comparado con aquellos, de los que recordamos algunos cuyas figuras, en verdad, serían objeto de nuestra más acre censura. Tampoco somos puritanos. El criterio estrecho acerca del Arte cabe en espíritus mediocres, cicateros, y hasta incultos, por lo cual sin meternos a definir entendemos que salvada la moral y el buen gusto, puede admitirse todo.

De lo primero no hay que hablar sobre el de San Isidro, cuyas figuras, todas religiosas o blasónicas, encajan del todo en el marco de las costumbres monásticas.

Respecto del buen gusto, ¿qué se entiende por tal? Siendo tan diversos los pareceres, la cultura, las costumbres, los estilos y el modo de ver de los hombres, suelen reprobar unos lo que gusta a otros; pero de un modo general, no será reprobable todo aquello que no cae bajo el signo del «mal gusto» aun sin llegar al ridículo en que la mayoría de los hombres solemos coincidir. Caben, por tanto, amplias interpretaciones en lo que llamamos «buen gusto» y el claustro de San Isidro, pintado al estilo del Renacimiento, con colores delicados, fondo suave, detalles artísticos de verdad, conjunto grácil y elegante y ejecución impecable, no cabe duda que puede desafiar todas las censuras de los espíritus estrechos o malhumorados. ¿Pudo hacerse otra cosa más grave?. Sin duda alguna; pero el artista lo concibió tal como está, y D. Félix lo aceptó, y... ¡quizá algún disconforme extraño lo quisiera para sí!

XI

ESCRITORIO

Por el año 1924 se llevó a ejecución esta innovación, no como tal, sino destinando un local más adecuado al objeto que el primero, que ni reunía condiciones de luz, ni de aislamiento de ruidos y molestias del exterior.

D. Félix destinó para ello un ala del claustro alto abovedado, renovando las puertas de los balcones que dan al patio o jardín, cambiando el piso e instalando calefacción, con cuyos aditamentos resulta un lugar tranquilo para el estudio, fresco en el verano y abrigado en el invierno.

Y si a esto se añade el que dotó la estancia de magníficos estantes y copiosa cantidad de libros entre cuyas obras se halla lo más escogido de autores de ciencias eclesiásticas clásicos y modernos, como lo primero y principal de los estudios del monje, y sin descuidar tampoco la provisión de otras obras de estudio y consulta, se verá el gran interés que nuestro Abad tenía, como ya se ha repetido arriba, porque sus religiosos estuvieran a la altura cultural de su tiempo y de otros institutos semejantes.

Cualquier visitante puede comprobar esta aseveración.

XII

RETABLO Y ALTAR MAYOR

¿Qué diremos de esta espléndida obra de arte religioso? Quizá la premura con la cual ha de darse a la estampa esta reseña impida ilustrar con grabados de aquélla las páginas que formen esta insignificante monografía, y lo sentiríamos.

Ya el artista que concibió y realizó el proyecto está muchos codos sobre el aura artística nacional, y al nombrarle no se diría ningún elogio nuevo, pues los ha cosechado a montones dentro y fuera de España. Baste decir que triunfó en estatuaria en Italia, la patria de los escultores, y con esta alusión que se contente el ilustre amigo que tantas páginas de gloria ha conquistado para el nombre español.

Si nos metiéramos a interpretaciones, diríamos que la primitiva iglesia buscaba en el sepulcro de la Virgen el consuelo a sus penas, buceando en un caos predogmático, y en él halla su Asunción gloriosa a los cielos, que el artista ha plasmado con sin igual exquisitez, porque rostros, figuras, indumentaria, símbolos e ideas teológicas se han combinado en este retablo con tanta gracia, arte, ingenuidad y esté-

D. Félix destinó para ello un ala del claustro alto abovedado, renovando las puertas de los balcones que dan al patio o jardín, cambiando el piso e instalando calefacción, con cuyos aditamentos resulta un lugar tranquilo para el estudio, fresco en el verano y abrigado en el invierno.

Y si a esto se añade el que dotó la estancia de magníficos estantes y copiosa cantidad de libros entre cuyas obras se halla lo más escogido de autores de ciencias eclesiásticas clásicos y modernos, como lo primero y principal de los estudios del monje, y sin descuidar tampoco la provisión de otras obras de estudio y consulta, se verá el gran interés que nuestro Abad tenía, como ya se ha repetido arriba, porque sus religiosos estuvieran a la altura cultural de su tiempo y de otros institutos semejantes.

Cualquier visitante puede comprobar esta aseveración.

XII

RETABLO Y ALTAR MAYOR

¿Qué diremos de esta espléndida obra de arte religioso? Quizá la premura con la cual ha de darse a la estampa esta reseña impida ilustrar con grabados de aquella las páginas que formen esta insignificante monografía, y lo sentiríamos.

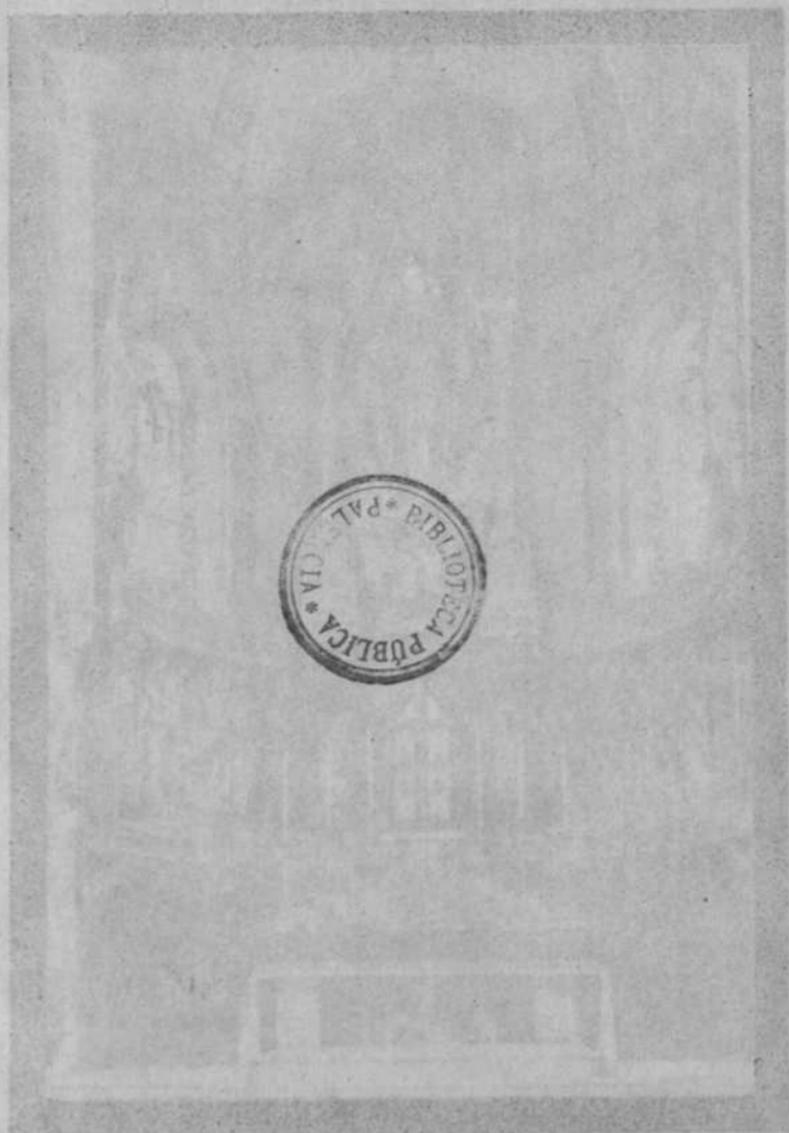
Ya el artista que concibió y realizó el proyecto está muchos codos sobre el aura artística nacional, y al nombrarse no se diría ningún elogio nuevo, pues los ha cosechado a montones dentro y fuera de España. Baste decir que triunfó en estatuaria en Italia, la patria de los escultores, y con esta alusión que se contente el ilustre amigo que tantas páginas de gloria ha conquistado para el nombre español.

Si nos metiéramos a interpretaciones, diríamos que la primitiva iglesia buscaba en el sepulcro de la Virgen el consuelo a sus penas, buceando en un caos predogmático, y en él halla su Asunción gloriosa a los cielos, que el artista ha plasmado con sin igual exquisitez, porque rostros, figuras, indumentaria, símbolos e ideas teológicas se han combinado en este retablo con tanta gracia, arte, ingenuidad y estét-



IGLESIA MONASTERIAL DE SAN ISIDRO.—Retablo y Altar mayor, una de las obras del R. P. D. Félix, descrita en el texto, ejecutada en los Talleres de Arte, S. A., de Madrid.

(Fot. Arija)



tica, que hasta ¡qué diremos!, algún pequeño lunar realza la hermosura del conjunto, al que un sí es no es, de alboroto heterodoxo de estilos, no le quita gracia, sino que se la aumenta, por el gran sentido artístico del autor que juega como quiere con la ornamentación, la talla, la pintura, el jaspe, y... hasta del cemento y con el cemento logra sus fines artísticos como otro menos agudo no lograría del marfil.

La Asunción de la Virgen a los Cielos y demás símbolos de talla estofada son de una riqueza artística consumada, prevaleciendo en esta manifestación del arte la novedad atrevida y acertada de una plasticidad parlante, que rompiendo viejos moldes enseña la idea dogmática o teológica de un modo rotundo y decisivo, lo mismo, o quizá mejor, que nuestros hagiógrafos estatuarios de los siglos de oro, pero de un modo especial, suyo, que se aparta de todos los amaneramientos y convencionalismos conocidos.

Aquí D. Félix tomó escasa parte, por la categoría del artista que tiene perfecto derecho a no dejarse mediatizar por nadie; pero le sirvió a nuestro Abad de pauta para fines posteriores, pues, la verdad, a raíz de la instalación del retablo que nos ocupa, D. Félix tuvo medios seguros para renovar el templo de San Isidro hasta conseguir con detalles y adminículos, en juego con aquél, una uniformidad artística, grave, profundamente religiosa, con altares secundarios de factura equivalente, aunque menos importante, órgano monumental de que luego hablaremos, y el decorado general del templo, en que un religioso de la Orden, de todos conocido, lució su maestría consumada en el arte del decorado.

Y si a todo esto se añade la dotación de ornamentos sagrados y detalles suntuarios de grande importancia, como la alfombra de tapicería española, candelabros de talla, manifestador u ostensorio de sabor arcaico en el que la riqueza artística corre parejas con la material, todo ello avalorado con un—llamémoslo así—estupendo tabernáculo de bronce, quizá, a juicio nuestro, lo más seguramente sobresaliente del conjunto, como si el artista hubiera querido vaciar en este sagrario, el contenido insuperable de su capacidad artística, y cuya descripción merece punto aparte.

Dos figuras del viejo Testamento ¿Moisés y Melquisedech?... rudas, fuertes, primitivas, en pié sobre sendos pedestales evocadores de la sencillez bíblica, hacen guardia de honor perenne a la imagen del Salvador, grácil, aérea, amabilísima, la cual circundan los cuatro símbolos de los Evangelistas. Sostienen el techo canecillos formados por carátulas que bien pudieran ser representación de las virtudes y de los vicios, y apoyado ¿cómo nó, si todo es teología? sobre monstruos aplastados que mal asoman su cabeza y en los cuales vemos las herejías y los cismas. Así es el magnífico tabernáculo en el cual converge todo el culto y toda la vida espiritual.

La pavimentación se hizo, como el decorado, en el año 1926, y aquélla toda de mármol blanco. Puestos a enjuiciar, la hubiéramos preferido de jaspe en colores claros, si bien la aceptamos sin titubeos.

XIII

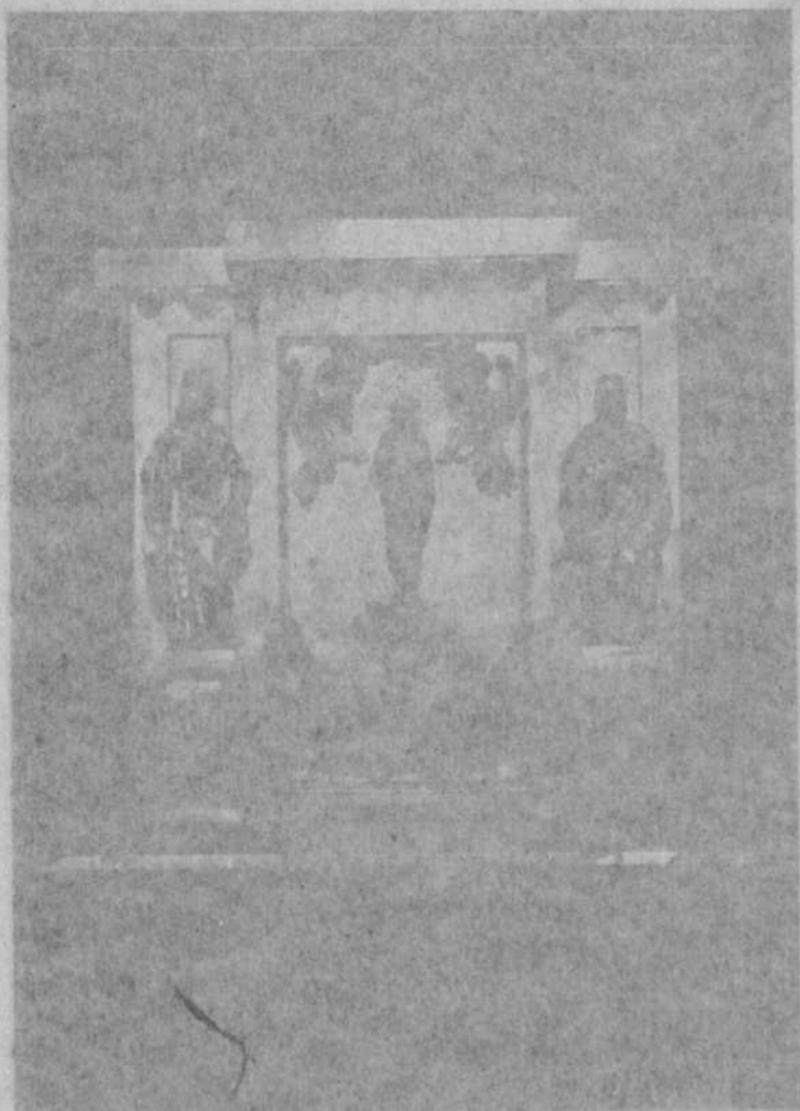
CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA

Pareció a D. Félix que había dado cima a sus obras y que todos los lugares regulares quedaban conforme a los usos y gustos cistercienses, y determinó consagrar el templo, a cuyo fin invitó al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, quien la verificó el día 22 de Julio de 1927. (1)

Se le hizo al Sr. Nuncio el recibimiento que señalan nuestras rúbricas, protocolo sencillamente religioso, y asistieron los Sres. Obispos de Palencia, Burgo de Osma y algunos Abades de la Orden.

La ceremonia de suyo imponente, larga y majestuosa, fué presenciada por una inmensa muchedumbre, por cierto abigarrada, entre la que se encontraron autoridades eclesiásticas, civiles y militares de Valladolid, Burgos y Palencia y un sinfín de amigos de dichas capitales, cuya enume-

(1) El Sr. Nuncio había designado el día 15, domingo anterior, pero ocupaciones de su alto cargo le obligaron a diferir hasta el domingo siguiente tan importante ceremonia. El cambio de fecha motivó la ausencia de varios Obispos, dicho día 22, y en lugar de asistir unos ocho prelados que habían prometido su asistencia, asistieron solo cuatro o cinco.



Dos figuras del viejo Testamento (Moisés y Melquisedech?... rudas, fuertes, primitivas, en pié sobre sendos pedestales evocadores de la sencillez bíblica, hacen guardia de honor perenne a la imagen del Salvador, grácil, aérea, amatheísima, la cual circundan los cuatro símbolos de los Evangelistas. Sostienen el techo canecillos formados por carátulas que bien pudieran ser representación de las virtudes y de los vicios, y apoyado (cómo nó, si todo es teología? sobre monstruos aplastados que mal asoman su cabeza y en los cuales vemos las herejías y los cismas. Así es el magnífico tabernáculo en el cual converge todo el culto y toda la vida espiritual.

La pavimentación se hizo, como el decorado, en el año 1926, y aquella toda de mármol blanco. Puestos a enjuiciar, la hubiéramos preferido de jaspe en colores claros, si bien la aceptamos sin titubeos.

XIII

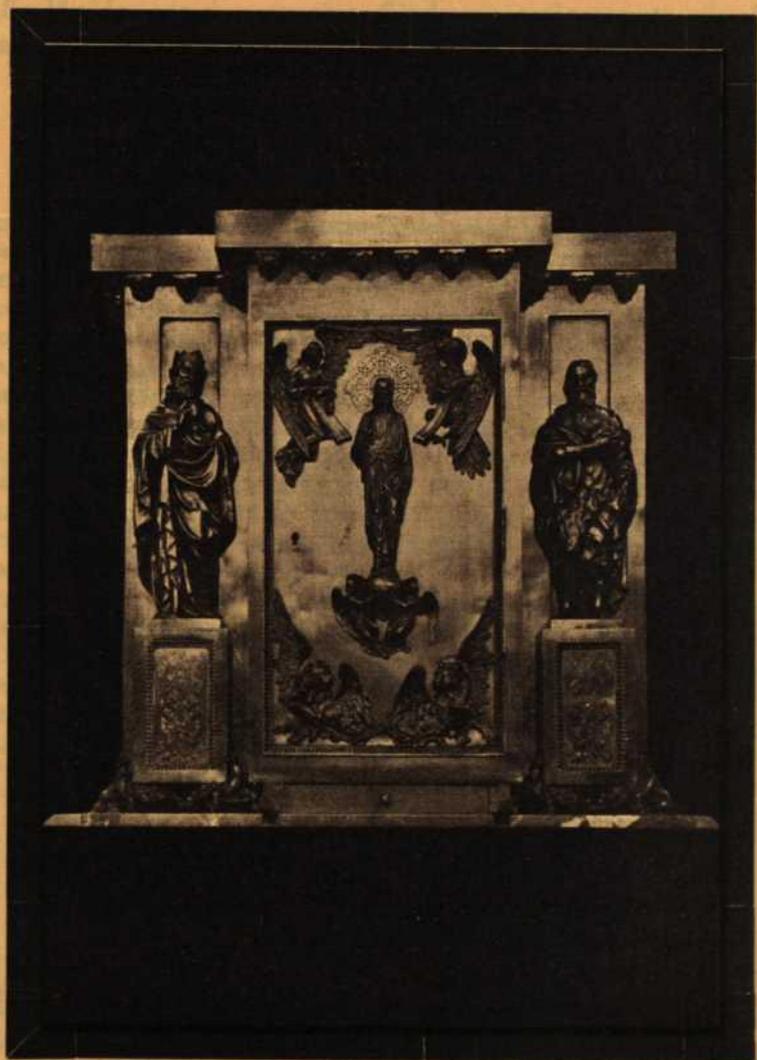
CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA

Pareció a D. Félix que había dado cima a sus obras y que todos los lugares regulares quedaban conforme a los usos y gustos cistercienses, y determinó consagrar el templo, a cuyo fin invitó al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, quien la verificó el día 22 de Julio de 1927. (1)

Se le hizo al Sr. Nuncio el recibimiento que señalan nuestras rúbricas, protocolo sencillamente religioso, y asistieron los Sres. Obispos de Palencia, Burgo de Osma y algunos Abades de la Orden.

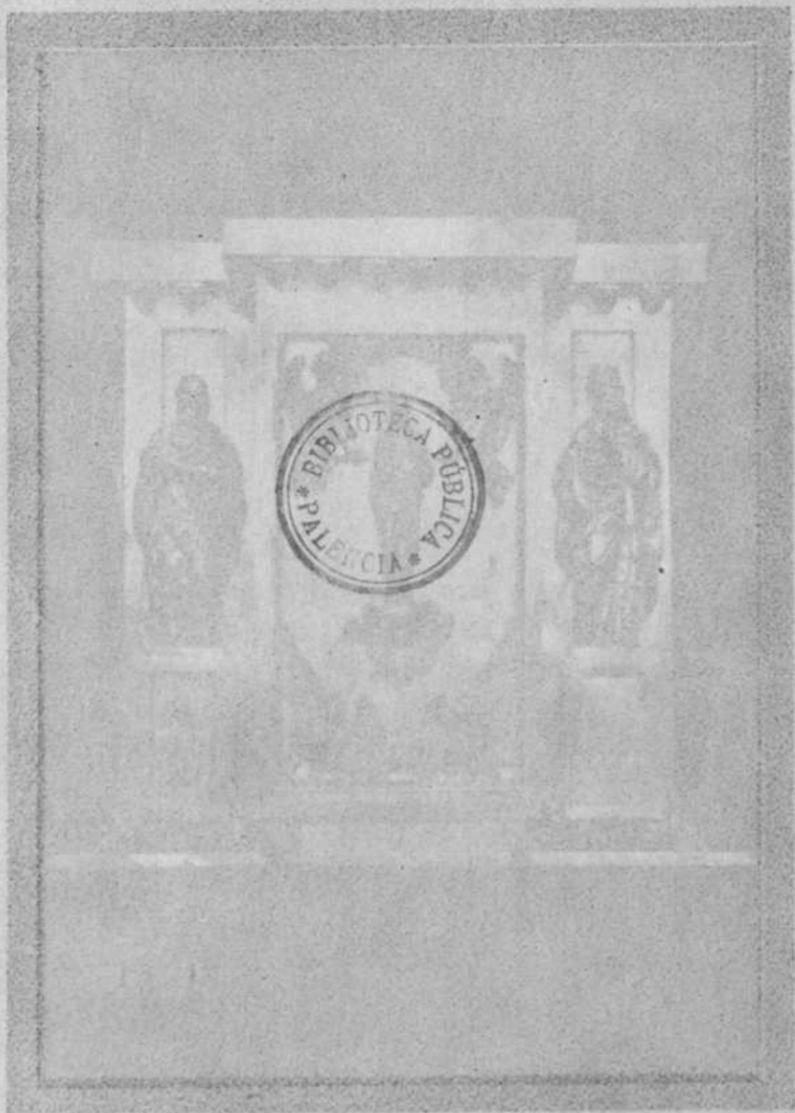
La ceremonia de suyo imponente, larga y majestuosa, fué presenciada por una inmensa muchedumbre, por cierto abigarrada, entre la que se encontraron autoridades eclesiásticas, civiles y militares de Valladolid, Burgos y Palencia y un sinfín de amigos de dichas capitales, cuya enume-

(1) El Sr. Nuncio había designado el día 18, domingo anterior, pero ocupaciones de su alto cargo le obligaron a diferir hasta el domingo siguiente con importante ceremonia. El cambio de fecha motivó la ausencia de varios Obispos, dicho día 18, y en lugar de asistir unos ocho prelados que habían prometido su asistencia, asistieron solo cuatro o cinco.



MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS
Tabernáculo de bronce

(Fot. Ariza)



ración nominal sería engorrosa y prolija. Los diarios más importantes de Madrid enviaron sus reporteros para reseñar la fiesta, y el que más parte tomó fué «El Debate».

La lápida conmemorativa fijada posteriormente en el presbiterio, *ad perpetuam rei memoriam*, dice así:

†

P A X

XI^o KALENDAS AUGUSTI, IN DOMINICA VIII POST PENTECOSTEN, ANNO AB INCARNATIONEXTI. MCMXXVIII, PIO XI^o PONTIFICEMAXIMO, FRIDERICO TDESCHINI, NUNTIO IN REGNO HISPANIARUM APOSTOLICO NECNON TITULARI NAUPACTENSI ARCHIEPISCOPO, FELICE ALONSO ET GARCIA, SANCTI ISIDORIA DUEÑAS CISTERCIENSI ABBATE SECUNDO, DEDICATA EST ECCLESIA HUIUS ABBATIAE ORDINIS CISTERCIENSIS AB EODEM NUNTIO IN HISPANIA APOSTOLICO, ASSISTENTIBUS ILLUSTRISSIMIS AC REVERENDISSIMIS EPISCOPIS: AUGUSTINO PARRADO, DIOECESIS PALENTINAE, ET MICHAELE A SANCTIS DIAZ, DIOECESIS OXOMENSIS: PRAESSENTIBUS ETIAM RR. ABBATIBUS ET PRIORE CISTERCIENSIBUS: ANDREA MALET, SANCTAE MARIAE A DESERTO (IN GALIA) PATRE IMMEDIATO HUIUS MONASTERII SANCTI ISIDORI, EMMANUELE FLECHE, VIACOBLI IN DIOECESI SANTANDERIENSI, AUGUSTINO MARTIN, SANCTAE MARIAE AD NIVES (IN GALIA), ET ISIDORO SANCHIZ, SANCTAE MARIAE OLIVATENSI IN DIOECESI PAMPILONENSI; PRAESENTE QUOQUE R. P. ABBATE ORDINIS SANCTI BENEDICTI: LUCIANO SERRANO, SANCTI DOMINICI A SILOS, IN ARCHIDIECESI BURGENSEI; ITEM ADSTANTIBUS DELEGATIS CAPITULI CATHEDRALIS ECCLESIAE PALENTINAE ET COMUNITATUM RELIGIOSARUM IPSIUS DIOECESIS, AC IN PRAESENTIA DENIQUE SUPREMAE AUCTORITATIS CIVILIS PROVINCIAE, MAGNI CONCURSUS CLERI PERSONARUM INSIGNIUM ISTIUS AMPLAE REGIONIS INGENTISQUE CHRISTI FIDELIUM MULTITUDINIS.

U. I. O. G. D.

XIV

EL ORGANO MUNUMENTAL

Decorada y consagrada la iglesia, dotada de todo lo necesario para el esplendor del culto, hecha también la cripta para enterramiento de los abades debajo del presbiterio, a cuyos pormenores no descendemos por no prolongar demasiado este modesto trabajo, faltaba reemplazar el órgano por otro que estuviera en consonancia con la magnificencia del templo, y se instaló el actual por el año 1928.

La falta de conocimientos técnicos musicales nos impide reseñar las condiciones de este órgano, que al decir de los entendidos, las reúne tal como puede pedir las el más exigente de los músicos.

Su aparato externo así parece demostrarlo. También se tuvo en cuenta, por cierto con muy buen acuerdo, que la arquitectura del mismo fuera un *leit motiv* del retablo mayor, y corona todo su frontispicio una arcada en la que campean los escudos de San Isidro y del Abad bajo cuya égida tuvo lugar su emplazamiento.

Un motor eléctrico se encarga de su funcionamiento automático.

XV

LAS TERRAZAS

Sobre el claustro regular, a falta de tejados que hubieran empobrecido el conjunto por pedir éste mayor altura, en relación con los edificios que lo rodean, halló solución el genio de D. Félix construyendo una espléndida terraza cubierta con armazones de hierro y cristalería, que dando airocidad resuelve varios problemas estéticos y utilitarios. Esta cubierta protege de goteras el citado claustro regular, y forma un paseo cerrado, amplio, largo y espacioso, dividido en dos secciones para profesos y novicios.

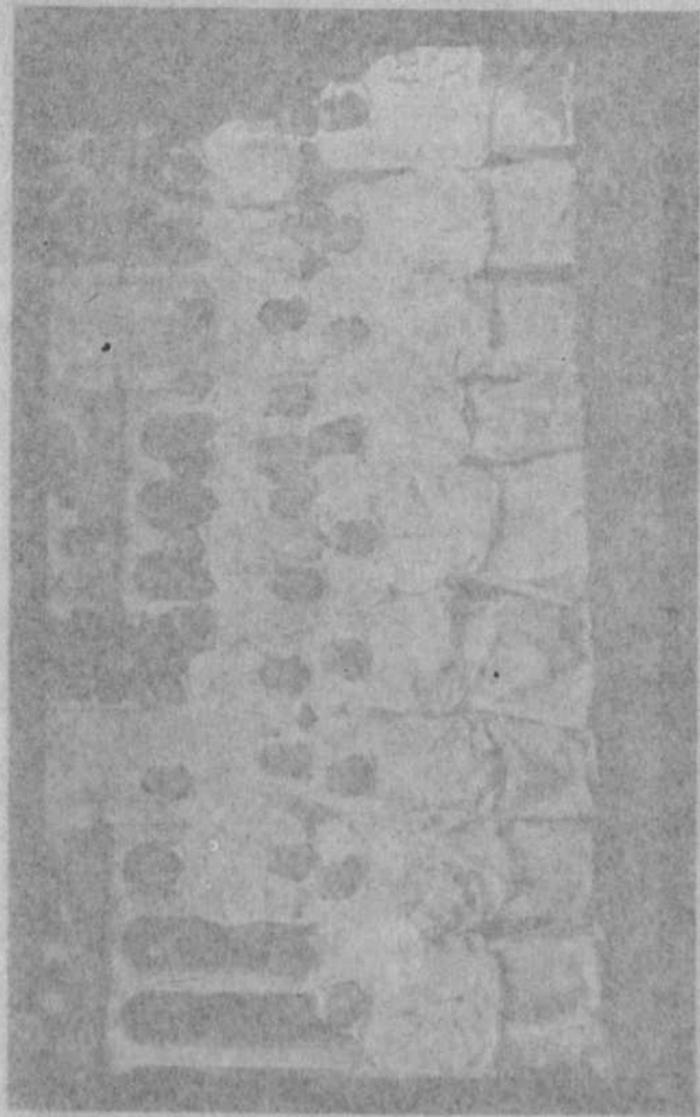
Esta fué la última obra importante que llevó a cabo la actividad de D. Félix, y se terminó el año 1930.

XVI

CONCLUSIÓN

Hemos reducido a breves líneas la labor insigne del segundo Abad de San Isidro, porque si se relataran detalladamente sus actividades haría falta más tiempo, del que no disponemos.

Por la experiencia vemos que en la historia de los monasterios cistercienses va unida ésta a las personas que su Comunidad puso sobre el candelero. El sistema del gobier-



La falta de conocimientos técnicos musicales nos impide reseñar las condiciones de este órgano, que al decir de los entendidos, las reúne tal como puede pedir las el más exigente de los músicos.

Su aparato externo así parece demostrarlo. También se tuvo en cuenta, por cierto con muy buen acuerdo, que la arquitectura del mismo fuera un *leit motiv* del retablo mayor, y corona todo su frontispicio una arcada en la que campean los escudos de San Isidro y del Abad bajo cuya égida tuvo lugar su emplazamiento.

Un motor eléctrico se encarga de su funcionamiento automático.

XV

LAS TERRAZAS

Sobre el claustro regular, a falta de tejados que hubieran empobrecido el conjunto por pedir éste mayor altura, en relación con los edificios que lo rodean, halló solución el genio de D. Félix construyendo una espléndida terraza cubierta con armazones de hierro y cristalería, que dando aireosidad resuelve varios problemas estéticos y utilitarios. Esta cubierta protege de goteras el citado claustro regular, y forma un paseo cerrado, amplio, largo y espacioso, dividido en dos secciones para profesos y novicios.

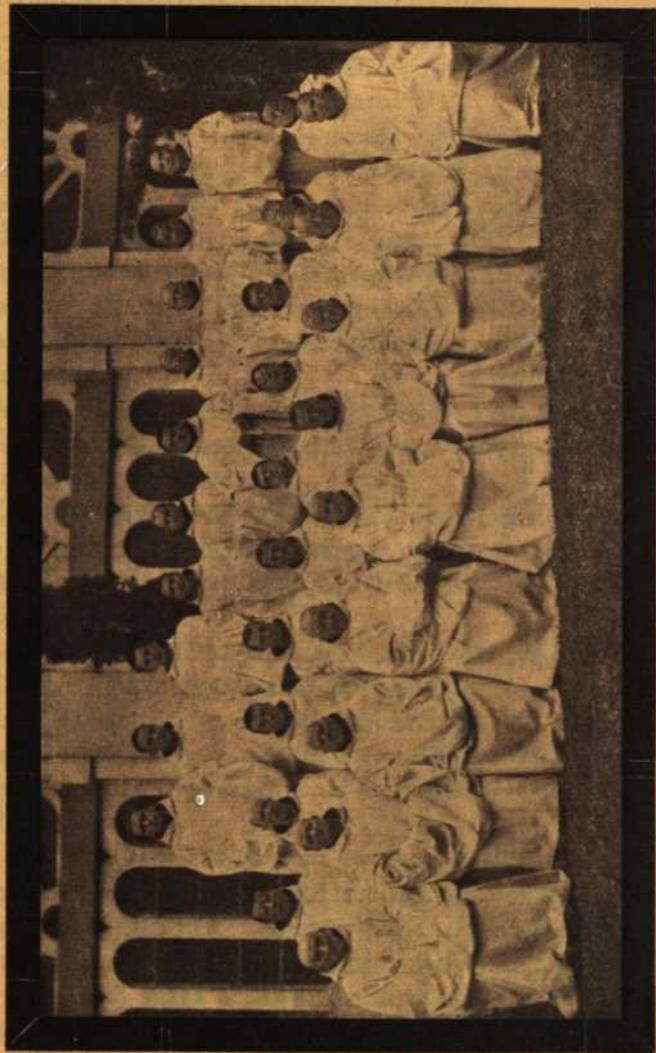
Esta fué la última obra importante que llevó a cabo la actividad de D. Félix, y se terminó el año 1930.

XVI

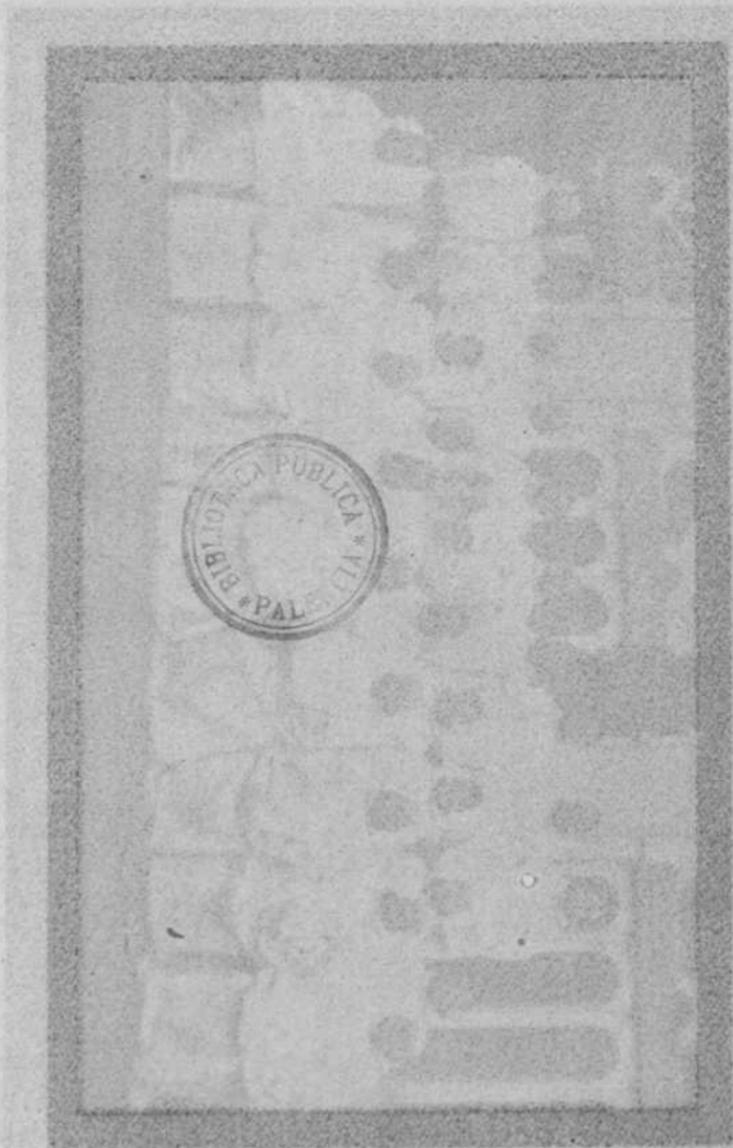
CONCLUSIÓN

Hemos reducido a breves líneas la labor insigne del segundo Abad de San Isidro, porque si se relataran detalladamente sus actividades haría falta más tiempo, del que no disponemos.

Por la experiencia vemos que en la historia de los monasterios cistercienses va unida ésta a las personas que su Comunidad puso sobre el candelero. El sistema del gobier-



Religiosos profesos de Coro, al asumir el mando de la Comunidad de San Isidro el R. P. Abad D. Buenaventura.
(Fot. San Isidro)



no vitalicio, prescrito en nuestras leyes fundamentales, necesariamente ha de conducir a ello, y por tanto condensaríamos en una frase lo que ha de ser un abad cisterciense: suma autoridad, suma capacidad, y esto en sus tres fases principales: espiritual, moral, intelectual.

Los hechos de nuestros dos abades, brevemente biografiados, demuestran que cada uno cumplió su cometido plenamente.

De índole distinta, de carácter opuesto, de capacidades dispares, ambos llenaron con su actividad el vacío que las circunstancias y los tiempos pusieron ante sus personas.

Un interrogante surge al terminar. D. Félix rehusó cuanto pudo la admisión de nuevas fundaciones: Poblet en Cataluña, Yuste en Extremadura, Nuestra Señora de la Peña en Colombia, y una multitud en diversas partes de la península.

Avezado al gobierno desde muy joven, experimentado con las pruebas, sabía cuán difícil es levantar una casa, y no en sentido constructivo.

En sus últimos años, después de haber desechado muchas ofertas de fundación, aceptó del Excmo. Arzobispo de Burgos la de San Pedro de Cardeña, de la misma provincia y diócesis.

Las circunstancias críticas por las que pasó España desde el derrumbamiento de la Monarquía, fueron poco propicias a la expansión de las casas religiosas, y por lo mismo, aun después de aceptada y admitida dicha fundación por el Capítulo General, D. Félix murió sin haberla realizado.

Legó este testamento a su sucesor el actual Abad, don Buenaventura Ramos Caballero, quien con el cariño de hijo que quiere honrar la memoria de su padre va convirtiendo en realidad aquellos proyectos, y quizá cuando este esbozo histórico salga a luz en letras de molde, la colonia cisterciense, formada conforme a nuestras Constituciones, sea un retoño digno en San Pedro de Cardeña de la Casa-Madre de San Isidro.

No se ha reparado a tal fin ni en gastos ni en sacrificios, unos y otros frecuentes, al parecer insuperables por

causas distintas, y sin embargo de todo esto, la nueva fundación sigue su curso normal.

Alientos históricos de índole teológico y patriótico espolean la voluntad del nuevo Abad de San Isidro para la continuidad monástica en San Pedro de Cardena, sin contar como arriba hemos dicho, del legado espiritual de su antecesor.

No todos saben la importancia que este cenobio tuvo en relación con la vida del Cid Campeador y aun de sus ascendientes y descendientes, y cómo guarda los sepulcros del Cid y de su esposa D.^a Jimena, felizmente conservados hasta nuestros días en una capilla construída *ad hoc*, en la que campean los blasones de toda la familia del por tantos motivos ilustre castellano.

Ni tampoco saben muchos que en la historia de San Pedro de Cardena hay un hecho de gran valor positivo para nuestra fe católica: tal es el martirio de sus monjes atestiguado por varios historiadores y por la tradición y costumbre desde tiempo inmemorial de celebrar su fiesta el día 6 de Agosto, con asistencia de todos los fieles de la comarca.

Nuestro Rey Alfonso X «El Sabio» (1252-1276), lo relata del modo siguiente:

«Et de aquella uegada fué astragado el Monasterio de Sant Pedro de Cardenna, et mataron y trezientos monjes en un día; et yazen todos soterrados en la claustra, et faz Dios por ellos muchos miraglos».

También lo recuerda Enrique IV en cédula de 10 de Enero de 1473 con el texto siguiente:... «e puso en él doscientos religiosos que sirviesen a Dios, e un día de San Justo y Pastor, el Rey Zepha vino poderosamente con sus moros sobre el dicho Monasterio, e entráronlo, e robaron quanto en él fallaron, e degollaron todos los monges que en él estaban: los cuales fueron sepultados en el claustro del dicho Monasterio; y por ellos en cada vn año faze Nuestro Señor miraglo, que en el día que ellos fueron degollados amanece el suelo de la claustra donde fueron sepultados de color de sangre».

Este prodigio duró hasta la expulsión de los moros por los Reyes Católicos.



causas distintas, y sin embargo de todo esto, la nueva fundación sigue su curso normal.

Alientos históricos de índole teológico y patriótico espolean la voluntad del nuevo Abad de San Isidro para la continuidad monástica en San Pedro de Cardeña, sin contar como arriba hemos dicho, del legado espiritual de su antecesor.

No todos saben la importancia que este cenobio tuvo en relación con la vida del Cid Campeador y aun de sus ascendientes y descendientes, y cómo guarda los sepulcros del Cid y de su esposa D.^a Jimena, felizmente conservados hasta nuestros días en una capilla construída *ad hoc*, en la que compen los blasones de toda la familia del por tantos motivos ilustre castellano.

Ni tampoco saben muchos que en la historia de San Pedro de Cardeña hay un hecho de gran valor positivo para nuestra fe católica; tal es el martirio de sus monjes atropellado por varios historiadores y por la tradición y distribuido desde tiempo inmemorial de celebrar su fiesta el día 6 de Agosto, con asistencia de todos los fieles de la comarca.

Nuestro Rey Alfonso X «El Sabio» (1252-1276), lo relata del modo siguiente:

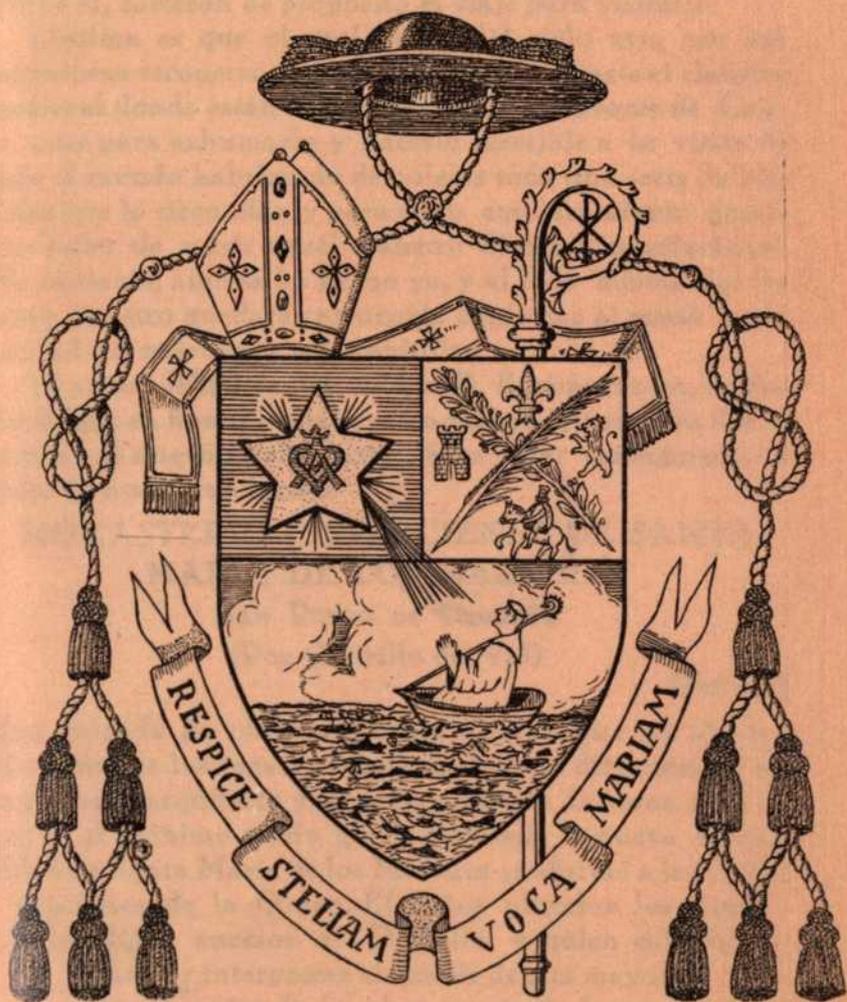
«En de aquella uera la fue astragado el Monasterio de San Pedro de Cardeña, et mataron y trezientos monjes en un día; et yaxa todos soterrados en la claustra, et los Dios por ellos muchos miraglos».

También lo recuerda Enrique IV en cédula de 30 de Enero de 1475 con el texto siguiente: «puso en el dicho Monasterio de San Pedro de Cardeña, et mataron y trezientos monjes en un día; et yaxa todos soterrados en la claustra, et los Dios por ellos muchos miraglos». También lo recuerda Enrique IV en cédula de 30 de Enero de 1475 con el texto siguiente: «puso en el dicho Monasterio de San Pedro de Cardeña, et mataron y trezientos monjes en un día; et yaxa todos soterrados en la claustra, et los Dios por ellos muchos miraglos».

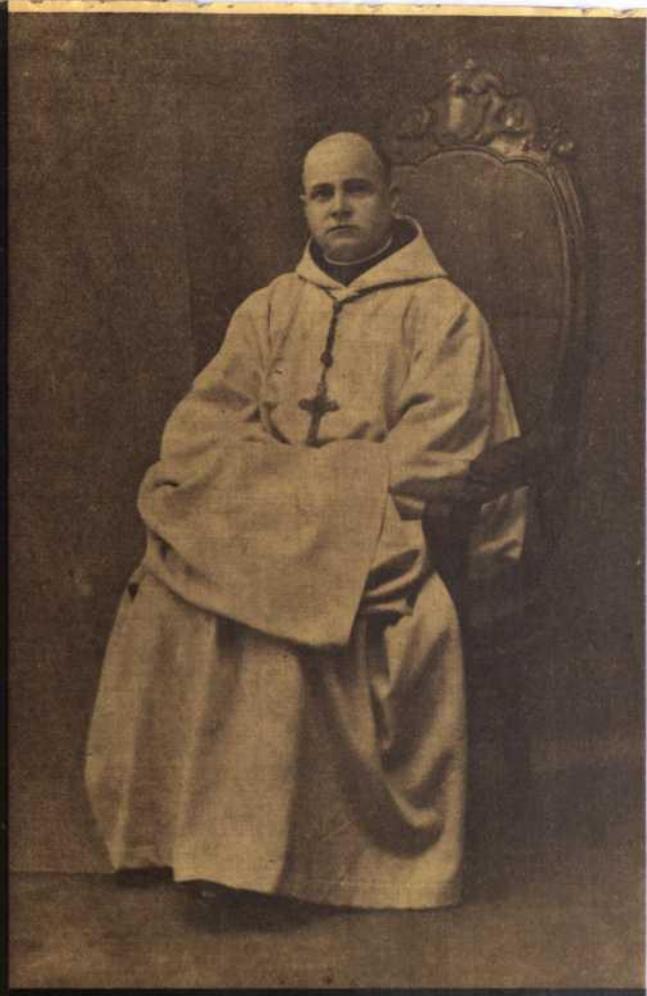
También lo recuerda Enrique IV en cédula de 30 de Enero de 1475 con el texto siguiente: «puso en el dicho Monasterio de San Pedro de Cardeña, et mataron y trezientos monjes en un día; et yaxa todos soterrados en la claustra, et los Dios por ellos muchos miraglos».

También lo recuerda Enrique IV en cédula de 30 de Enero de 1475 con el texto siguiente: «puso en el dicho Monasterio de San Pedro de Cardeña, et mataron y trezientos monjes en un día; et yaxa todos soterrados en la claustra, et los Dios por ellos muchos miraglos».

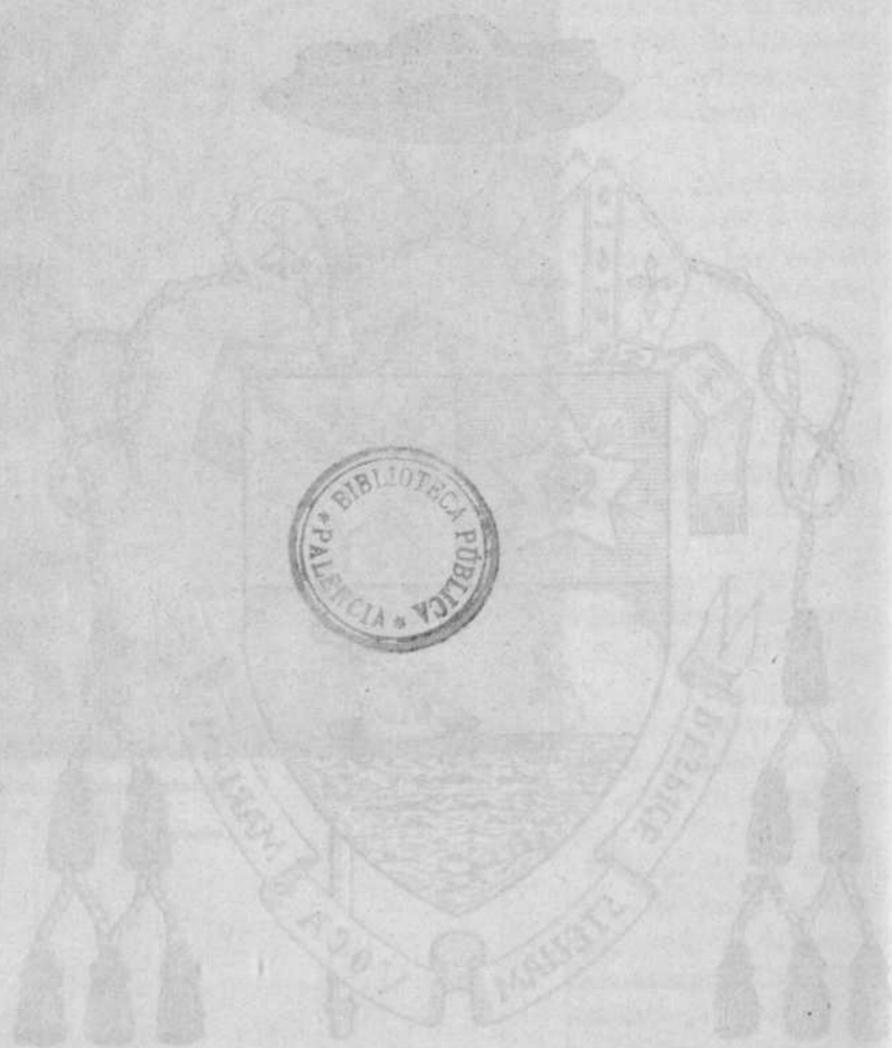
Este prodigio duró hasta la expulsión de los moros por los Reyes Católicos.



Escudo abacial del
R. P. D. Buenaventura Ramos Caballero
(Dib. de R. Vallauré)



D. Buenaventura Ramos Caballero
tercer Abad de San Isidro
(Fot. Gerbolés)



La veneración por este claustro de los Mártires fué tan grande que algunos Reyes, entre ellos Isabel la Católica y Felipe II, hicieron de propósito el viaje para visitarlo.

Lástima es que el mal gusto del siglo xvii, con sus ampulosas reconstrucciones, deformara en parte el claustro medieval donde están enterrados estos confesores de Cristo, pues para exhumarlo y hacerlo accesible a la visita de todo el mundo habrían de demolerse toda una serie de edificios que lo circundan y para cuyo emplazamiento posterior hubo de sufrir aquél claustro diversas mutilaciones. No obstante, algo se ha hecho ya, y al lado mismo del famoso claustro quedará construída conforme al gusto y necesidad cisterciense la sala capitular.

El actual Abad de San Isidro, D. Buenaventura, ha decidido que en honor a estas venerandas reliquias, ellas den el nombre al nuevo retoño cisterciense y por consiguiente se llame la nueva fundación:

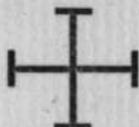
MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARIA DE LOS MARTIRES

SAN PEDRO DE CARDEÑA

(Por Castrillo del Val)

(Burgos)

Una brigada de obreros trabaja activamente en el acoplamiento de los lugares regulares bajo la dirección de un competente arquitecto y de un contratista de obras, a fin de que en el próximo otoño quede instalada la nueva Comunidad de Santa María de los Mártires conforme a las Constituciones de la Orden. El Señor alumbre los pasos del digno sucesor de D. Félix, a quien cabe la honra de interpretar el sentir de sus mayores, por las vías de la observancia de las reglas cistercienses, norma segura de acierto para el porvenir de la naciente fundación.



La verosion por este clauso de las Historias de los
grandes que algunos Reyes entre ellos Isabel la Católica y
Felipe II. historico de Portugal de veris para veritate.

Letras de que el real corte del año 1511 con sus
apropios reconocimientos, de donde en parte el dho.
medieval dho. está compuesto con autorizacion de Don
algunos para examinar y de donde se saca la vida de
todo el mundo de donde se saca la vida de Don Juan de
dho. que lo examinado y para dho. reconocimientos, por
por todo el corte de dho. corte de dho. reconocimientos,
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de

El corte de Don Juan de Portugal de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de

MONASTERIO DE SAN MARTIN
MARIA DE SAN MARTIN

San Pedro de Cantabria
Iberia, España

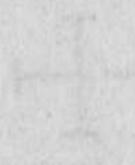
Epitafio
Las cosas de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de
de donde se saca la vida de Don Juan de Portugal de

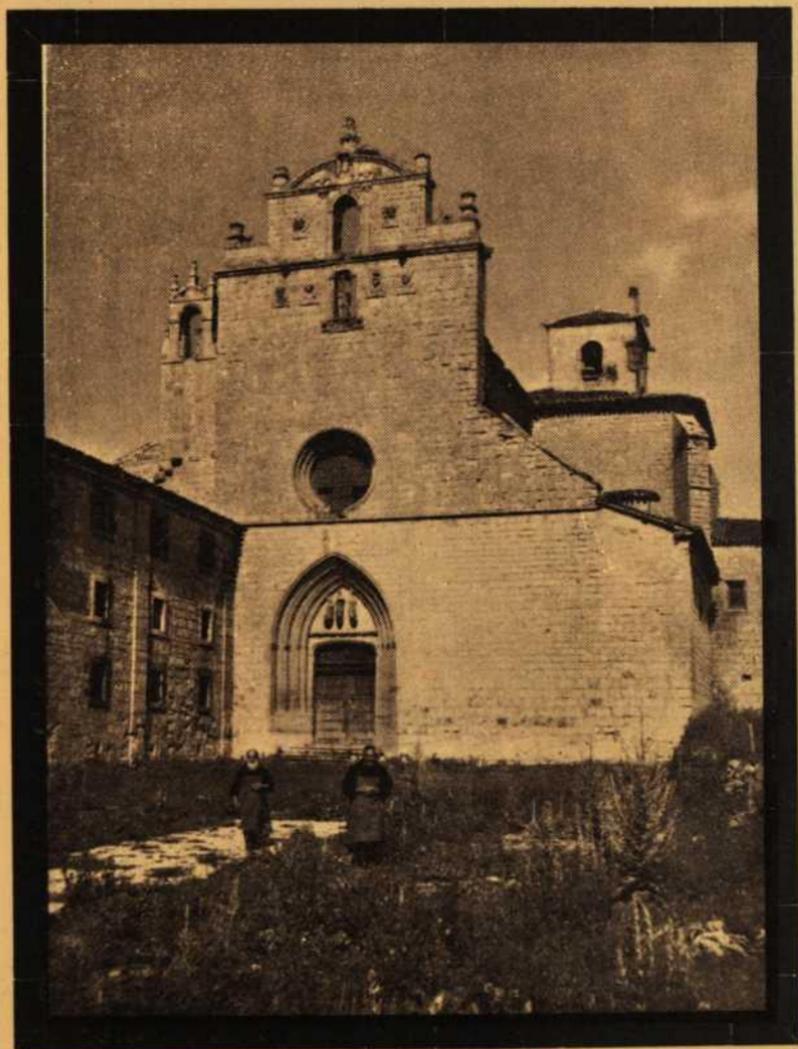




SAN PEDRO DE CALUKÑA (Bogotá). Fachada principal de la Iglesia.—Nueva fundación, construcción de Santa María de las Mártires, primer templo de San Isidro.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



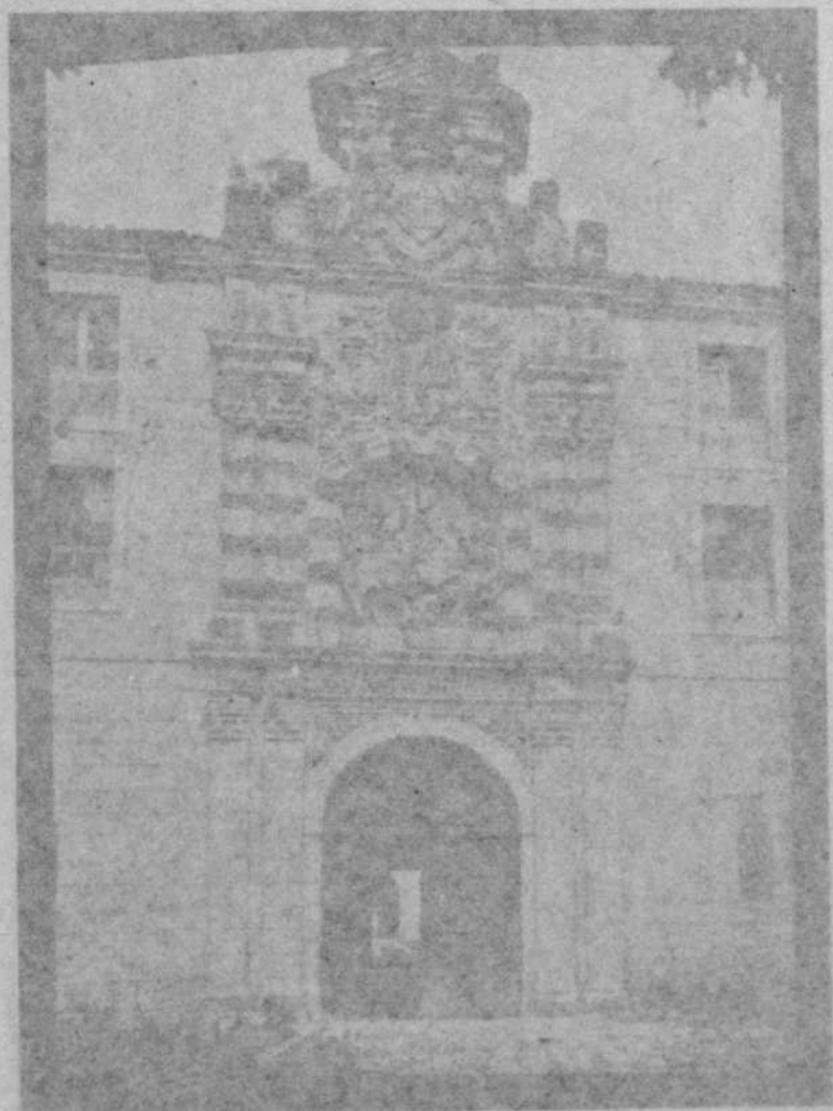


SAN PEDRO DE CARDEÑA (Burgos). Fachada principal de la Iglesia.—Nueva fundación cisterciense de Santa María de los Mártires, primer retoño de San Isidro.

(Fot. Club.—Burgos)

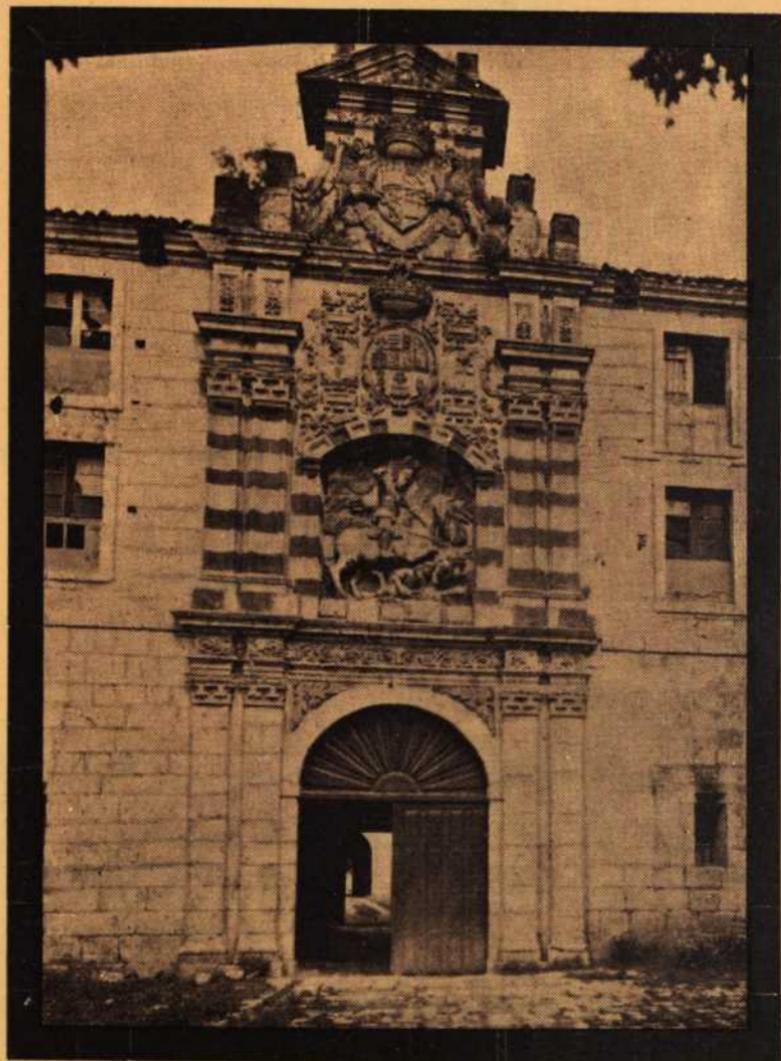


SAN PEDRO DE CARDENA (Baja California). Facade of the church. - Note the Gothic archway at the base of the tower. - Mexico, 1900. - Photo. by the author.



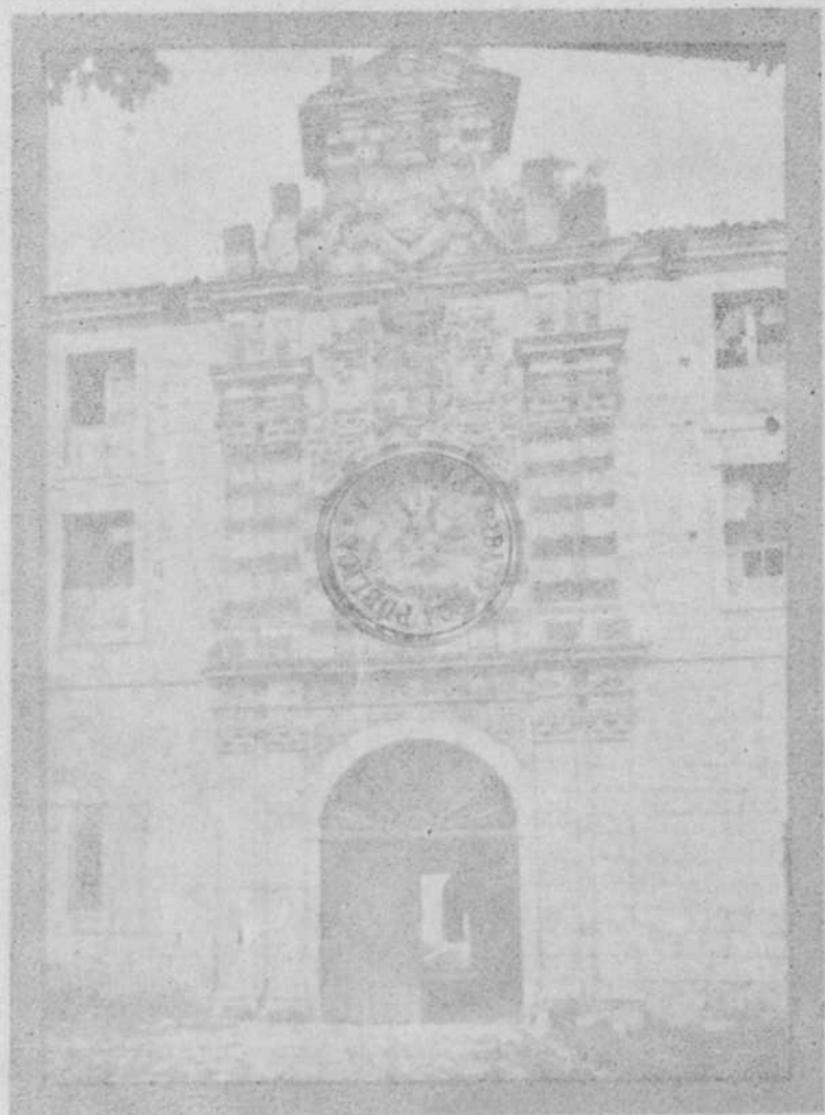
SAN PEDRO DE CARDEÑA (Burgos) — Entrada principal
del Monasterio.

(Foto. C. G. — Burgos.)



SAN PEDRO DE CARDEÑA (Burgos). — Portada principal del Monasterio.

(Fot. Club. — Burgos)



SAN PEDRO DE CARDENA Convent - Details of facade
in Mexico.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Mensaje	5
Prólogo	7
CAPITULO I. — Algunos datos geográficos e históricos.	
I.	9
II. — <i>La Villa de Dueñas</i>	13
III. — <i>¿Por quién y cuándo se fundó el Monasterio?</i>	15
IV. — <i>El Monasterio.</i>	16
CAPITULO II. — Los Cistercienses en San Isidro.	
I.	18
II.	21
III.	22
CAPITULO III. — El Rvdo. P. Abad D. Angel Ginabat Groizard.	
I.	23
II. — <i>Retrato de D. Angel Ginabat.</i>	27
III. — <i>El Gobernante</i>	29
IV. — <i>Abba Pater</i>	31
V. — <i>Anecdotario</i>	36
VI. — <i>Muerte de D. Angel.</i>	39
CAPITULO IV. — El Rvdo. P. D. Félix Alonso García.	
<i>Síntesis.</i>	40
CAPITULO V. — Mirada retrospectiva.. 47	
II. — <i>Instalación Canónica del segundo Abad Cisterciense de San Isidro, R. P. D. Félix Alonso</i>	49
III. — <i>Bendición abacial del R. P. D. Félix Alonso, segundo Abad Cisterciense de San Isidro. 25 de Julio de 1916</i>	50

	<u>Página</u>
CAPITULO VI. — Obras de D. Félix.	51
I. — <i>El Coro de los PP.</i>	52
II. — <i>El nuevo Refectorio.</i>	53
III. — <i>La nueva Enfermería.</i>	53
IV. — <i>La nueva Sacristía.</i>	54
V. — <i>Sala Capitular.</i>	55
VI. — <i>Nuevo dormitorio.</i>	55
VII. — <i>El nuevo Noviciado.</i>	56
VIII. — <i>El Carillón.</i>	56
IX. — <i>La Hospedería.</i>	57
X. — <i>El Claustro Regular.</i>	58
XI. — <i>Escritorio.</i>	59
XII. — <i>Retablo y Altar Mayor.</i>	60
XIII. — <i>Consagración de la Iglesia.</i>	62
XIV. — <i>El órgano Monumental.</i>	63
XV. — <i>Las Terrazas.</i>	64
XVI. — <i>Conclusión.</i>	64



LAMINAS

	<u>Páginas</u>
Lámina I.	8 - 9
» II.	16 - 17
» III.	22 - 23
» IV.	40 - 41
» V.	46 - 47
» VI.	48 - 49
» VII.	58 - 59
» VIII.	60 - 61
» IX.	62 - 63
» X.	64 - 65
» XI.	66 - 67
» XII.	68 - 69
» XIII.	70 - 71

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EL DÍA 30 DE AGOSTO
(SANTA ROSA DE LIMA)
EN LOS TALLERES
GRÁFICAS AFRODISIO
AGUADO, S. A.,
DE PALENCIA
MCMXLI





GRAFICAS AFRODISIO AGUADO, S. A.
Mayor Principal., 130-136 - Palencia

SP-520